El P. E. Insistió en la Reducción del Personal; la CGT Pedirá una Prórroga

Año XLVIII — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — Nº 14.867

CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

8 PAGINAS $3

CORREO ARGENTINO ROSARIO — TARIFA REDUCIDA - CONCESION Nº 2398 — FRANQUEO PAGADO - CONCESION Nº 2617

Director: Néstor Joaquín Lagos — Rosario, Martes 13 de Febrero de 1962

El régimen de indemnización

CAPITAL FEDERAL, 13. — Por decreto Nº 1325 del P. E., aún no publicado, se ha confirmado la aplicación del decreto Nº 489 sobre reducción del personal estatal, conforme a los porcentajes de despidos que deberá fijar el comité ejecutivo para el plan de racionalización y austeridad (CEPRA).

Como se recordará, el decreto Nº 489 había sido observado por el Tribunal de Cuentas de la Nación, organismo que estimaba —según trascendió— que el régimen de indemnizaciones establecido se contradice con las autorizaciones legales contenidas en el artículo 49 de la ley de presupuesto.

Ahora, en el decreto número 1325, el P. E., al insistir en la aplicación del decreto Nº 389, introduce, además, una modificación en lo que respecta al pago de indemnizaciones. Determina por ella que los haberes que se abonaran durante el año no sufrirán descuentos jubilatorios ni por otros conceptos.

El decreto 489 determina que en el término de 15 días todas las reparticiones del estado, incluyendo los bancos oficiales, pero excluyendo a las fuerzas de seguridad y a las universidades nacionales, deben informar sobre la dotación de personal mínimo necesario para el funcionamiento de los servicios a su cargo.

El CEPRA debe fijar luego, en el término de cinco días, "los porcentajes de personal no indispensable" con respecto al cual se aplicarán las siguientes medidas:

Los distintos organismos deben confeccionar decretos con la nómina del personal del cual se prescindirá disponiendo su "licenciamiento" para darlo de baja y suprimir los cargos definitivamente. El personal afectado percibirá por el término de un año una cantidad igual a su última retribución, comprendiendo todas las asignaciones regulares y permanentes del cargo, incluídas las correspondientes a títulos y cargas de familia."

*** La C. G. T.**

CAPITAL FEDERAL, 13. — Es muy robable que hoy se conozca la fecha y hora en que el presidente de la Nación recibirá a los miembros de la C. G. T. Trascendió que los dirigentes obreros solicitarán del Dr. Arturo Frondizi una prórroga de 60 a 90 días para la aplicación de los decretos de racionalización, a fin de efectuar un estudio exhaustivo de los mismos.

Por otra parte, ha trascendido que el Poder Ejecutivo otorgaría un préstamo de cinco millones de pesos a la C. G. T.

Según las versiones, que no pudieron ser confirmadas, dicha suma estaría destinada a sufragar los gastos que demandará el Congreso General de Trabajadores del Comité Confederal, que se efectuará en marzo próximo.

*** La reunión del gremio ferroviario**

CAPITAL FEDERAL, 13. — Proseguirá esta tarde la reunión de la comisión directiva de la Unión Ferroviaria. Se están considerando diversos aspectos de la ley sobre jornada de trabajo y el pedido de audiencia al presidente de la Nación, para exponerle los problemas que afectan al gremio.

OEA: ULTIMA PRESENTACION DEL DELEGADO CUBANO

Posible actitud de Montevideo

WASHINGTON, 13. — El representante del gobierno de primer ministro F. Castro se presentará mañana miércoles por última vez en el Consejo de la O.E.A., cuya sesión está dedicada a la exclusión de Cuba del sistema americano, según se resolvió en la VIII Reunión Consultiva de Cancilleres de Punta del Este.

El consejo, presidido por el embajador colombiano Alberto Zuleta Angel, ha enviado al representante de Cuba la convocatoria para esta reunión, confirmándose en la misma la resolución de Punta del Este, que encarga a este organismo y servicios anexos el proceder a la exclusión en cuestión

*** La posición de Uruguay**

MONTEVIDEO, 13. — Parece casi seguro que el gobierno del Uruguay no romperá relaciones diplomáticas con Cuba. El sector "herrerista" del Partido Nacional resolvió no apoyar esa medida en el Consejo Nacional de Gobierno.

El herrerismo tiene en el Ejecutivo Colegiado 5 miembros del total de 9, aparte del consejero Benito Nardone.

*** Asilo de un aviador castrista**

MEXICO, 13. — Otro aviador pidió asilo a las autoridades mexicanas, siendo el segundo piloto de esa nacionalidad que lo hace en los tres últimos días.

Oscar Cordo Lugo, de 45 años, llegó hoy a México en un avión regular de la Cubana de Aviación, donde figuraba como piloto suplementario. Cordo aprovechó un momento en que sus compañeros efectuaban compras en tiendas existentes en el aeropuerto para escapar y pedir asilo a las autoridades mexicanas. El capitán de la nave retrasó la salida hacia La Habana hasta que, convencido de que Cordo no regresaría, tuvo que emprender vuelo con un hombre menos de su tripulación.

*** El puente entre Colombia y Venezuela**

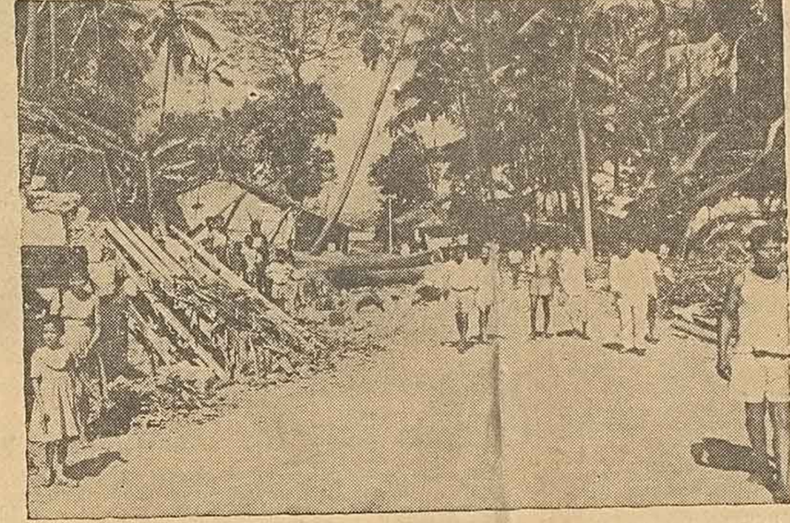
BOGOTA, 13. — Se anunció oficialmente que los presidentes de Colombia y de Venezuela se entrevistarán el 24 del actual en la frontera entre ambos países. El anuncio fué hecho en Bogotá, señalando que Lleras Camargo y Rómulo Betancourt van a inaugurar el puente internacional entre ambos países.

El decreto sobre la privatización de dos hipódromos

CAPITAL FEDERAL, 13. — Sería publicado hoy el decreto sobre privatización de los hipódromos de Palermo y San Isidro.

Se tiene entendido que el decreto del Poder Ejecutivo designa una comisión de seis personas, a cuyo cargo correrá la correspondiente labor.

LA RECONSTRUCCION EN LA EX COLONIA DE GOA



Cables procedentes de Goa señalan que ha sido intensificado el ritmo de reconstrucción en la capital del ex enclave portugués en territorio hindú, tomado recientemente por las tropas indias. La nota registra un aspecto de la ciudad, que quedó en ruinas tras la fulminante lucha producida durante la invasión, a fines del pasado año

Se Aplazaría el Lanzamiento

El mal Tiempo Postergaría Otra vez el Vuelo Orbital de Glenn

CABO CAÑAVERAL, 13. — Los planes para poner en órbita mañana un cohete Atlas 109-D parecían hoy no estar muy seguros, pues el tiempo se mostraba incierto. Todo hace pensar que la prueba sería aplazada nuevamente.

Pésimas condiciones atmosféricas en el Atlántico Central arrojan dudas sobre si el astronauta John Glenn efectuará su proyectado vuelo orbital.

Funcionarios de la NASA no cambiaron, empero, la fecha, a la espera de que mejoren las condiciones meteorológicas. Se informó que vientos de 35 nudos levantan olas de más de 3 metros en la zona entre Bermudas y el Atlántico Central, lugar donde descenderá la cápsula espacial de Glenn si se pusiere fin al vuelo, luego de recorrer una sola vez la órbita.

*** El astronauta**

CABO CAÑAVERAL, 13. — Con aspecto descansado y dispuesto, el astronauta J. Glenn fué a la iglesia y luego, una vez más empezó los preparativos finales, de tres días, para su vuelo alrededor de la Tierra señalado para mañana.

Glenn comentó sobre el tiempo en una breve discusión con un feligrés en la parte de atrás de la iglesia presbiteriana en la vecina Cocoa Beach.

Antes de que Gleen sea lanzado en su vuelo sideral de 3 vueltas alrededor de la Tierra, el cielo tiene que estar despejado y el mar en calma en la zona de Cabo Cañaveral.

*** Gary Powers**

WASHINGTON, 13. — Los senadores comenzaron sus gestiones para que el piloto Francis Gary Powers sea interrogado por la comisión de servicios armados acerca de su captura y prisión mientras conducía sobre territorio ruso un avión U-2.

*** La proposición soviética fracasa**

LONDRES, 13. — La propuesta del primer ministro ruso Nikita Kruschev para realizar una conferencia "cumbre" sobre el desarme, fué recibida con escepticismo en Europa occidental.

El diario "Telegraph", de esta capital, informa hoy que es "una plataforma antes que una cumbre".

Por su parte, el "Times" dice que la propuesta no es práctica ni prometedora.

Falleció I. Prieto

MEJICO, 13. — Indalecio Prieto Tuero, periodista, político y hombre de Estado español que se hallaba exilado en Méjico desde el año 1939, falleció ayer en su residencia de esta capital.

Prieto, que contaba 79 años de edad, fue inhumado por la tarde en el cementerio español. Sus médicos indicaron que el fallecimiento se debió a un síncope cardíaco agravado por la diabetes que le aquejaba.

Indalecio Prieto fué una vigorosa personalidad q descolló en la política española hasta producirse la guerra civil que llevó al poder al generalísimo Francisco Franco. Fué diputado por el partido Socialista Obrero en la España Republicana, y desde su mocedad, se destacó como un hombre de tribuna que llegó a convertirse en la gran figura de su agrupación. Durante el .... de la guerra ocupó, primero, la cartera de Hacienda y luego fué ministro de Defensa hasta el término de la lucha.

El extinto político nació en Oviedo, Asturias, en 1883 y ha muerto en Méjico, en un exilio, cuyo transcurrir fué una infatnible campaña contra el régimen tiránico que derrocó a la República.

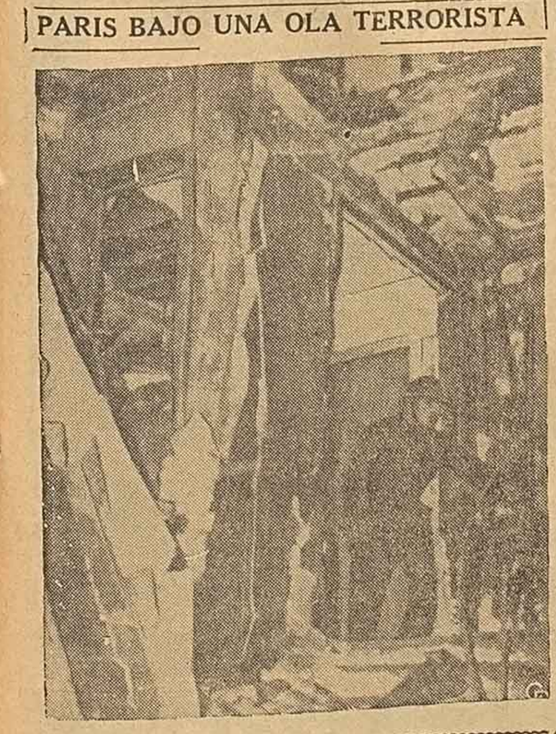
Fanfani sigue sus gestiones

ROMA, 13. — Continuando su actividad con miras a la constitución del nuevo gobierno de centro izquierda, Amintore Fanfani, presidente propuesto del consejo italiano, participará hoy en una reunión común de dirigentes de partido Democristiano, Social Demócrata y Republicano, que formarán el nuevo gobinete. La reunión está consagrada a una primera elaboración del programa ministerial.

*** Fugas en Berlín rojo**

BERLIN, 13. — Se anuncia que cuatro familias, 15 personas en total, lograron anoche refugiarse en Alemania del Oeste, baja Sajonia. Los fugitivos atravesaron en condiciones dramáticas, en plena tempestad, los campos sembrados de minas.

PARIS BAJO UNA OLA TERRORISTA



Mientras aumenta el optimismo del gobierno de Charles de Gaulle acerca de las conversaciones con los rebeldes argelinos en busca del cese de hostilidades, los extremistas de derecha —que se oponen a las negociaciones— continúan sus actos de terrorismo. En la nota se ven los enormes daños causados por una bomba en la casa del escritor Jean Paul Sartre, cuya pluma había fustigado repetidamente al denominado "ejército secreto", organización clandestina que trata de frustrar la política de autodeterminación de Argelia

ARGELIA: EN 45 DIAS HUBO 763 MUERTES

Recrudecieron los atentados

ARGEL, 14. — Se anunció oficialmente que cuatro elementos musulmanes adscriptos a las fuerzas del orden y un soldado francés fueron esta mañana encontrados degollados en el interior de un local oficial de los suburbios de Argel.

Otros tres musulmanes de la misma unidad desaparecieron, llevándose distintas armas. Se supone que ellos serían los autores de los asesinatos mencionados.

Desde el primero de enero pasado, las víctimas del terrorismo de ambos bandos —argelinos y derechistas— se elevan a 763 contando solamente los muertos.

*** Estallidos**

PARIS, 13. — Seis explosiones de plásticos tuvieron lugar anoche en París, en donde se desarrolló al atardecer la manifestación silenciosa de la plaza de la República. En distintos atentados resultaron heridas 3 personas y hubo importantes daños materiales.

*** Las manifestaciones**

PARIS, 13. — Un ejército policial de 25.000 hombres armados, así como reservas de tanques y carros blindados, impidió anoche que unos 20 mil izquierdistas cumplieran una demostración contra el gobierno en abierto desafío al presidente Charles de Gaulle.

No hubo violencias y los manifestantes marcharon en silencio.

Probablemente fué ésta la mayor concentración de fuerza realizada en París por cualquier gobierno de tiempos recientes.

A FINES DE MARZO FUNDAMENTARA ADOLF EICHMANN SU APELACION

TEL AVIV, 13. — Se anuncia que a fines de marzo próximo se presentará la defensa de Adolf Eichmann y la apelación contra la condena a muerte. La misma deberá ser presentada ante el Tribunal Supremo de Jerusalén. A. Eichmann, que se halla recluido en una prisión cerca de Tel Aviv, suspendió la escritura de sus memorias para dedicarse a redactar su recurso de apelación. En esta parte final del prolongado proceso contra el ex jefe nazi acusado de la muerte de 6.000.000 de judíos, intervendrá, también, el abogado defensor Robert Servatius.

Santa Fe: Terminan su Labor los Bloques de Constituyentes

SANTA FE, 13. — Anoche estuvo reunida en el palacio legislativo la comisión redactora del bloque de convencionales de la UCRI considerando en su transcurso distintos asuntos que hacen a la marcha de esta asamblea. Estuvieron presentes algunos miembros, entre ellos el presidente de ese sector, doctor Rodolfo Weidmann, el vicepresidente del cuerpo, doctor Raúl Fosero, y otros componentes, disponiéndose a la preparación de las distintas iniciativas que deberán presentarse antes del 20 del actual, fecha fijada para un mejor ordenamiento de la labor.

Se ha podido establecer que ya existen dos ponencias. Una presentada por los Dres. Rodolfo Weidman y Fosero, y otra que propicia el Dr. Rovere, de las cuales deberá surgir el anteproyecto.

También será considerado, muy especialmente, el texto confeccionado por el Dr. Dana Montaño, profesional contratado —según ha trascendido— con ese solo propósito.

*** Otros sectores**

A pesar de la escasa actividad que, aparentemente, demuestran los distintos bloques, se puede adelantar que algunos sectores ya han concluido con la tarea dispuesta, es decir que en la actualidad están abocados a las correcciones de carácter técnico, pues existe criterio de que la próxima Constitución que regirá a la provincia sea flexible, evitando la minuciosidad en las distintas materias, las cuales se dejarían librada a la acción legislativa, que deberá dictaminar en el futuro el alcance y la jurisdicción de esos tópicos.

El personal afectado a la convención debió trabajar intensamente anoche, finalizando su labor poco después de las 5 de esta mañana.

*** La comisión redactora**

La comisión redactora se reunirá después del día 20 para considerar los distintos proyectos que presentarán los bloques, de los cuales surgirá el texto de la nueva ley fundamental.

En cuanto a las reuniones plenarias, se reanudarán en los primeros días de marzo próximo.

El pago en la Administración

CAPITAL FEDERAL, 13. — La Tesorería Nacional, continuando con la política de contención de gastos, no realizó ningún giro esta mañana.

Según trascendió, la caja habría reunido 2.000 millones de pesos, suma necesaria para efectuar el pago a los agentes estatales de la Capital Federal.

En cuanto al interior, cobrarían a fin de mes.

*** Los docentes con el M. de Educación**

CAPITAL FEDERAL, 13. — Esta tarde, a las 17.30, el ministro de Educación y Justicia recibirá a los miembros del comité ejecutivo docente. Expondrán al doctor Luis Mac Kay las preocupaciones del gremio por el proyecto de reestructuración de los servicios educativos, y de la futura obra social del ministerio

Además, se tratará sobre los descuentos de los días de huelga, y problemas de jubilaciones e incompatibilidades.

TUCUMAN: CRISIS DEL PROBLEMA CAÑERO

La celebración del próximo 27

C. FEDERAL, 13. — A las 11.30 se reunieron en el Ministerio del Interior los miembros de la comisión organizadora de la ceremonia de la celebración del sesquicentenario de la creación de la bandera nacional que se cumplirá el 27 del actual. Estuvieron presentes los ministros del Interior, Defensa Nacional, Educación y Justicia, los secretarios militares, el cardenal monseñor Antonio Caggiano, el gobernador de Santa Fe, doctor Syvestre Begnis, y el presidente del Instituto Belgraniano de Rosario.

La reunión tuvo carácter constitutiva, y comenzará a sesionar en los próximos días.

*** Inspección del general Poggi**

LA PLATA, 13. — Realizó una visita de inspección a la zona de La Plata el comandante en jefe del Ejército El general Raúl Alejandro Poggi informó que deseaba comprobar personalmente la marcha de la incorporación de los nuevos efectivos, la instrucción que reciben y su alojamiento.

Los institutos inspeccionados fueron el comando del cuerpo de Ejército y el Regimiento 7 de Infantería.

*** El conflicto en la Empresa Austral**

C. FEDERAL, 13. — Sin variantes continúa el conflicto de los trabajadores de tierra de la empresa Austral de Aeronavegación. La Asociación del Personal dará hoy una conferencia de prensa para explicar pormenores del problema, originado en la falta de pago de sueldos, aguinaldos y horas extras.

El Estado del Tiempo

Según los datos suministrados por el Observatorio Meteorológico de Fisherton, el estado del tiempo a las 15 era el siguiente:
Presión: 756,1.
Temperatura: 31°,3.
Temperatura mínima: 18°2 a las 6.40 hs.
Humedad: 48 %.
Tensión del vapor: 22,0.
Viento Sudoeste a una velocidad de 23 Kms. por hora.
Cielo cubierto.
Visibilidad 12 Kms.

No hubo hasta el momento dimisiones

CAPITAL FEDERAL, 13. — La secretaría de prensa de la presidencia de la Nación informó anoche oficialmente que el presidente de la República, doctor Arturo Frondizi, no tienen ninguna renuncia a consideración.

La información fué suministrada a los periodistas acreditados en la Casa Rosada, quienes habían formulado la consulta por propia sugerencia del ministro de Relaciones Exteriores, doctor Miguel A. Cárcano.

No obstante, se cree que en el curso de la presente semana se producirá la dimisión del subsecretario de la cartera, Dr. Oscar Camillion.

*** Los actos de la UCRI**

CAPITAL FEDERAL, 13. — Proseguirán hoy, en diversos lugares de la capital, los actos relámpagos organizados por la UCRI metropolitana.

Un ingenio ha sido ocupado

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 13 (Saporiti). — Amenaza alcanzar su punto culminante en las próximas horas el conflicto cañero en la provincia Mientras que los cañeros independientes han declarado el estado de alerta, los obreros iniciaron movimientos de fuerza con la ocupación del ingenio Santa Lucía.

Hasta esta madrugada estuvo reunido en el local de la calle Rivadavia (segunda cuadra), el Consejo Directivo de la Unión Cañeros Independientes. El organismo dispuso pasar a cuarto intermedio hasta mañana a las 8, y convocar en principio a una asamblea general de afiliados para el domingo póximo, a las 9, en el mismo local. Además se declaró el estado del gremio y se resolvió no acudir más a Buenos Aires en procura de soluciones. En lo sucesivo las gestiones se cumplirán en el ámbito provincial' donde —se dijo— puede haber algo más de interés por resolver los justos reclamos de los trabajadores del surco'.

*** Gestiones del senador Juárez**

Esta mañana arribó, procedente de Buenos Aires, el senador nacional José Jerónimo Juárez, quien cumplió algunas tratativas ante el presidente de la Nación. El legislador fué esperado en el aeropuerto por los directivos del consejo cañero, y se espera conocer su informe para resolver en definitiva sobre la actitud a adoptar en la reunión de mañana.

De no mediar una solución satisfactoria, los cañeros decidirán medidas de fuerza, las que podrían comprender el paro general, ocupación de ingenios y una nueva "marcha del hambre" como la cumplida el año anterior, ante una situación similar a la de ahora.

Los cañeros señalan que la falta de una ley nacional los ha dejado a merced del Consejo Económico Nacional, organismo que, en opinión del titular de la Unión Cañeros Independientes, señor Correa, responde a una política capitalista que "favorece a los industriales".

Precauciones en Buenos Aires

C. FEDERAL, 13 (Saporiti) —La Policía Federal mantiene algunas medidas de emergencia y vigilancia en el centro de la ciudad, especialmente en los lugares estratégicos junto a embajadas y edificios de bancos extranjeros.

La medida ha sido adoptada a raíz de las manifestaciones que se realizaron en las últimas horas de la noche anterior, en adhesión a Cuba, por elementos comunistas y procastristas.

*** Detenciones**

Como consecuencia de los desórdenes mencionados la policía procedió a detener a 41 personas, en tanto que fué herido de cierta consideración un oficial. Los detenidos se encuentran alojados en las seccionales 1ª, 4ª, 5a, y 6a. Entre ellos se hallan 7 mujeres y 6 menores.

*** La ocupación de una facultad**

C. FEDERAL, 13. — Un sector importante de estudiantes resolvió anoche permanecer por espacio de 48 horas dentro de la Facultad de Ciencias Exactas, Perú 222, en cuyas cercanías se hallan apostados agentes armados con armas largas para evitar ulteriores desórdenes.

Se informó extraoficialmente que el móvil que llevó a los estudiantes a actuar de esa manera fué al solo efecto de usar la sección Mimeógrafos de la Facultad, para la impresión de volantes con leyendas alusivas a la posición adoptada por el gobierno en la Reunión de Cancilleres de Punta del Este.

SE COMENTA LA DECISION DE NUESTRO PAIS

NUEVA YORK, 13. — "La ruptura de relaciones diplomáticas entre Argentina y Cuba debe ser aceptada con satisfacción, prudencia y ansiedad". Así escribe editorialmente el "New York Times", afirmando el periódico de referencia que en la conferencia de Punta del Este era imposible que la Argentina se colocase al lado de los Estados Unidos de Norteamérica frente a Brasil y Chile, y lo asombroso es que los dirigentes del Departamento de Estado hayan podido pensar en ello.

"Era inevitable que el presidente Frondizi manifestase su oposición durante la conferencia. Sin embargo —prosigue— Frondizi es, como todo el pueblo argentino, completamente anti comunista, y está convencido de la incompatibilidad del régimen marxista - leninista de Cuba con el sistema inter americano, como cualquier otro dirigente latinoamericano".

"Ello no quiere decir —añade el editorialista— que la Argentina esté completamente de acuerdo con la política de los Estados Unidos hacia Cuba, ni que los elementos militares y oligárquicos que esforzaron a Frondizi a romper las relaciones con Cuba sean más firmes partidarios de la Alianza para el Progreso, que el propio presidente".

El Rincón de la Política

—No todo le va a salir bien a don Santiago del Castillo. Hay radicales que se le ponen de frente.

Ya de eso nos hemos ocupado otra vez. El dirigente cordobés es resistido entre los radicales por su tendencia "fidelista".

Precisamente por eso digo que no todo le sale bien. Hace días estuvo rodeado de "altos bonetes" del izquierdismo nacional, cosa que irrita a quienes se dicen discípulos de Yrigoyen.

—¿Quiénes son los que están ahora en su contra?

—Uno es un señor Víctor Fernández, que acaba de presentar su renuncia a la junta metropolitana de la Intransigencia Nacional de la UCRP.

Creo que es un viejo militante "sabattinista".

* * *

—Justamente ese es el título que exhibe, par negarle a del Castillo "calidad y responsabilidad radical para invocar el nombre de Amadeo Sabattini

—Tendrá sus motivos...

—Tanto él, como el Dr. Ramón Melgar, que lo acompaña en la protesta, agregan que como radicales y sabattinistas se hallan "en completo desacuerdo con los métodos de gangsterismo políticos utilizados por los hombres que dominan este movimiento, con el único y exclusivo fin de servir los intereses y ambiciones presidenciales del doctor Santiago del Castillo".

* * *

—Van surgiendo más democristianos que se oponen al "integracionismo".

—¿Será como consecuencia de la deplorable experiencia de Formosa?.

—Puede ser. Pero lo cierto es que hasta miembros de la junta nacional se expiden en contra del acercamiento con las fuerzas peronistas.

—Habrán dado algún comunicado...

—Sí. Lo firma el doctor Víctor Alderete, vicepresidente segundo de la convención metropolitana. Trata con dureza a quienes propician la "entente".

—Hágame conocer algún parrafito.

—Anote éste: "el peronismo como organismo constituyó una asociación ilícita que adornada con un simulacro de justicia social, sólo tenía como fines permitir al tirano depuesto y a sus secuaces, medrar y enriquecerse"...

—Creo que luego de esta declaración,, los convencionales metropolitanos que apoyan a Alderete, no pretenderán integrar ninguna lista de candidatos del "integracionismo" que se gesta en el democristianismo.

* * *

¿Cómo se desarrollan las actividaes del justicialismo?

—Igual que la semana anterior: dentro de un mar de confusiones. Nadie sabe cómo saldrán las cosas.

—Sin embargo, me aseguran que dentro de contadas horas habrá grandes novedades.

—No le discuto tal posibilidad Pero algo se aclarará cuando a Perón lo visiten los sindicalistas, entre los cuales figura uno de Rosario. Si no han partido, deben estar con las valijas listas.

—¿No eran dos los que iban a Madrid

—Eso era lo planteado Pero uno de ellos quedará en Montevideo, a la espera de órdenes, para viajar si se cree conveniente.

—¿Entonces?

—Que la "manija" del peronismo, si nada se cruza en el camino, será tomada por gente de los gremios.

* * *

—Este comienzo de semana tenemos muchas cosas interesantes.

Es el resumen de la actividad política de las útimas horas.

—Los políticos opositores han estado severos en su críticas al gobierno.

—A algunos se les fué la mano.

—Tenemos el caso del concejal metropolitano Salvador Busacca, quien a la vez que justificó el "coqueteo" de su partido, el democristiano con los peronistas, en un reportaje radiofónico aseguró que estamos ante la "evidencia descarnada y dolorosa de que la República tiene un gobierno cuatripartito".

—Peores son los conceptos de Rondanina y Ghioldi, socialistas democráticos.

—Es verdad. En el acto realizado el viernes en la Capital Federal, Rondanini expresó que "el gobierno ha tocado ya el fondo de la inmoralidad".

—A su vez, Ghioldi, tras de hacer un análisis a la situación económica del país, aseveró que "pocas veces la República ha pasado horas de vergüenza como las de ahora".

—Con esos conceptos basta. Ya tenemos una idea de lo que se verá y oirá en la campaña que nos llevará a los comicios de marzo...

SE REINTEGRO A SUS TAREAS EL PERSONAL DEL TALLER MITRE

Algunos Operarios Serán Reubicados en las Seccionales Pérez y Villa Diego en Breve

Confirmando ampliamente lo adelantado en nuestra edición anterior, en la fecha fué reabierto el taller Rosario del Ferrocarril General Bartolomé Mitre. Aunque no se pudo obtener información oficial, trascendió que la mayoría del personal, que queda unos 700 en total se reintegró a su tareas en dicha dependencia, dedicándose de inmediato a la reparación de coches vagones y furgones de todo tipo, haciendo luego un alto en sus tareas para cobrar sus haberes, que —como es sabido— les correspondía pese a no prestar servicios desde el 12 de diciembre último.

Según fuentes extraoficiales procederáse en primer lugar a restituir las máquinas y equipos correspondientes a las secciones de herrería y turbogeneradores a los talleres Pérez, lo que motivará el traslado de cierta cantidad de personal a la vecina localidad.

Los que quedarán

Asimismo, es propósito de E. F. E. A. cubrir vacantes en las instalaciones ferroviarias que el Mitre posee en Villa Diego y en Pérez, hasta dejar solamente en los talleres Rosario 500 operarios y 20 supervisores, dando así cumplimiento al plan de reestructuración de los servicios dispuesto oportunamente por el Poder Ejecutivo nacional.

Cabe señalar que hoy, en una rápida recorrida efectuada por uno de nuestros cronistas, fué dable advertir la ausencia de los efectivos policiacos que en la víspera mantuvieron una estrecha vigilancia en torno al edificio de los aludidos talleres, en prevención de cualquier intento por parte de los trabajadores de ocupar el local, cosa que, por otra parte, estaba muy lejos del ánimo de éstos.

Reunión en la metrópoli

Resta añadir, finalmente, que el 23 del corriente, en la Capital Federal se reunirán para considerar la situación por la que atraviesa el personal de todo el país los directivos [illegible]onales de la Unión Ferroviaria, ya que en fuentes gremiales se destacó que el gobierno no ha dado cumplimiento a lo pactado en ocasión de levantarse la huelga que paralizó las actividades del riel en todo el país por espacio de 42 días.

Informarán sobre la gestión cumplida en la Capital Federal

Una importante reunión celebrará esta noche a las 21 el Movimiento pro Derogación del Servicio Telefónico Medido, en el local de Club Argentino Sirio, de calle Italia 965. Los dirigentes del mismo presentarán el informe relacionado con las entrevistas mantenidas en la Capital Federal con altos funcionarios de la Empresa Nacional de Teléfonos, que como informamos oportunamente no alcanzó el éxito deseado ante la decisión de ese organismo de no variar su política en ese aspecto en nuestra ciudad.

Conviene señalar que continúan pronunciándose distintas entidades en contra del nuevo sistema telefónico, habiendo llegado la mayoría de ellas a aconsejar a sus miembros a mantenerse firmes en la posición adoptada. Otras indican la conveniencia de no abonar las facturas de los meses de enero y febrero, que ya han sido distribuídas entre los usuarios por aquella repartición.

Distribuyeron becas a numerosos alumnos

Han sido acordadas por la fundación "La Mercantil Rosarina" las becas de estudio para el curso 1962, resultando favorecidos jovenes capaces y meritorios, a quienes se les abre el camino de una carrera secundaria inmediata. Cumple así la entidad mencionada con los propósitos de bien social que aspiraron en su creación. A continuación damos la nómina de los alumnos becarios, pertenecientes a distintas escuelas de esta ciudad: Ana Amaduri, Manuel Arrojo, Rosa Tomasa Bugnar, Vilma Leonor Calvo, Guillermo Osvaldo Carr, Beatriz Ramona Cuba, Marta Cusmai, Juan Caros D'Agostino, Juan Pablo Dolce Antonio Juan Gómez, Angélica N. Lucca, Stella M. Marrone Daniel A. Mateovich, Eva Miño, Rosa P. Morante, Osvaldo N. Mottino, María C. Ojeda, Jorge Alberto Paz, María Eva Pérez, Jorge A. Perozzi, José Luis Peralta, Felisa Rodríguez, Jorge Alberto Rodolfi, Carlos Enrique Sánchez, José Luis Severini, Luis Talarovic, Ramón V. Trevisono, María Elena Vinti, Pedro Domingo Zamorano y Arminda B. Zapata.

Los financiadores celebrarán reunión

En el local de la Asociación Empresaria, calle España 8[illegible], celebrarán hoy una reunión nacional, entidades financiadoras de nuestra ciudad y de otros puntos del país. La misma tiene por objeto cambiar ideas a los efectos de asistir a la audiencia que les ha sido concedida por el presidente del Banco Central y que se efectuará mañana, a las 16.30, en la Capital Federal. La reunión ha sido organizada por la Cámara de Financiadoras de Rosario, habiendo sido invitadas a participar de la misma organizaciones similares de Córdoba, Río Cuarto, Entre Ríos, Santa Fe, Mendoza y Capital Federal.

FUE AYER EL DIA DE MAS CALOR EN LO QUE VA DE ESTE VERANO

Una jornada de pesadez bajo el influjo del intenso calor reinante vivieron ayer los rosarinos. El termómetro alcanzó registros sumamente elevados a consecuencias de la masa de aire caliente que se viene desplazando sobre la zona del Litoral, pudiéndose verificar, a las 16.30, la temperatura máxima en lo que va de este verano, con un registro de 37.2 grados a la sombra, según el informe respectivo suministrado por el Observatorio Meteorológico de Fisherton. En tanto, en la zona céntrica la columna mercurial anotó a esa hora 39 grados en las mismas condiciones.. Ello motivó que la población buscase alivio en los balnearios de la ciudad y que los lugares de expendio de bebidas y de helados se viesen también sumamente concurridos. Se pudo tener un respiro recién en horas de la noche aunque el rigor canicular aún se hacía sentir, pues, a las 22, verificóse 24,4 grados.

Al soplar algo más de viento y cubrir el cielo una capa de nubes, la temperatura de hoy, si bien es alta, fué inferior a la de ayer. Un detalle de ello se tuvo a las 11, cuando el termómetro de la Oficina Meteorológico de Fisherton registró 28 grados 4 décimas. En primera página ampliamos detalles sobre el tiempo de hoy.

El presente grabado muestra un momento de la reunión celebrada ayer, en el Banco Provincial de Santa Fe, casa Rosario, entre el vicepresidente de esa institución y una delegación de comerciantes e industriales de las zonas afectadas por las inundaciones. En la ocasión, se analizaron diversos aspectos de la ayuda crediticia oficial

Trataron la Ampliación de los Créditos Para los Damnificados

Tal como lo informáramos en nuestra edición de ayer, no se instaló en esta ciudad como lo hace habitualmente los días lunes, el Poder Ejecutivo santafesino, ya que tanto el gobernador como los miembros de su gabinete permanecieron ausentes de Rosario, según lo que informó la delegación local de la Dirección General de Prensa y Difusión.

Reunión en el Banco Provincial

Ante la ausencia del doctor Sylvestre Begnis y del titular de la cartera de Hacienda Dr. Juan A. Quilici, quienes debían mantener ayer una reunión con representantes de los comerciantes e industriales afectados por las inundaciones, éstos fueron recibidos por el vicepresidente del Banco Provincial, señor Jorge Gurdulich, hallándose también presente el diputado Ricardo López. En la oportunidad, se cambiaron ideas acerca de la situación creada a dichos empresarios y, en particular, sobre la posibilidad de ampliar los plazos estipulados en principio para amortibar los créditos oportunamente entregados por dicha institución bancaria.

Tras analizarse ampliamente el problema, el señor Gurdulich asumió la misión de transmitir a las autoridades de la provincia las diversas inquietudes y puntos de vista manifestados por la delegación de comerciantes e industriales de las zonas afectadas por la inundación, en su mayoría gente de Empalme Graneros.

A unas cooperadoras autorizó el gobierno a realizar trabajos

El gobierno provincial ha autorizado a la sociedad cooperadora de la seccional 7ª, de nuestra ciudad, a ejecutar por administración directa y con asesoramiento técnico y supervisión de la Dirección de Arquitectura, los trabajos de reparaciones varias y de refecciones en general del edificio qu ocupa la aludida seccional.

Los trabajos se realizarán de acuerdo con el presupuesto presentado, para lo cual se ha adelantado la suma de pesos 117.511.

Se reunirá un grupo de UCRP

Correligionarios y amigos del señor José Costarelli efectuarán mañana una reunión en el comité de la sección 13a, Avenida Lucero 485, para cambiar impresiones sobre la actitud asumida por el Tribunal que juzga la actuación del veterano dirigente radical.

Expresa un comunicado dado a conocer por esos afiliados radicales que, el organismo citado responde a las direc[illegible] que pretenden en esta oportunidad juzgar al señor Costarelli, digno correligionario que exhibe una conducta radical de más de 30 años al servicio del partido.

Demoprogresistas

—Mañana, a las 21,30, en la sede de calle 25 de Diciembre 929, celebrará su reunión semanal la comisión ejecutiva del centro de la juventud de la sección primera a objeto de programar un plan de acción cívica a realizarse en fecha a fijarse para la difusión del programa del Partido Demócrata Progresista.

—Con motivo de cumplirse el primer aniversario de la muerte del ilustre tribuno doctor José N. Antelo, las autoridades del comité de la sección primera han dispuesto la colocación de una placa recordatoria en su local de calle 25 de Diciembre 929.

Una medida para la fabricación de soda

El 3 de noviembre del año pasado, el Concejo Deliberante sancionó el decreto 4373, por el cual se derogaba en todas sus partes el artículo sexto del decreto 23.551 que prohibía la instalación de nuevas fábricas de soda en base al uso de "sifones" y determinaba que la Dirección de Bromatología y Policía Municipal debía dictar la reglamentación correspondiente con respecto a los sifones blindados. Posteriormente, el D. E. vetó tal disposición arguyendo razones de salud pública; pero la observación no fué aceptada por la rama deliberativa la que al insistir en su sanción anterior determinó la derogación del artículo mencionado.

CRONICA

Diario de la Tarde
Editorial CRONICA S.R.L.
Santa Fe 873-77
Teléfonos:
Administración 27079
Redacción [illegible]818-62275
T I C Nº 32
Casilla de Correo 628
Representante en Bs. Aires: Jorge O. Linari y Cía. S.R.L.
Florida 229 8º piso
T. E. 34-1566 y 38-4620

Institutos Educativos Hacen Conocer Fechas de Exámenes

La Facultad de Filosofía y Letras de Rosario, dependiente de la Universidad Nacional del Litoral, comunica a los interesados que a partir del día 15 del corriente y hasta el 17 de marzo próximo, estará abierta la inscripción condicional a una beca que la facultad otorgará para cursar estudios en universidades del país o del entranjero. Los informes correspondientes se pueden observar en los transparentes de mesa de entradas. Asimismo, se anuncia que la inscripción a los cursos para graduados proyectados por el consejo directivo, se abrirá a partir del 15 del corriente y por el término de un mes.

Asociación de Mujeres

El día 15 próximo, con el horario de 9 a 11, dará comienzo la inscripción para los cursos vespertinos de inglés que se dictan en el local de la Biblioteca Escuela de la Asociación de Mujeres de Rosario, que, iniciará su ciclo lectivo el 12 de marzo. Además, el mencionado establecimiento informa que los exámenes regulares y libres se realizarán los días 7, 8 y 9 de marzo.

Escuela de Bibliotecología

El Instituto de Profesiones Técnicas Escuela de Bibliotecología informó que se encuentra abierta la inscripción para los cursos de bibliotecarios que se dictan en el Instituto de Profesiones Técnicas "20 de Junio". Para la carrera de bibliotecarios se exigen comprobantes que acrediten la realización del ciclo básico, certificados de buena salud y buena conducta, mientras que para el curso de auxiliares de biblioteca (1 año de estudios) podrán ingresar aquellos aspirantes que sin tener el tercer año de estudios cumplidos posean certificado de sexto grado y acrediten una actuación en bibliotecas no inferior a tres años. Las inscripciones e informes se podrán formalizar en la secretaría del instituto, Moreno 965, segundo piso, con el horario de 19 a 21.

Apareció "Ventas" de diciembre último

Acaba de aparecer el número 143 de "Ventas", órgano de la Asociación de Dirigentes de Ventas, correspondiente al mes de diciembre último. Su editorial, La Gran Jornada se refiere al congreso panamericano de ejecutivos recientemente realizado, y, además forman su contenido diversos artículos de gran interés para quienes se dedican a esos menesteres, como también su acostumbrado boletín A. B. V., dirigido en especial al hombre de ventas, a las empresas y a su dirección.

Un tramo de la calle Ituzaingó se mejora

La Asociación Amigos de calle Ituzaingó, tramo comprendido desde Esmeralda a Mitre, cuya presidencia ejerce el doctor Oscar Vila Regidor, ha concretado una serie de mejoras en esa zona, entre las que figura la instalación de 60 lámparas a gas de mercurio. Los artefactos han sido ya entregados a la municipalidad para que sean colocados cuadra por cuadra, lo que permitirá su inauguración dentro de breve tiempo.

A concesionarios se aplicaron sanciones

Por diversas infracciones cometidas, tales como no barrer algunas arterias, recoger residuos fuera de horario, no levantar montículos de basura y no limpiar bocas de tormenta, fueron aplicadas sanciones a varias empresas concesionarias de dichos servicios. Según se informó, las multas —dispuestas por el Ente Fiscalizador de los Servicios Públicos de la Municipalidad— importaron la suma de pesos 31.000.

Reabrieron la pileta del parque L. N. Alem

Fué reabierta en el día de ayer la piscina instalada en el parque Leandro N. Alem. Durante el lapso de tiempo que la misma estuvo clausurada, se procedió a realizar el cambio total del agua, así como de la limpieza del fondo de la misma.

Asimismo se llevaron a cabo tareas de limpieza en la pileta destinada a los niños.

El horario de acceso a la piscina es el siguiente: días hábiles de 9 a 12.45 y de 15 a 28, y los sábados, domingos y feriados, de 9 a 12.45 y de 14.30 a 28.

Una reunión especial Hacen Los Mormones

Mañana, a las 20 se realizará en la Iglesia de Jesucristo, San Luis 3349, una reunión especial organizada por los misioneros mormones.

En esa oportunidad se presentará una exposición de gráficos y fotografías sobre el origen y desarrollo de la Iglesia de Jesucristo de los Santos en los últimos Días, desde su organización en el año 1830

NUEVO CAMION PARA INCENDIOS

Este nuevo camión contra incendios, para uso general ha sido adoptado por el Departamento de Incendios de Gran Rapids, Estado de Michigan y se le utilizó en un mismo día para trabajos distintos. Es altamente maniobrable, cualidad que las bombas de incendio corrientes no pueden igualar. Puede moverse rápidamente en cualquier césped en llamas con la agilidad de un coche sport. Ha sido dotado de un motor Comanche de 4 cilindros y 93 H.P.

Criadores de conejos efectúan una reunión

La Cooperativa de Criadores de Conejos del Interior realizará mañana a las 20, en las instalaciones de la Sociedad Rural de Parque Independencia, un acto para considerar aspectos vinculados a la industrialización del conejo de angora.

En la oportunidad se proyectará una película documental, y posteriormente será comentada por el agrónomo Alquati, discutiéndose en mesa redonda.

A este acto han sido invitados especialmente los productores locales asociados a la entidad que se dedican a la especialidad.

Al Embestirlo un Automóvil, un Ciclista Sufrió Fractura

En circunstancias en que Ricardo Arce, argentino, de 16 años, domiciliado en el pasaje J. M. de Falla 2182, circulaba en bicicleta por el camino de acceso al recreo "La Montañita", fué embestido por un automóvil que se hallaba a cargo de una señorita de apellido Mendiburu, domiciliada en el bulevar 27 de Febrero 1113. A raíz del accidente el menor sufrió la fractura del brazo derecho y diversas escoriaciones en el cuerpo. Las autoridades de la seccional séptima, donde se instruye sumario, procuran la detención de la causante, a los efectos de tomarle declaración.

* **La embistió un automóvil**

Cuando cruzaba la calzada, en avenida Alberdi y French, Nélida Nora de Ortiz, argentina, de 29 años, domiciliada en Alvarez Thomas 916, fué embestida por el automóvil RAX 440, que circulaba a cargo de Juan Saavedra argentino, de 36 años, que vive en Oriente 2183. A consecuencia del accidente, la señora resultó con traumatismo de cráneo y golpes menores en el cuerpo, siendo atendida en el hospital Freyre. Interviene en las actuaciones la seccional 11a.

* **Otro peatón con lesiones**

Por Mendoza al oeste circulaba la motocicleta tripulada por Félix Valentín Córdoba, argentino, de 21 años, domiciliado en Chubut 6971 el que llevaba como acompañante a Armando Acuaroli, de 25 años, casado, que habita en Pampa 7230, rodado que al llegar a la esquina de Teniente Agneta embistió a Agustín Mueich, yugoslavo, de 58 años de edad, que vive en San Luis 5629 el que sufrió traumatismo de cráneo y diversas lesiones en el cuerpo, siendo atendido en la Asistencia Pública. En la comisaría 16a. (B. Belgrano), se instruye sumario.

* **Motociclista en desgracia**

En la esquina de Laprida e Ituzaingó, la motocicleta que tripulaba Armando Vitro, cuyos datos personales no fueron suministrados, fué a embestir a la estanciera patente provisoria 586, que circulaba a cargo de Román de la Encina, argentino de 23 años, soltero, domiciliado en Laprida 1814, debido a lo cual el motociclista cayó y se produjo la luxación del hombro derecho siendo internado en un sanatorio particular. En la seccional sexta se actúa como corresponde.

* **Otro choque y otra fuga**

Tripulando una bicicleta circulaba por bulevar Avellaneda al norte, Teodisio Salugo, argentino, de 40 años, casado, que vive en Guatemala 880, quien en la esquina de La Paz, fué embestido por la motoneta RAK 566, cuyo conductor se dió a la fuga. El ciclista resultó con lesiones en la rodilla izquierda, haciéndose atender en forma privada. El sumario de estilo lo labra la 15a. (Bella Vista).

* **Ciclista que se fuga**

Continuando la racha de malos conductores, un ciclista que fugó, embistió en Diana y Lucero al menor Gustavo Alfredo La Rosa, argentino de 8 años, domiciliado en calle Diana 169, el que resultó con traumatismo de cráneo y golpes en el cuerpo, debiendo ser internado en el Hospital de Niños, con intervención de la seccional 13a. (Saladillo).

* **Un taxi fugitivo**

El automóvil de alquiler RA 1213, en Ovidio Lagos al 300, rozó al motociclista Lelio Risari, de 32 años, casado, que montaba la máquina RAF 732 circulando por la citada arteria al sud. El afectado, al caer al pavimento, resultó con escoriaciones en la pierna izquierda, siendo atendido en la Asistencia Pública. El sumario se instruye en la seccional novena.

* **Camión y bicicleta: un herido**

José Vilsh, polaco, de 56 años, casado que habita en Dean Funes 6741, circulaba en bicicleta por Cochabamba al oeste y en la esquina de Ovidio Lagos colisionó con un camión cuyo conductor aceleró la marcha, desapareciendo de inmediato. El ciclista sufrió heridas cortantes en el rostro, las que le fueron atendidas en la Asistencia Pública. En la séptima se actúa.

Hallaron un cajón con herramientas

En la esquina de Alem y La Paz, personal policial halló un cajón conteniendo una cantidad de herramientas, especialmente pinzas de distintos formatos y tamaños, que se presume hayan caído de un camión.

El cajón se halla a disposición de su propietario, en el local policial de la sección sexta.

Será Considerado el Pedido Formulado por los Vareadores

La Sociedad Gremial y Mutual de Cuidadores, Jockeys y Aprendices, convocó a asamblea general para esta noche, a las 20, con el objeto de tratar un petitorio presentado por el Sindicato de Vareadores. La reunión tendrá lugar en el local de la calle Santiago 2652.

Cabe recordar que el sector de los vareadores había dispuesto comenzar un paro general de actividades a partir de la 0 hora del lunes, que no llegó a concretarse.

* **Obreros de la construcción**

Delegados de la Unión O. de la Construcción, seccional Rosario, a raíz de unas publicaciones periodísticas, en la que el Movimiento de Defensa Sindical de los Obreros de la Construcción anunciaba la realización de gestiones tendientes a lograr el pronto comienzo de elecciones en el gremio, hizo conocer su amplio respaldo, "prestando su más formal adhesión y decidida colaboración al respecto".

Expresa la entidad mencionada en primer término que, con la obtención de la medida propiciada se llenará el sentir de la totalidad de los obreros de la construcción, que anhelan estar representados a fin de que se consideren problemas que al presente no han sido solucionados "por inoccidad de la intervención y la pasividad de los ocupantes del local social, éstos dedicados a asuntos políticos."

Hallaron un llavero con una llave Yale

Esta mañana fué hallado en calle Santa Fe al 900, un llavero de metal rígido con una llave tipo yale, marca "Cuña" la que fué entregada en esta redacción donde se halla a disposición de su propietario.

Otro estafador se halla preso

C. FEDERAL, 13 (S.). — Las autoridades policiales del Tigre en el día de ayer, procedieron a la detención de Alberto Varano, argentino, de 24 años, soltero, integrante de la organización delictiva que completaban Eduardo Fortunato Morera, Aldo Simons, los hermanos Bernichan y otros miembros del "directorio" de Simor y Cofinco, entidades que llevaron a cabo cuantiosas estafas que superan los 400.000.000 de pesos. Varano, que era bien conceptuado en Tigre había cultivado la amistad de los hermanos Bernichán, desde sus años de escolar y siempre contó con el afecto del vecindario, entre los que se contaba el propio oficial de policía que procedió a su detención el día de ayer, en la casa de los progenitores del joven estafador.

Cotizaciones en el M. de Aves y Huevos

En el Mercado de Aves y Huevos de nuestra ciudad se registraron las siguientes cotizaciones en las operaciones del día:

Huevos, doc. de $ 22 a 25; gallinas, kg. de $ 38 a 40; pollos, kg. de $ 58 a 60; patos, kg. de $ 22 a 24; palomas, yunta de $ 12 a 14; gansos, kg. de $ 18 a 20; conejos, kg. de $ 28 a 31; pavos, kg. de $ 35 a 40; pavitas, kg. de $ 40 a 45.

Mercado de Hacienda de Rosario

Entraron esta mañana 533 animales, quedando sin vender 17. Se dividieron en 330 novillos, novillitos, toros, etc.; 176 vacas y vaquillonas y 10 terneros y mamones. La CAP adquirió 36; el frigorífico Swift para consumo 52, para conserva 56 y para exportación 102, abasto campaña 200 e invernada 70.

Los precios extremos fueron: novillos buenos, de $ 14.15 a 14.78; regulares, de $ 11 a 13.68; conserva, de $ 9.50 a 10.50 vacas buenas, de $ 11.50 a 12; regulares, de $ 8.20 a 11.02; conserva, de $ 6 a 8.10, vaquillonas, de $ 7.80 a 13.92; novillitos, de $ 10 a 15.10; terneros, de $ 11 a 13.40; toros y torunos de $ 7.50 a 9.

La entrada resultó moderada con un 63 o/o de novillos y novillitos. Plaza encalmada, con precios flojos para todo tipo y categoría de haciendas.

Remate por: PEDRO OSCAR OCAMPO

Orden señor Juez Primera Instancia, Civil y Comercial Segunda Nominación, Secretario suscripto, hace saber: Que, en autos: REYES Vda. de MARTIN JOSEFA contra Otro. Ejecución Hipotecaria", dispúsose que Martillero PEDRO OSCAR OCAMPO venda, subasta pública, día jueves 22 de febrero del corriente año, a las 18 horas, sobre el el mismo, con la base de pesos 16.000 m/n., Avalúo Impuesto Inmobiliario siguiente inmueble, a saber: "Un lote terreno con todo lo en el edificado, clavado y plantado, situado en Barrio Villa Obrera", esta ciudad, designado con el número Cuatro manzana letra "D", plano dicho barrio en calle La República entre Gambetta y Mariano Cabral, llamada también María o Cabal, ubicado a los treinta y dos metros sesenta y nueve centímetros de la calle Cabral al este, se compone de ocho metros sesenta y seis centímetros fondo; lindando al norte calle La República; sur lote número treinta; este, lote ... oeste, lote tres, todos misma manzana". Dominio inscripto en forma reconociendo siguientes gravámenes: Hipoteca por la que se ejecuta por $ 18.000 m/n. Embargos: Tomo 67 E. Folio 599, Nro. 77819 por $ 8.800 m/n más $ 2.500 m/n., para costas; Tomo 68 E. Folio 484, Nro. 78141 por $ 9.000 m/n.; Tomo 68 E. Folio 491, Nro. 78611 por $ 14.000 m/n.; Inhibiciones: Tomo 70 I. Folio 1152, Nro 90572; Tomo 70 I. Folio 1595, Nro. 104354 por $ 4.800 m/n.; Tomo 73 I. Folio 1338 Nro 92879, por $ 1.220 m/n. Tomo 73 I. Folio 1370, Nro. 92881, por $ 1.220 m/n. Escritura hipoteca encuéntrase agregada a los autos, con la que se conformará comprador pudiendo ser revisada en Secretaría, no admitiéndose reclamaciones después subasta por falta o insuficiencia títulos. Venta contado, debiendo comprador abonar, acto remate, en dinero efectivo diez por ciento seña, a cuenta precio, más comisión ley. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, Secretaría, febrero 7 de 1962. Marcial H. Videla, secretario.

Nro. 5666, 9 al 15/2/62

Le dejaron el micro sin ruedas: $ 40.000

Anoche fué dejado en calle Baigorria, el ómnibus Nº 9 de la línea 71, cuyo propietario, Luis Cabardo que vive en Marcos Paz 4261, fué a buscarlo esta mañana, constatando que le habían robado las cuatro ruedas completas, a las que estimó en $ 40.000, al hacer la denuncia en la 21a (Nuevo Alberdi).

* **Del ropero: $ 20.000**

Pedro A. Trump, que vive en la zona rural de Piñero guardaba $ 20.000 en un ropero, los que le fueron robados, según denunció en la comisaría 27a. Menos mal que los ladrones no descubrieron una suma similar, que había en otro mueble cercano.

MIENTRAS LA VIDA PASA
TELEVISION Y CINE

Es de público conocimiento que las salas dedicadas a la exhibición de películas cinematográficas, en la Capital Federal y Gran Buenos Aires, inicaron un movimiento de protesta, que determinó el cierre temporario de muchas de ellas debido al encarecimiento del espectáculo por el recargo impositivo de que es objeto esa actividad. Los empresarios han puesto de relieve el descenso constante de la concurrencia de espectadores a las funciones, lo que redunda en perjuicio de sus negocios, al aminorarse el monto de las entradas. El cine se ha ido convirtiendo, sobre todo en las salas de primera línea, en un espectáculo caro, por la incidencia de ese factor. Los numerosos gravámenes que se han agregado al precio neto de las localidades —en nuestra ciudad se bate todas las marcas al respecto— han determinado el vacío y la abstención del público. Donde más se advierte el fenómeno es en las salas de barrios suburbanos, muchas de las cuales desaparecerán a medida que la situación empeore. Las cifras de los diarios borderós disminuyen a ojos vistas y la alarma de los empresarios es harto justificada. El proceso continúa y la defensa parece imposible.

Media otra circunstancia que merece ser considerada. Existe entre nosotros una ley de fomento del cine nacional por la que se obliga a los propietarios de salas a la exhibición periódica de producciones realizadas en el país. Los relatos fílmicos elaborados aquí, a pesar de la bambolla interesada de revistas dedicadas a la propaganda sistemática de los mismos fraguando juicios laudatorios ... de concepto muy serio — a mediocres intérpretes, dejan mucho que desear. ... la producción cinematográfica más o menos pasable. Muy pocos de los libretos nos colocan en presencia de problemas y de tipos argentinos, del presente o del pasado, y menos aún son las ocasiones en que se remedan ... propias de otras idiosincrasias nacionales para presentarlas como frutos vernáculos, sin serlo. Muchos argumentos ... irrazonables se han colado en la producción cineca, entre nosotros, tomada como campo de aventura y de especulación fácil, merced al proteccionismo imperante. Y muhos intelectualoides además, cuyos calcos denuncian la influencia de cines extranjeros, con una temática muy diferente a la ofrecida por nuestra realidad social. Es lógico, pues, que el público rehuya ese cine amorfo, sin eco emocional en las masas.

Como la ley —para nosotros inconstitucional a todas luces— obliga a exhibir esas produciones durante cierto tiempo, sin que sea admitida la rebaja de las entradas para atraer a la gente mediante este estímulo económico, y como la concurrencia "habitué" a las salas las rehuye los empresarios de éstas se encuentran sometidos a la obligación de perder dinero en esos períodos, so pena de ser objeto de multas crecidas y otras sanciones más graves. Aquéllos son el pato de la boda en este raro sistema de la producción fílmica nacional protegida, que, cuando no lo era, marchaba sin obstáculos y lograba la adhesión multitudinaria.

También es preciso considerar, en cuanto se refiere a la declinación del negocio aludido, la competencia de las audiciones televisadas. Sobre el particular, estamos atravesando por la etapa inicial del proceso que en Estados Unidos de Norte América llevó a la decadencia de Hollywood en el mercado internacional del cine. La televisión se convirtió en el más poderoso medio para cerrar estudios. El aparatito trasmisor de imágenes y sonidos a domicilio produjo una verdadera "débacle" del negocio de producción y exhibición cinematográficas originando la pérdida de fuentes de trabajo que se creyeron inatacables. El fenómeno está en vías de reproducirse en la Argentina, sin que se llegue a ganar mucho que digamos en el aspecto artístico y cultural, pues los programas de televisión existentes no son hasta ahora de alto nivel, salvo raras excepciones, y los de cine televisado se limitan a películas ... Si las salas de exhibición se despueblan en virtud de las circunstancias enumeradas, aumentando el número de los televidentes, sufrirán el impacto no sólo las empresas productoras de films nacionales y los empresarios a cargo de aquéllas, sino también el Estado, se trate de la Nación, la provincia o la comuna, pues el ingreso impositivo disminuirá de modo sensible, con lo que los organismos encargados de la percepción de las contribuciones deberán ser sometidos a racionalización administrativa y el Instituto Nacional de Cinematografía se convertirá en un apéndice superabundante.

Bueno será, por consiguiente, que con tiempo se vayan adoptando medidas a fin de evitar la agravación del problema, estableciendo un ordenamiento adecuado para no lesionar legítimos intereses.

JUAN SIN PESOS

El Cooperativismo Agropecuario en la Constitución de Santa Fe

SANTA FE 13. (C.). — Sobre la participación de las utilidades a introducir en la reforma constitucional, nos habló el diputado provincial y convencional constituyente por el Partido Demócrata Progresista, doctor Jorge O. Viale. Señaló los puntos más salientes de su futura labor en ese cuerpo, en modo especial a la que se relaciona con el cooperativismo agropecuario. Entrando al tema de la co-gestión obrero-patronal, expresó que este punto lo menciona el artículo 14 bis de la Constitución Nacional, que aún no ha sido reglamentado, reseñó su origen, sobre distintos trabajos en el país, citando especialistas como Lisandro de la Torre y Bernardo Leghton Guzmán. Sobre este último autor destaca las ventajas de sistema, a ojos de estadística tomando para ello lo que deduce el 60 por ciento de aumento a las remuneraciones totales de los obreros; 40 por ciento de aumento a la eficiencia; 66 por ciento de mayor ganancia de la empresa; 30 a 40 por ciento de reducción de los precios para el consumidor. Además de gran número de sugerencias de los obreros para innovaciones favorables; reducción de quejas; huelgas escasísimas y mínima renovación de personal.

* **Participación de las empresas**

Sostiene el doctor Viale que, desde el punto de vista social, los países más adelantados han comprobado que el único modo de llegar a la paz social y marchar en la evolución es propugnar la participación de las empresas con control obrero. La tarea de la Constituyente, afirmó, será de beber esa inspiración.

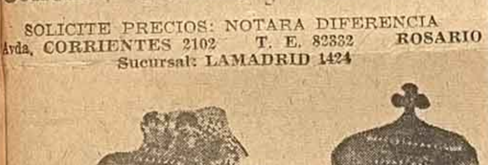
Habló luego del tiempo que le queda para su deliberación. En ella no se podrá improvisar ni incursionar en lo que se desconoce. En concreto, el proyecto que llevará a la asamblea, de acuerdo a los estudios sobre ese tópico que mantiene en su aquilatada trayectoria, no es obra de la improvisación, pues debemos recordar que el doctor Viale actuó como delegado argentino en la primera reunión técnica sudamericana de cooperativas agropecuarias celebrada en Buenos Aires en 1959 y que fuera auspiciada por la OEA y las Naciones Unidas, será similar al que presentara en aquella época. Se encuadra el mismo en "que el estado fomentará el cooperativismo, considerándolo como instrumento de economía social, propendiendo así a que la riqueza obtenida se distribuya en equitativa proporción al esfuerzo realizado por cada individuo para su posesión. Para el cumlimiento de esas finalidades gozarán de la exención de toda carga impositiva y, como consecuencia, no podrá especular en provecho de sus propias entidades".

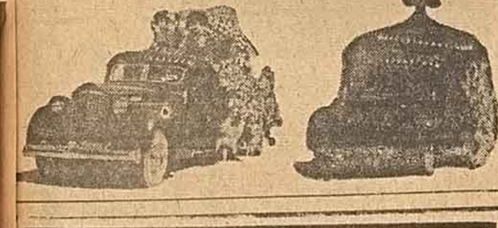
* **Hay 741 cooperativas**

Finaliza el Dr Viale expresando que hay en nuestra provincia 741 cooperativas con cerca de 300 mil cooperativistas, lo que equivale a un 55 por ciento de la población vinculada al movimiento, índice por sí elocuente de lo avanzado en esta materia. Al ritmo creciente de estos últimos cinco años agrega, es probable que para el próximo decenio tengamos el 80 por ciento de la población asociada a distintas cooperativas y posiblemente un 97 por ciento vinculada a ella. Recalca por último que es necesario insistir en su recomendación a la órbita del orden jurídico. El cooperativismo es una escuela donde entra en juego el respeto a los principios de libertad individual que por otra arte son prístinos en nuestra historia, pues es la resultante de una auténtica democracia, esencia misma de nuestra tradición como pueblo libre, y cuyas conquistas tiene el deber de defender la generación qu vivimos.

"Ha llegado el momento de que estos principios sean insertados en la Constitución. Los avances registrados en el orden constitucional deben consolidarse en la reforma para arribar a un concreto progreso económico y social de las masas que sienten la ansiedad de esta cristalización".

El doctor Jorge O. Viale, representante demócrata progresista, es uno de los hombres más versados en el cooperativismo agropecuario. Sobre este importante tema formula interesantes declaraciones a CRONICA.









AVISOS FUNEBRES

ANGELA STELLA DE GONELLA, q. e. p. d. Fal. 13/2/62, c. a. s. r. c. y b. p. Esposo Juan Gonella; hijos María Gonella de Suriguez y Juan Gonella; hijos pol. Nelly Vigara de Gonella y Rómulo Suriguez; nietos Roberto Mario y Liliana Mirtha Suriguez y María Susana Gonella; hermanos pol. Herminia Limido de Stella, Pierino Gonella, María Borgogno de Gonella, primos, sobrinos y d. d. invitan al c. Del Salvador mañana a las 10.30 hs. C. m.: Entre Ríos 1647.

Servicio: Torales y Gentile S.R.L.

MARIA ESTER RECOARO, q. e. p. d. Fall. el 12/2/62 en Pueblo Nuevo, c. a. r. c. y b. p. Padres Juan Antonio Recoaro y María Peña Alegre de Recoaro; hermanos María Ester y Juan Carlos; abuelos Juan Bautista Recoaro y Juana Molina de Recoaro; primo y d d. participan fallecimiento y que sus restos fueron inhumados hoy, a las 16, en el c. La Piedad. C. m.: 3 de Febrero 2740.

Servicio: V. Bernardo e hijos.

MATILDE ISABEL d' HALEWYN de WOELFLIN, q. e. p. d. Fall. el día 13/2/62, c. a. s. r. c. y b. p. Hijos Jorge H. Raúl, Beatriz E Meroni de Woelflin y María Nydia Costa de Woelflin; nietas María Cristina, Beatriz Susana y Marta Inés; hermanos pol. Herminia Garibaldi de Woelflin, Roberto Woelflin, Eduardo Woelflin, Erna Jensen de Woelflin y Gertrudis Jensen de Woelflin; hijo en el cariño Pedro Alberto Barberis; sobrinos, primos y d. d. invitan al c. Del Salvador mañana a las 10.30 hs. C. m.: Dorrego 841.

Servicio: Compañía General de Carruajes S.R.L.

MATILDE ISABEL d' HALEWYN de WOELFLIN, q. e. p. d. Fall. el día 13/2/62, c. a. s. r. c. y b. p. Establecimiento Gráfico Woelflin y Cía. S.R.L. participa el fallecimiento de la señora madre de los titulares Jorge H. y Raúl Woelflin e invitan al c. Del Salvador mañana a las 10.30, C. m.: Dorrego 841.

Servicio: Compañía General de Carruajes S.R.L.

MATILDE ISABEL d' HALEWYN de WOELFLIN, q. e. p. d. Fall. el día 13/2/62, c. a. s. r. c. y b. p. El personal de Establecimiento Gráfico Woelflin y Cía. S.R.L. participa el fallecimiento de la señora madre de los titulares Jorge H. y Raúl Woelflin e invitan al c. Del Salvador mañana a las 10.30. C. m.: Dorrego 841.

Servicio: Compañía General de Carruajes S.R.L.

MATILDE ISABEL d' HALEWYN de WOELFLIN, q. e. p. d. Fall. el día 13/2/62, c. a. s. r. c. y b. p. El estudio Woelflin Barberis participa el fallecimiento de la señora madre del Sr. Jorge H. Woelflin e invitan al c. Del Salvador mañana a las 10.30. C. m.: Dorrego 841.

Servicio: Compañía General de Carruajes S.R.L.

MATILDE ISABEL d' HALEWYN de WOELFLIN, q. e. p. d. Fall. el día 13/2/62, c. a. s. r. c. y b. p. El personal del Estudio Woelflin Barberis participa el fallecimiento de la señora madre del Sr. Jorge H. Woelflin e invitan al c. Del Salvador mañana a las 10.30. C. m.: Dorrego 841.

Servicio: Compañía General de Carruajes S.R.L.

El Gato Félix — por Pat Sullivan



NOTA DE LA UNESCO SOBRE LA URBANIZACION EN AMERICA LATINA

La Renta por Habitante no Hace por sí Sola la Grandeza de las Naciones

PARIS, (Unesco). — Bajo los auspicios de la Unesco acaba de aparecer la versión española de la monografía "La urbanización en América latina", preparada por el señor Philip M. Hauser, presidente del Departamento de Sociología de la Universidad de Chicago. El autor ha reunido documentos y resoluciones del seminario que se celebró en Santiago de Chile en 1956 patrocinado por las Naciones Unidas, la CEPAL y la Unesco con el concurso de otras instituciones internacionales. A primera vista el problema debería reducirse a cuadros estadísticos y observaciones acerca de las migraciones que se operan en el interior de las veinte repúblicas y a la enumeración de grandes proyectos para la construcción de casas y albergues donde acoger a las masas trabajadoras que ingresan en la industria.

El autor ciñéndose a los asuntos tratados, ha sabido sin embargo ordenarlos de tal suerte que los aspectos humanos de esas transformaciones forman la savia del conjunto de este importante trabajo. Hablar de la industrialización en los países latinoamericanos sin caer en el olvido de que las proporciones y las [illegible] las cifras de parados y de gentes laboriosas, se refieren a individuos que sufren, que tratan de ganarse la vida, es quizás el mayor mérito de este libro, difícil de resumir en un simple artículo.

* Cinco países se destacan

Por el alto grado de su urbanización hay cinco países que destacan en el área latinoamericana: Argentina, Cuba, Chile, Uruguay y Venezuela. A pesar de su importancia no pueden ser considerados en el año 1950, como representativos del conjunto, pues sólo el 25 por ciento de los habitantes vivían en aglomeraciones superiores a mil pobladores, lo que equivale a decir que sólo un latinoamericano vivía en las ciudades, mientras tres permanecían en la zona rural.

Entre otras grandes virtudes de este análisis del profesor Philip M. Hauser señalemos las que se refieren a la llegada a las ciudades de extraordinarios núcleos de campesinos que tratan de encontrar posibilidades de empleo. No hay ninguna otra cosa que de manera inmediata pueda ofrecer mejor el contraste entre lo urbano y lo rural, pues a pesar de las dificultades en las urbes existen muchas más escuelas, hospitales, transportes y otros servicios "no hay de extrañarse que muchos de esos emigrantes se vean obligados a ganarse la vida en trabajos no calificados de la construcción o en una gran variedad de servicios comerciales, personales...".

La solución consistiría al parecer en elevar los niveles educativos del campo ya que el vecino de las zonas rurales relativamente integrado a las condiciones de la vida urbana es uno de los mayores peligros [illegible] para prestar sus servicios. Pero en el campo las escuelas son escasas y en América latina en general tienen [illegible] algunos ejemplos aislados de Argentina, Brasil, Chile, México y Uruguay, no se ha reconocido todavía la importancia de la enseñanza técnica y profesional. La falta de preparación profesional es un factor adverso en todas las ramas económicas, aun en las menos exigentes.

* Fenómenos de las sociedades modernas

Los capítulos consagrados a presentar las barriadas miserables, el incremento urbano en el área del Gran Buenos Aires, la industrialización y la urbanización en el Brasil, los aspectos de la adaptación de los migrantes rurales a las condiciones de la industria, los fenómenos de salud mental, el planeamiento y la administración de la provincia de Esmeraldas en el Ecuador, constituyen una riqueza insuperable para la contemplación de los fenómenos humanos propios de las sociedades modernas. Por citar un ejemplo el caso de Lima es ilustrativo. En 1940 Lima tenía 533.645 habitantes y en 1957 llega a 1.260.729, en 16 años ha triplicado su población [illegible] del Perú [illegible] cuenta hay [illegible] habitantes.

Aun tratándose de una monografía, especializada, son evidentes los signos de que la educación forma la trama del mismo [illegible] da de que la renta por habitante no será por sí sola bastante para asegurar la grandeza de las naciones. Países ricos o pobres, lo que les hará merecedores del respeto de los demás es la igualdad de oportunidades que den a todos sus ciudadanos ante el desarrollo económico y social. Por eso es importante la nueva Conferencia que se prepara en Santiago de Chile, el 5 de marzo próximo bajo los auspicios de la Organización de los Estados Americanos de la CEPAL y de la Unesco para establecer criterios más firmes sobre el tema de la educación y el desarrollo económico y social.

* Preparativos de la UNESCO

Con referencia a los preparativos de la Unesco, el señor ministro de Educación de México doctor Jaime Torres Bodet decía no hace mucho tiempo que "la soberanía de cada nación y la libertad de sus habitantes encontrarán su mejor apoyo en la realidad de una fuerza interna —social, económica y cultural— capaz de garantizar la convivencia pacífica y justa a la que aspiramos. Sabemos que esa fuerza interior exige el trabajo productivo de cada quien, y que el rendimiento de ese trabajo dependerá, en parte considerable, de la preparación que se dé a los que lo emprendan".

"América latina —respondió en el Castillo de Chapultepec el director general interino de la Unesco, señor René Maheu— se juega en Santiago de Chile una partida importante. Hemos hablado demasiado de libertad y de igualdades abstractas, que sólo tienen vitalidad si se confirman en el terreno económico y social. La Unesco quiere ayudar a todos los países a que [illegible] rápidamente las etapas de su completo desenvolvimiento".

Finalmente esa Conferencia de Santiago se celebra cuando existen documentos, estudios y monografías como la que se comenta en estas líneas "La urbanización en América latina", donde son visibles los esfuerzos en llegar a síntesis constructivas y que tengan en cuenta el crecimiento demográfico del Continente más joven del mundo.


En un alto de la excursión, los jóvenes estudiantes norteamericanos que hicieron siete mil millas por la carretera panamericana. Cambian impresiones con gente del lugar. El nuevo Scout atrajo la atención de las multitudes.

Excursión de Siete mil Millas por la Carretera Panamericana

FORT WAYNE, (Indiana). — Hace ya varias semanas que se hallan en sus respectivos hogares dos jóvenes estudiantes universitarios norteamericanos, David Eckrich de 21 años y Steven Miller, de 20. Ambos viven en Fort Wayne, estado de Indiana y de donde salieron por carretera hacia el Perú, en un Scout International. Durante dos meses, los estudiantes de las Universidades de Notre Dame y Xavier, respectivamente recorrieron 7.000 millas a través de México, Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá, Colombia, Venezuela, Ecuador y Perú.

Eckrich y Miller condujeron el Scout por toda clase de caminos imaginable. Aunque siguieron la mayor parte del tiempo la Carretera Panamericana, la abandonaron a menudo para seguir caminos poco frecuentados. Ellos querían ver y conversar con el pueblo y por lo tanto se encontraron recibiendo sacudidas por malos caminos rurales, ascendiendo sinuosas montañas sobre pavimento lleno de baches, deslizándose sobre trechos arenosos de desierto y vadeando ríos poco profundos. Aunque en ocasiones tropezaron con dificultades en huecos profundos en los cauces de los ríos, el güinche delantero y la tracción en las 4 ruedas del Scout les permitieron salir con facilidad. Más de una vez se extraviaron, teniendo que dormir en su Scout, estacionados al lado del camino, alimentándose de conservas. También cenaron y se hospedaron en fondas y casas de huéspedes de aldeas, así como en buenos restaurantes y hoteles.

* Tierra de constantes contrastes

Casi desde el principio Eckrich y Miller encontraron en las Américas una tierra de constantes contrastes. Ellos viajaron de las selvas semi tropicales, húmedas y calientes, a frescas y áridas planicies, a fríos salientes de montañas coronados de nieve. Ellos visitaron pequeñas poblaciones de chozas con techo vegetal, ciudades llenas de rascacielos de acero y cristal; antiguas fortalezas de adobe, de sólida apariencia, pueblos abandonados de casas de bloques de piedra.

Eckrich y Miller, en su deseo de ver y apreciar personalmente las maravillas y riquezas de las Américas, visitaron las principales ciudades de Méjico a principios de junio. Al entrar en Guatemala se enfrentaron con una de las más difíciles pruebas que su Scout tuvo que sufrir durante su viaje de 7.000 millas: el cañón El Tapón. En algunas partes del cañón, los deslizamientos de tierra habían limitado el tránsito a una sola vía, sobre la parte aún pendiente de nivelar y pavimentar del enroscado camino entre las montañas. Después de dos días en Guatemala, ellos siguieron a través de El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica, dependiendo su estancia en cada lugar del paisaje y de las escenas que a ellos les interesaban.

* Tramo por regiones montañosas

Cuando llegaron a la ciudad de Panamá, el distribuidor local de la IH les reservó espacio en barco a Eckrich y Miller y a su fuerte Scout hasta Cartagena, Colombia, ya que la Carretera Panamericana no cruza aún una zona pantanosa al sur de la ciudad de Panamá. Después de visitar Cartagena, los aventureros cubrieron las 150 millas a Medellín en sólo 12 horas, viaje que normalmente dura 18 horas por los cientos de curvas existentes en ese tramo de carretera montañosa.

Los estudiantes estuvieron en Venezuela visitando el lago Maracaibo, un verdadero mar de petróleo y la fabulosa Caracas, capital del rico país petrolero. Caracas es una ciudad tachonada de altos edificios construídos con una asombrosa variedad de materiales y de diferentes estilos arquitectónicos. De Venezuela, Eckrich y Miller salieron manejando su Scout International hacia el Ecuador, país de grandes plantaciones de café y plátanos. Antes de continuar al Perú. Las dunas arenosas de la costa Peruana, ofrecían un agudo contraste con los picachos cubiertos de nieve del interior. Después de llegar a Lima, la capital de la nación, a principios de agosto, ambos jóvenes visitaron a compañeros de estudio de Eckrich en la Universidad de Notre Dame, quienes les enseñaron su histórica ciudad y les sugirieron visitaran Machu Picchu.

* En la ciudad de los Incas

Machu Picchu, la ciudad perdida de los Incas, es llamada algunas veces la Ciudad de los Reyes. La que fue una vez fortaleza inexpugnable, real y majestuosa capital de una civilización desterrada, es ahora un abandonado pueblo de pulidas casitas de piedra que llena un estrecho y empinado saliente de la Cordillera de los Andes. Descubierta hace sólo 50 años por un estudiante norteamericano, es en la actualidad conocida en todo el mundo y considerada como una de las maravillas de las Américas.

A su regreso a Lima Eckrich y Miller tuvieron que hacer planes inmediatos para regresar a los Estados Unidos, a donde llegarían repletos de fotografías, películas y grabaciones en cinta como historia permanente de su aventura. Ambos reanudan estudios que comienzan en setiembre.

Declaración del PTP Sobre una Reciente Medida del Gobierno

Firmada por su secretario general señor Lisandro Viale, el Partido del Trabajo y el Progreso ha dado la siguiente declaración, relacionada con la ruptura de relaciones con Cuba por parte del gobierno argentino: "La ruptura de relaciones dispuesta por el P. E. Nacional, con la hermana República Socialista de Cuba, constituye la medida más inmoral, injusta, ilegal y claudicante que haya podido tomar gobierno alguno de nuestro país en materia de política internacional".

"Tomar como base para tal actitud las conclusiones a las que llegó la Comisión Interamericana de Paz de la OEA, como sabemos integrada por representantes de gobiernos títeres de los yanquis y en su mayoría por países que ya han roto relaciones con Cuba es encontrar un deleznable argumento para producir la medida".

"Tener en cuenta las resoluciones de la VIII reunión de consulta de Ministros de Relaciones Exteriores en Punta del Este, que como bien sabe el P.E.N. —en forma especial la VI resolución— han sido aprobadas violando disposiciones de la misma OEA como lo señalada el representante argentino en Punta del Este, importa tomar una actitud indigna y vergonzosamente claudicante, por cuanto se lo hace a pesar de ser concientes de su ilegalidad".

"La posición del gobierno argentino en Punta del Este que en parte no aceptó la pretensión del imperialismo yanqui y el discurso pronunciado por el presidente en Paraná han sido olvidados y pisoteados por el propio presidente, quien con su firma puesta al pie del decreto de ruptura con Cuba demuestra que su gobierno es un "gobierno títere" manejado por los grupos reaccionarios e imperialistas a los que él denunciara recientemente y a quienes el P. E. les ha posibilitado llegar a dominar las palancas más importantes de nuestra economía y nuestra política general".

"El pueblo argentino está azorado e indignado ante tantos dobleces, prevalencia de minoritarios grupos fascistas y entreguistas en el gobierno y avergonzado le dice a la Cuba socialista, vanguardia de la lucha antiimperialista en Latinoamérica que algún día lavará la mancha de indignidad, inmoralidad e injusticia que algunos hombres han hechado sobre el acervo histórico tradicional argentino al romper relaciones con un país al que no se le puede imputar nada, excepto que tiene el orgullo de ser el primero en América Latina que ha destruído por siempre la vigencia en su seno de la oligarquía y el imperialismo yanqui".

REMATE
Por ROLANDO S. CUADROS

Orden juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 2ª nominación 1a. sección el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados: "SALGADO JORGE c/ OTRO s/ apremio" se ha dispuesto que el rematador Rolando S. Cuadros en pública subasta venda el día 28 de febrero del corriente año 1962 a las 17 hs. sobre el mismo inmueble: Un lote de terreno con lo edificado, clavado y plantado ubicado en esta ciudad de Rosario en la calle Santa Fe entre Callao y Rodríguez cuya iniciación empieza a los treinta y siete metros y 255 milímetros de Callao al Este, compuesto de nueve metros quinientos veintiséis milímetros de frente al Norte, por cuarenta y un metros cincuenta y siete centímetros de fondo lindando por su frente al Norte con la calle Santa Fe, al Este con el lote número dieciocho, al Oeste con el lote número dieciseis y al Sud con Clemente Rossi. Servirá de base para la venta la suma de $ 369.600 moneda nacional, avalúo para el pago del impuesto inmobiliario. Del informe del Registro General de Propiedades consta el dominio en forma y reconoce los siguientes embargos: 1º) Inscripto al Tomo 69 E, folio 236 Nº 64578, ordenado por el señor juez de primera instancia de la 1a. nominación secretaría Siryi, según mandamiento de fecha 19 de abril de 1960 y entrado en esta repartición el 20 del mismo mes y año, por la suma de $ 20.194 m/n. en los autos "SERON ANTONIO contra OTRO". Embargo preventivo. 2º) Inscripto al Tomo 70 E, folio 1153 Nº 101246, ordenado por el señor juez de la 2ª nominación secretaría Videla, según mandamiento de fecha 10 de octubre de 1961 y entrada en esa repartición el 13 el mismo mes y año, por la suma de $ 5613 m/n en los autos "Salgado Jorge contra Otro apremio". Las copias del título de propiedad se encuentran agregadas a los autos donde pueden ser revisadas por los interesados en secretaría, previniéndose que una vez efectuada la subasta no se atenderá reclamaciones de ninguna especie por falta o insuficiencia de los mismos. El comprador abonará en el acto del remate el 10 % de su compra más la comisión de ley. Lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar. Rosario, 12 de febrero de 1962. Marcial H. Videla, secretario.
5698. 13 al [illegible]

Edictos - Sucesorios - Ejecuciones Remates

Por disposición del señor juez en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación, Primera Secretaría de la ciudad de Rosario, se hace saber que en los autos caratulados: "Caja de Créditos Cañada de Gómez Soc. Coop. Ltda. c/Ar. Ejecutiva", se ha dictado providencia del tenor siguiente: "Rosario, diciembre 22 de 1961. Téngase por ampliada la demanda por la cantidad y conceptos que se expresan. Resérvese en secretaría la documentación campañada y déjese copia autorizada en autos. Informando el secretario que la parte demandada no ha comparecido a estar a derecho, declárasele rebelde. Notifíquese el presente por edictos que se publicarán por el término de ley en el Boletín Oficial y diario CRONICA — Santiago Mazzini — J. Carcedo". — Rosario, febrero 6 de 1962. — Jorge Manuel Carcedo, secretario.
5680 — 12|2 al 13|2|62.

Por disposición del Sr. Juez del Crimen de la Primera Nominación de Rosario, el Secretario que suscribe hace saber, que en el proceso seguido a Janino Katz, por calumnias, se ha dictado la providencia del tenor siguiente: "Rosario, diciembre 22 de 1961. Como se pide, cítese por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y Diario CRONICA de esta ciudad al querellado Janino Katz (Art. 75 del Cód. de Proc. Criminales) y para que comparezca a la audiencia del 28 de febrero de 1962, a las 10 horas, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 556 del citado cuerpo de leyes. — Prunotto — Roberto P. Ferrer". — En consecuencia se cita y emplaza al querellado Janino Katz, para que comparezca a estar a derecho en esta causa dentro del término de ley, y para que comparezca a la audiencia del día 28 de febrero en curso, a los fines de la posible reconciliación de las partes. — Rosario, febrero 7 de 1962. — Dr. Raúl Marcelo Puccio, Secretario.
5682 — 12|2 al 16|2|62

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercional de la Tercera Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alberto Navarro, el Secretario que suscribe hace saber que en los autos "Bessio, Sarah Beatriz Vacca de, contra Ignacio Martínez, prepara vía ejecutiva" se ha dictado la providencia del tenor siguiente: "Rosario, Nº 517, Diciembre 26 de 1961. Y Vistos: Los presentes seguidos por Bessio, Sarah Beatriz Vacca de, contra Ignacio Martínez. Demanda Ejecutiva" por cobro de la suma de $ 83.000 (Ochenta y tres mil) pesos nacionales, provenientes de saldo compra venta de un inmueble. Y Considerando: Que la vía ejecutiva procede (Art. 272, Inc. 1c del Código de Procedimientos Civiles). Que el ejecutado ha sido debidamente citado de remate y según informe del actuario en este acto, no ha opuesto excepciones legítimas. Por tanto, conforme lo dispone el artículo 304 del Código citado. Folla: Ordenando seguir adelante la ejecución, hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas. (Art. 226 del Código de Procedimientos Civiles). Insértese, hágase saber, repóngase. Regulo los honorarios de la Procuradora Sarah Beatriz Vacca de Bessio en la suma de diez mil pesos nacionales, con noticia de Caja Forense. Notifíquese por edictos que se publicarán por el término de ley en el Boletín Oficial y Diario CHRONICA. — Fdo. Dr. Navarro Nicolini. — Lo que se hace saber a sus efectos. — Rosario, secretaría, 7 de febrero de 1962. — Pablo Rubén Nicolini, Secretario.
5683. — 12|2 al 13|2|62.

Ley 11.867. — Ricardo Peyrano, Procurador, hace saber que don Francisco Hernández trata de vender a don Eduardo Hernández su negocios de café y bar sito en Tomás de la Torre 1661 del pueblo Funes, Departamento Rosario.
Reclamos dirigirse a mis oficinas: Tomás de la Torre Nº 1593, Funes, Departamento Rosario. — Ricardo Peyrano, procurador titular.
5676 — 12|2 al 16|2|62.

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Séptima Sección, Señora Lidia B. B. de Balgorri, el Secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados "Moscato Luis contra Landin Félix A. C. de pesos", se ha dictado el proveído del tenor siguiente: Vistos, Considerando, Fallo: Ordenando seguir adelante la ejecución, hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas (Art. 226 C. P. Civiles). Regulo los honorarios del Dr. Antonio Raúl Jardon en la suma de tres cientos cincuenta pesos. — Notifíquese la presente sentencia por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y diario CRONICA por 1 término de ley, dése noticia a la Caja Forense. Hágase saber, insértese y repóngase. — Juez: Dra. L. B. B. de Balgorri. — Secretario H. Cariello.
5678. — 12|2 al 13|2|62

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 5ª Nominación, 2ª Secretaría, a cargo del Dr. Domingo J. Sivori, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados: "Ubeda Alberto contra Marín Juan, Demanda Ejecutiva", que se tramitan por ante dicho juzgado, se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte resolutiva es el siguiente: "Nº 522. — Rosario, diciembre 26 de 1961. Y Vistos: Los presentes seguidos por Ubeda, Alberto contra Marín Juan, Demanda Ejecutiva, por cobro de la suma de Once mil ochocientos sesenta y un pesos (60.000 moneda nacional, provenientes de cuatro documentos protestados. Y Considerando seguir adelante la ejecución, hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas. (Art. 226 del Código de Procedimiento Civil), regulo los honorarios del Dr. José Pedro Galimberti en la suma de un mil seiscientos pesos nacionales. — Notifíquese por edictos que se publicarán en los diarios CRONICA y Boletín Oficial. — Sivori - Ditaranto". — En consecuencia queda usted notificado en cuando por derecho hubiera lugar. — Rosario, febrero 8 de 1962. — Rogelio Ditaranto, Escribano Secretario.
5679. — 12|2 al 13|2|62.

REMATE
por ISIDORO MARTINEZ

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de la Cuarta Nominación Dr. Carlos Alberto Casal, el Secretario que suscribe hace saber: Que en autos SANCHEZ SERAFIN Y OTRO c/OTRO. Ejecución hipotecaria, se ha dispuesto que el martillero Isidoro Martínez, proceda a vender en pública subasta el día 23 de febrero de 1962 a las 18 horas y sobre el mismo inmueble y con la base de $ 155.460 avalúo impuesto inmobiliario lo siguiente: a) La parte proporcional indivisa de las cosas comunes y de un lote de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad, calle Buenos Aires entre San Juan y Mendoza, compuesto de m.11.683 de frente al Oeste por m.43.30 de fondo; lindando: al Oeste, calle Buenos Aires; al Este, Juan Sabathié; al Norte, heredero de Benjamín Virasoro y al Sud, con herederos de Gabriel López. Según plano de ubicación y mensura del ingeniero C. Torriglia, de julio de 1954 archivado bajo el No. 5964 del Registro General, dicho inmueble está ubicado en calle Buenos Aires, entre San Juan y Mendoza, a los m. 87.79 de Mendoza hacia el Norte, y a los m.31.50 de San Juan hacia el Sud, se compone de m.11.95 de frente al Oeste; m.43.30 de fondo en el costado Norte, m.11.83 de contrafrente al Este; y siendo el costado Sud una línea quebrada, que tiene veinticuatro metros quince centímetros en su primer tramo que arranca del extremo Sud del costado Este y lleva rumbo al Oeste, al término de esta línea parte otra línea con rumbo al Norte, que mide diez y nueve centímetros, a cuyo término y con rumbo al Oeste parte la última que mide diez y nueve metros veinte centímetros, la que se une con el costado Oeste, cerrando la figura, con una superficie total de quinientos quince metros cincuenta decímetros cuadrados y lindando: por su frente al Oeste, calle Buenos Aires; por el Norte, con sucesión de José Antonio San Miguel, por el Este, con José María Brun y Juana Acho, y por el Sud, con Catalina Aldave de García. Inscripto el dominio a nombre del demandado en el Registro General según nota que dice: Propiedad Horizontal. Tomo 48. Folio 133 B. El reglamento señalado de propiedad y plano respectivo, con los guarismos Cero, Cero, Cero, Uno, que forman parte del inmueble descripto con entrada exclusiva por el No. 1129 y común por el No. 1127, ambos de la indicada calle Buenos Aires, con una superficie neta de propiedad exclusiva de 193.40 metros cuadrados dentro de las medidas perimetrales consignadas en el plano. Del informe expedido por el Registro General consta el dominio en forma reconociendo los siguientes gravámenes: Hipoteca en primer lugar y grado: Tomo 209 B. Folio 48. No. 107169 a favor de la Sociedad Anónima Pampa, Compañía de Seguros por $ 200.000. Hipoteca que se ejecuta por el presente en segundo lugar y grado por $ 77.000. Fecha 18 de noviembre de 1958. Tomo 209 B. Folio 66. No. 107.423 y los siguientes embargos: Tomo 70 E. Folio 300. No. 63156. Manz. 22. Marzo 1961 en autos: Sánchez Serafín y otros c/otro. Ejec. Hipot. 2). Inp. Tomo 70 E. Folio 314. Orden Juez 1a. Inst. 1ra. Sec. por $ 15.000 más $ 4.500.— en autos Rudimec S. R. L. c/otro. C. de Pesos. 3) Tomo 70 E. Folio 404. No. 71220. Orden Juez Paz Letrado 1ra. Sec. por $ 6.936 en autos: Rubio Isaac c/otro. C. Ejecutivo. 4) Tomo 70 E. Folio 758. No. 84.376. Orden Juez 4a. Nom. 1ra. Sec. en autos: Pamba S. S. Cía. de Seguros por $ 211.500.— más G 35.000.—; 5) Tomo 70 E. Folio 1182. No. 102729. Orden Juez 2a. Nominación. Sec. Videla, autos: Riquelme Ginez c/otro E. Preventiva por pesos 60.000.—; 6) Tomo 70 E. Folio 1194. No. 103.451. Orden Juez 7a. Nom. Sec. 2a. por $ 19.000.— autos: Rudimac contra otro. Cobro de pesos: 7- Tomo 70 E. Folio 1352. No. 110445. Orden Juez 2a. Nom. 2da. Sec. por pesos 24.578 más $ 7.000.— en autos: Pacci Guillermo c/otro. Demanda ejecutiva; 8) Tomo 70 E. Folio 1545. No. 117331. Orden Juez 1ra. Nom. 2da. Sec. por $ 65.948 más G 21.000. Autos: Sánchez Serafín c/otro. Dem. Ejecutiva. Se registran además las siguientes previas búsquedas; fecha 17 Nov. 1961 orden Juez 1ra. Inst. 6a. Nom. Lagreca Antonio c/otro, previa búsqueda embargo por pesos 50.000.—; b) 4 de Diciembre de 1961. Juez 1ra. Nom. 1ra. Sec. en autos Razzari Pedro Enrique c/otro. E. Ejecutivo por el cual previa búsqueda se embargue por pesos 270.000; c) 28 Diciembre 1961 en autos D'Agostino c/otro. C. de Pesos. previa búsqueda por $ 43.344, con más de pesos 12.000.— para int. o en su defecto se anotará inhibición general de igual suma. Los títulos se encuentran agregados a los autos en Secretaría donde podrán ser revisados por los interesados y no se admitirá reclamación alguna por falta o insuficiencia de los mismos. El comprador deberá entregar en el acto del remate el diez por ciento de su compra, más la comisión de ley del martillero. Todo lo que se hace saber a los efectos de que por derecho hubiere lugar. Enmendado: 23, vale. — Rosario, febrero 8 de 1962. — Dr. Jaime H. Mc Guire, secretario.
5673 — 12 al 16 feb. 1962

Remate por
V. B. FERREYRA

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos LEIVA JOSE SANTOS contra OTRO, juicio ejecutivo, se ha dispuesto que el rematador señor Valeriano B. Ferreyra, proceda a vender en subasta pública el día 17 de febrero de 1962, a las 17.30 horas sobre el mismo lo siguiente: Una fracción de campo con todo lo edificado, clavado y plantado, alambrado y demás adherido al suelo, de exclusiva propiedad del demandado, designado como lote número siete en el plano levantado por el Agrimensor Nacional don Eduardo Rodríguez Bernal, inscripto en el Registro de Propiedad bajo el Nº 15952, año 1957, está ubicado en el distrito de Villa Diego Departamento Rosario de esta provincia, y según el mismo plano está compuesto de dos fracciones, señaladas con los números siete (a), y siete (b), que se describen así: A) La fracción señalada con el número siete (b), que es de forma pentagonal irregular, teniendo trescientos noventa metros cuarenta y siete centímetros en su costado norte, lindando con Fortunato Bernal según título y según mensura con varios propietarios; doscientos dieciseis metros veinte y dos centímetros en su costado oeste; lindando con el lote cinco; doscientos setenta y nueve metros veintiun centímetros en su costado este por donde linda con la fracción siete (a) que luego se describirá, estando formado su costado sud por una línea quebrada de tres tramos, que se describe así: Partiendo del punto sud de la línea que forma el costado este y hacia el oeste, parte un primer tramo que mide cuarenta y ocho metros siete centímetros, lindando camino en medio con el lote diez: a continuación de este primer tramo y hacia el norte, parte un segundo tramo que mide sesenta metros cincuenta y ocho centímetros, a cuyo término y en dirección al Oeste, parte un tercer y último tramo que mide trescientos setenta y un metros cincuenta y ocho centímetros y que al encontrarse con el punto sud de la línea del costado oeste cierra la figura; lindando el lote seis; encierra una superficie de nueve hectáreas treinta y seis áreas, catorce centiáreas y cuarenta decímetros cuadrados y B) Todas las acciones y derechos que le corresponden a la posesión "Animus Domini" sobre el siguiente inmueble: El lote de terreno designado con el número siete (a), en el plano a que se hace mención, está situado en el distrito citado y departamento, es de forma paralelogramétrica irregular, componiéndose de sesenta y cinco metros cincuenta y tres centímetros en su costado norte, por donde linda con Fortunato Bernal según título y con varios propietarios según mensura; doscientos setenta y seis metros siete centímetros en su costado este, lindando en parte con el lote ocho de este mismo plano y en parte con un camino de veinte metros de ancho; setenta y cinco metros veintiocho centímetros en su costado sud lindando con un camino de veinte metros de ancho que lo separa del lote diez, doscientos setnta y nueve metros veintiun centímetros en su costado oeste, lindando con la fracción siete (b) que antes se ha deslindado. Encierra una superficie de una hectárea ochenta y un áreas treinta y cuatro centiáreas y diez decímetros cuadrados. Ambas fracciones unidas como están, se describen así: Constituyen el lote siete, que afecta una forma pentagonal irregular, teniendo cuatrocientos cincuenta y cinco metros noventa y nueve centímetros en su costado norte por donde linda con Fortunato Bernal, según título y con varios propietarios según mensura, doscientos setenta y seis metros siete centímetros; en su costado este lindando en parte con el lote ocho y en parte con un camino de veinte metros de ancho; doscientos diez y seis metros veintidos centímetros en su costado oeste, lindando con el lote cinco, estando integrado su costado sud, que es quebrado, por tres tramos el primero de los cuales parte del extremo sud de la línea del costado oeste hacia el este, teniendo una longitud de trescientos setenta y un metros cincuenta y ocho centímetros; a cuyo término y hacia el sud parte el segundo tramo que mide sesenta metros cincuenta y ocho centímetros separándolo esta línea del lote seis y al término del segundo tramo y hacia el este, parte el tercer y último tramo que mide ciento trece metros treinta y cinco centímetros, que al encontrarse con el extremo sud de la línea del costado este cierra la figura lindando camino en medio con el lote diez. Encierra una superficie total de once hectáreas diecisiete áreas cuarenta y ocho centiáreas y cincuenta centímetros cuadrados. Servirá de base para la venta la suma de pesos 174.400.—, que es el avalúo de Impuesto Inmobiliario. Del informe expedido por el Registro General de Propiedades, consta el dominio a nombre del demandado y reconoce los siguientes gravámenes: Embargos: 1) Tomo 69 E. Folio 790 Nº 96523 Juzgado de Paz 6a. Sección Secretaría Vacchina, autos "La Insignia de Oro" contra Otros" ejecución de prenda por $ 5.000 2) Tomo 70 E. folio 538 Nº 7[illegible] Juzgado 4a. Nominación Secretaría 1a. por $ 42[illegible] más $ 100.000 para intereses y costa autos: "Tossoni Antonio Mario contra Otro" Ejecución Hipotecaria; 3) Tomo 70 E. folio 58 Nº 71.605 Juzgado 6a. Nominación, Secretaría Torres por $ 37.6[illegible] autos: "Calaiuta Antonio contra Otro", cobro ejecutivo de pesos; 4) Tomo 70 E. folio 659 Nº 67.386, Juzgado 7a. Nominación, Secretaría Cas[illegible] por $ 120.000.— autos: "O[illegible] y Cía. contra Otro" juicio ejecutivo; 5) El que motiva la ejecución por $ 170.000.— El inmueble se encuentra hipotecado a favor del señor Antonio Mateo Tossoni, según escritura de fecha 26 de setiembre de 1960 y por ante el Escribano señor Alberto L. Sogonovo en garantía de pesos 400.000.—. La copia de los títulos se encuentran agregados a los autos en Secretaría, donde los interesados pueden revisarlos, previniéndose que una vez de efectuada la subasta no se atenderá reclamación alguna por insuficiencia o falta de los mismos. Seña y % comisión de Ley al comprador. Se habilita el feriado a los efectos de la subasta. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría. Rosario 6 de febrero de 1962. José Juan Casalegno, Secretario.
Nº 5663, 8 al 14|2

Lo que Hoy se Estrena

"MARIDOS EN PELIGRO" (Mariti in pericolo) — Film de origen italiano, que presentará el cine Imperial. Mario y Memmo Carotenuti, Sylvia Koscina, Franca Valeri, Pupella Maggio, Nietta Zocchi, Dolores Palumbo, Franca Sportelli y Nino Nini, desempeñan los papeles principales de la novedad que se desarrolló en tono de comedia. Ejerció la dirección del film que conoceremos hoy, Mauro Morassi, sobre un libreto de M. Fondato y Ugo Guerra.

"FURIA EN EL RIO" — (Fury River) es el título de la película de aventuras que el cine Capitol estrena hoy. Realizada en Metrocolor por Jacques Tourneur, Alan Crosland Jr., George Waggner y Otto Lang, tuvo por principales intérpretes a Keith Larsen, Buddy Ebsen y Don Burnett.

"Tiempo de Cine" ha instituído un premio

Las autoridades del Festival Internacional de Mar del Plata han recibido una comunicación de la revista "Tiempo de Cine" en la que se les hace saber que se ha resuelto otorgar dentro del marco de las actividades de dicho festival, un premio a la mejor película presentada en el certamen, a juicio de un jurado compuesto por colaboradores de la prestigiosa publicación. La distinción, que se denominará "Premio Tiempo de Cine" consistirá en una plaqueta y ha sido instituída con carácter permanente. Señalamos el hecho como un aporte valioso del periodismo especializado, que contribuirá a aumentar el brillo del festival y servirá además, para que un importante núcleo de críticos exprese su opinión sobre la calidad de los films presentados.



Shelley Winters, que durante varios años había realizado correctas actuaciones en papeles de segundo plano, al crear el personaje de Alice Tripp para "Ambiciones que matan" pasó definitivamente al primer término de las carteleras, y muy merecidamente por cierto. Nuestro público tendrá próximamente, ocasión de volver a apreciar aquella recordada caracterización.

Retornan en Recordada Película Prestigiosas Figuras del Cine

El cine Astral anuncia, para fecha próxima la reposición en sus carteleras de "Ambiciones que matan", film Paramount cuyo título en inglés fué "A place in the sun", y que obtviera, en oportunidad de su estreno, varios "Oscars" de la Academia de Hollywood. La dirección fué ejercida por G. Stevens en uno de sus trabajos más completos para la pantalla, y el guión de Michael Wilson y Harry Brown, se basó en la famosa novela de Theodore Dreiser, "Una tragedia americana".

El elenco estuvo formado por artistas que, en aquel momento se hallaban en pleno ascenso, resultando por ello, su tarea en esta película decisiva en sus respectivas carreras. Nos referimos a Elizabeth Taylor que en muy pocas oportunidades ha logrado lucirse como en "Ambiciones que matan"; Montgomery Clift cuyo George Eastman es difícil que pueda olvidarse y Shelley Winters, que personificando a la humilde Alice Tripp, dejó establecido, de una vez por todas, que merecía los honores del estrellato, realizando una labor de rara perfección. Los artistas mencionados fueron secundados en otros papeles por Fred Clark, Raymond Burr, Anne Revere y Keefe Braselle, todos los cuales constituyen un elenco de primera magnitud.

La historia, como se recordará, relata algunas etapas de la vida de un joven ambicioso que, por conseguir llegar a una posición económica superior sacrifica a quienes lo rodean, sin ninguna clase de escrúpulos.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Ciudad de Rosario de Santa Fe. Pasaje Prusia s/nº entre las calles Guatemala y Colombia, a los 58.10 m. de esta última hacia el O. Un lote de terreno baldío designado con la letra "F" en el plano archivado bajo el Nº 111.049 año 1952, que mide 7.20 m. de frente al S. por 20.90 m. de fondo lado E. y 20,858 m. en el lado O. Superficie aproximada: 150,3288 m2. El día 15 de Febrero de 1962 a las 15 horas en Sucursal Rosario. Base $ 31.800. Al Contado. Con lo que en él hubiere clavado, plantado y adherido al suelo. Nº Hº 54-6.929.437. Sucursal Rosario.

7824 - 12 al 14|2|62.

Red Skelton, como buen "Clown", no Puede Abandonar su Sonrisa

La mayor parte de las alternativas de la vida de un artista, no suele llegar al público. Las agencias publicitarias se encargan muy bien de ocultar todo lo que, de una u otra manera, pueda afectar un prestigio o disminuir una popularidad. A veces, los encargados de la propaganda también se equivocan, y la excesiva publicidad resulta dañina. El caso de Red Skelton, que pasó la amargura de la enfermedad de su hijo por todo el mundo, fué uno de aquellos en que se dió excesivo estado público a una situación lamentable. El público, naturalmente, no fué el propio cómico del programa. La radio y la televisión informaban.

En cambio, bueno es poner en conocimiento del aficionado al cine otro de los episodios que entrañó recientemente el conocido bufo, que no hace mucho recibió el título honorífico de Doctor en Letras del Emerson College de Boston.

Mientras realizaba sus programas de televisión por la cadena de la Columbia Broadcasting System, conocidos por "The Red Skelton Show", el actor sintió declinar su salud, hasta el punto de que su médico le advirtió que, la continuación de su trabajo en ese ritmo, podría serle funesta. Finalmente, debió decidirse a que le fuera practicada una delicada operación, por lo que fué reemplazado en el programa por el actor Danny Thomas.

Pero como buen "clown" que es, Red Skelton no perdió su sonrisa ni la oportunidad de hacer reír a su público, ahora formado por hombres y mujeres de blanco, con bisturíes, pinzas, erinas y sondas en las manos. Cuando, ya sobre la mesa de operaciones fué descubierto su abdómen, en el lugar donde se practicaría la incisión, se hallaba pegada una cinta adhesiva sobre la que podía leerse: "Por favor: no abrir hasta el día de Navidad".

Algunas semanas más tarde, tras haber superado airosamente las alternativas de la operación —hernia en el diafragma— y el período de convalescencia, Red Skelton abandonó el hospital Cedro del Líbano en cuya puerta fué recibido por su esposa, Georgia; su hija Valentina, de trece años; su perro, Nicodemus y algunos periodistas. Red abandonaba el hospital, pero no su sonrisa, y lucía en una de las muñecas una cinta azul, la que llamó la atención de los hombres de prensa. Al preguntársele su significado, contestó: "Me la pusieron al salir de la sala de operaciones, para saber que soy varón".

El buen "clown", en los peores momentos, continuó realizando su misión de ser feliz haciendo felices a los demás. Al volver a sus tareas habituales, lo hizo con renovados bríos. Ha formado una compañía de producciones cinematográficas, la "Kasa San", cuyo primer film será rodado en Hollywood y Tokio; en la televisión ha quebrado sus propios "records" de audiencia, siendo el suyo el primer programa cómico del momento en los Estados Unidos. Su público, como su sonrisa, tampoco le abandona.

Como parte de los festejos del Día de los Fundadores se realizó en el Emerson College, de Boston una función que contó con la presencia, en un papel estelar, de R. Skelton quien además, fué objeto de una alta distinción: el nombramiento honorario de Doctor en Letras. El grabado lo muestra en esa ocasión y en actitud bastante pedagógica.

Con obra premiada e impugnada debutará María Félix en teatro

MEXICO. — María Félix, que para hacer su primera aparición en el teatro había anunciado la idea de presentarse con "La noche de la iguana", drama de Tennessee Williams cuya acción sucede en el puerto mexicano de Acapulco, ha modificado sus planes y se dispone a debutar con una obra de autor mexicano que constituye actualmente un escándalo literario. Se trata de "Medusa", del escritor Emilio Carballido. Fué premiada por el Centro de Teatro Mexicano para ser presentada en el certamen mundial organizado en París por la Unesco, pero al conocerse la decisión del jurado el periodista y escritor Luis Spota la impugnó y denunció públicamente que, en primer lugar, la obra no era "inédita", como exigían las bases, y que en segundo lugar su autor era conocido por los miembros que componían la comisión encargada de otorgar los premios. Aunque el premio de diez mil pesos ya obra en poder de Carballido, a quien se ofreció además un banquete para celebrar su triunfo, Spota continúa su campaña.

Según las declaraciones de María Félix, ésta conocía la obra desde hace un año, cuando Carballido se la entregó para que la leyera por si le interesaba comenzar con ella su carrera en el escenario. El extraordinario interés que ha despertado en el público la noticia de la presentación de María Félix en el teatro, no deja de tener además un valioso apoyo publicitario con el escándalo que rodea a "Medusa".

CONVOCATORIA
CINE-TEATRO "LIBERTADOR" S. A. - CASILDA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo dispuesto en los Arts. 25, 26, 27 y 28 de los Estatutos convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 26 de febrero de 1962 a las 21, en nuestro local social, calle Buenos Aires 2431, de esta ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Lectura y consideración de la Memoria y Balance General.
2º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente, por terminación de mandato.
3º) Designación de dos accionistas para que suscriban el Acta de la Asamblea (Art. 30 de los Estatutos).

EL DIRECTORIO

Para tener derecho de asistencia y voto en la Asamblea, los señores accionistas, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 29 de los Estatutos, deberán depositar en la caja de la sociedad sus acciones, o el certificado de depósito si estuvieren depositadas en un banco, con tres días de anticipación por lo menos.

Aniversarios Memorables

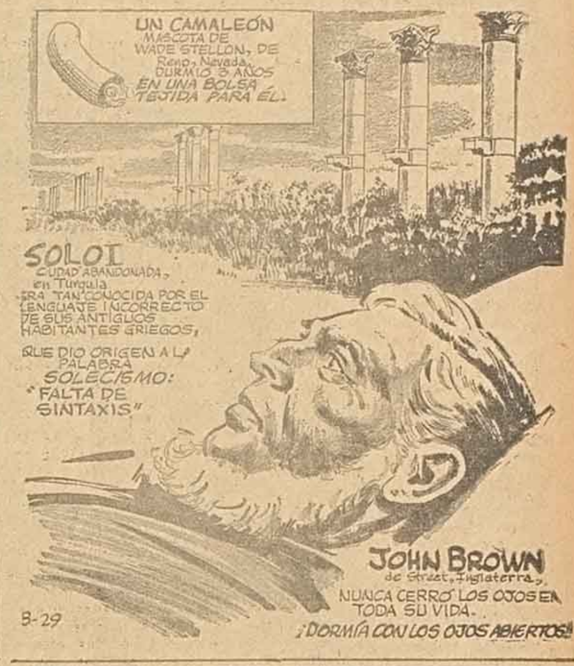
MAÑANA, 14 DE FEBRERO

San Valentín. — Entre los mártires que en tiempo del emperador Claudio derramaron su sangre por Jesucristo, fué uno de ellos el presbítero San Valentín, quien, hallándose en Roma el emperador, fué llevado a su presencia, maniatado y cargado de cadenas. Fueron tantos y tan grandes los milagros que obró ante la vista de los infieles, que el emperador, receloso de la conversión del pueblo y de que estallase un motín en la ciudad, ordenó martirizar a todos los cristianos, y a San Valentín le hizo apalear y degollar en la Vía Flaminia, donde el papa Teodoro le dedicó un templo.

1814 - Manifiesto de Bolívar. — El general Simón Bolívar da un manifiesto explicando las causas que lo indujeron a ordenar la ejecución en masa de 886 españoles el día 8 de febrero, como represalia de actos cometidos por jefes realistas.

1817 - Entrada en Santiago. — El jefe del ejército argentino D. José de San Martín, entra triunfalmente, en la ciudad de Santiago de Chile, evacuada por el general Marcó del Pont, al conocer la noticia de la derrota de las armas realistas en Chacabuco.

1820 - Muerte de Argerich. — En Buenos Aires fallece el doctor Cosme Argerich, facultativo argentino que acompañó a San Martín como cirujano del Ejército Libertador del Alto Perú.



EL POZO DE LA DICHA

3 E	8 L	7 R	4 U	6 A	5 V	3 F	2 U	7 I	4 N	8 A	6 Y	5 I
6 U	2 N	5 D	3 E	7 S	8 G	4 A	6 D	5 A	3 C	2 A	7 A	8 R
4 B	7 S	8 A	2 G	6 A	3 T	5 R	8 N	2 R	7 S	5 E	4 U	3 I
8 O	6 D	3 V	5 G	8 R	4 E	2 A	7 I	5 A	4 N	3 O	6 E	2 N
7 N	4 A	2 R	6 L	3 S	5 L	8 A	4 A	6 C	2 E	5 A	7 C	3 U
2 C	3 E	7 E	8 C	4 Y	6 I	7 R	2 E	3 L	8 I	4 U	6 E	5 D
4 D	8 O	6 L	3 T	2 T	5 A	4 A	8 N	7 A	6 O	2 A	3 O	7 S

He aquí un interesante entretenimiento que traerá a Ud. un mensaje diario. Se trata de un rompecabezas numérico que deletreará su fortuna. Cuente las letras de su nombre. Si el número de letras es de seis o más, quítele cuatro. Si el nombre es menos de seis, añádale tres. El resultado será su número clave. Entonces anota en un papel todas las letras bajo su número clave, de izquierda a derecha y aparecerá el mensaje diario que le trae "El Pozo de la Dicha".

Lo que se Estrenó

"LAS PILDORAS DE HERCULES" (Le pillole di Ercole). — Film italiano. Producción: Maxima Films. Estudios de Laurentiis. Distribución: Astor Films. Dirección: Luciano Salce. Fotografía: Menczer. Música: Trovajoli. Intérpretes: Nino Manfredi, Vittorio de Sica, Sylvia Koscina, Jeanne Valerie y Andreina Pagani.

El vodevil es un género con reglas propias e ilustre progenie cinematográfica. Naturalmente, estas "píldoras" no figurarán en el mismo escaparate de los "sombreros de paja de Italia", pero no por ello debe n ser extraídas en su envase original, es decir, el género vodevilesco. Como tal, y basado en una pieza teatral que lleva airosamente su vejez, "Las píldoras de Hércules", ha sido realizada poniendo en juego todos los ingredientes conocidos: riqueza de situaciones, sexo, fantasía, ligereza, confusiones de camas y puertas y una pulgada de sátira. El todo, sin ser digno de pasar a la historia, divierte a un público que se comparece, por momentos en olvidar con convenciones sociales y celebrar el eterno tema del amor. Sería inútil pedir a Luciano Salce un tratamiento cinematográfico —como es igualmente infructuoso demandárselo a Jean Boyer, por ejemplo—, pero deb anotarse en su haber un ritmo, casi siempre sostenido, y un elenco del que se han sabido aprovechar sus innegables condiciones para el género. Nino Manfredi, cumple muy aceptablemente su nada fácil cometido; Vittorio de Sica, de quien ya se sabe que aborda todos los géneros con pareja eficacia, realiza una composición con indudable acierto. Complementan, en la medida en que sus papeles lo exigían, Sylvia Koscina, en parte no muy extensa —hay que tener en cuenta que el film tiene algunos años—. Andreina Pagani Jeanne Valerie y el resto del elenco. Las estridencias musicales y la modestia de la fotografía, están de acuerdo con los medios técnicos de que disponía el productor. Estrenó el cine Gran Rex.

"TUYA EN SETIEMBRE" (Come September). — Film norteamericano. Producción: 7 Pictures Corp. Raoul Walsh Enterprises, Inc. Distribución: Universal - International. Dirección: Robert Mulligan. Guión: Stanley Shapiro y Maurice Richlin. Fotografía: Bill Daniels. Música: Hans Salter. Intérpretes: Rock Hudson, Gina Lollobrigida, Sandra Dee, Bobby Darin, Walter Slezak. En tecnicolor.

El libreto de esta película nace del equívoco consistente en confundir una situación inverosímil con una situación idiota. Lo primero, implica fantasía, ingenio, humor y, en ocasiones, poesía; lo otro, engendra asuntos como el de "Tuya en setiembre". Mientras se plantea la situación en la que un mayordomo de dudosa fidelidad transforma una residencia privada, que su propietario habita un solo mes al año, en hotel de lujo, las cosas no van mal. Es decir, mientras el libro le permite al veterano Walter Slezak lucir sus dotes histriónicas, la película permite forjar alguna esperanza. Luego, al no resolverse lógicamente el conflicto inicial —que no daba más que para 300 metros— y añadirse complicaciones destinadas a cumplir los 114 minutos de duración, los libreteistas, el director y los intérpretes caen en la incongruencia. El film, de ahí en adelante, es un muestrario de lo que no se debe hacer en comedia, incluido el dudoso gusto de algunas réplicas de Lollobrígida y la intervención de cuatro adolescentes norteamericanos "groseros y pesados" (lo confiesa el libreto). Las tortas de crema, en el final, están sustituídas por gansos, lo que de por sí no configura ninguna originalidad. La fotografía que es correcta, se complace en registrar tarjetas postales italianas y la música cumple su misión de pasar inadvertida.

Aparte del citado Walter Slezak, que no pierde en ningún momento la oportunidad de superar "mano a mano" a Rock Hudson, lo que no le cuesta mucho trabajo por cierto, el elenco no tiene nada que justifique el dinero invertido. Sin embargo la larga "cola" formada en su mayoría por adolescentes, que aguardaba el comienzo en la sección nocturna, permite augurarle al film buenas recaudaciones. Estrenó el cine Radar.

Reanudó ensayos el "Florencio Sánchez"

El Teatro Popular "Florencio Sánchez", del Club U. Sportivo Alvear, se halla ensayando la comedia dramática en tres actos, de Armando Discépolo "Mateo", que será presentada en diversas localidades de la provincia. El elenco, a las órdenes del señor Guillermo Collado, es integrado por O. Sacristani, Rita Montagni, Filomena Sad, R. Teglia, José Angel Montagni R. Sotelo y otros destacados elementos.

PROGRAMA DE TELEVISION PARA HOY DESDE LAS 19.55

19.55: (7) Ellos lo dijeron. 20: (7) Noticiero TV; (9) Lawman; (11) Submarino; (13) Coronel Flack. 20.30: (7) Aquí el mundial de Chile; (9) [illegible] con las estrellas; (11) Fulton Sheen; (13) Sálvese quien pueda. 21: (7) Detective oficial; (9) Conteste primero; (11) Melodías de América; (13) [illegible] cinco latinos. 21.30: (7) Vivamos contentos; (9) Noches de cantares; (11) Aquí Hollywood; (13) Los picapiedras. 22: (9) Peter Gunn; (13) La familia Falcón. 22.30: (7) Los magníficos Mc Coy; (9) Boris Karloff presenta; (13) Cita con la muerte. 23: (7) Renglón 26; (11) Vote en telenoche; (13) Cine de la noche. 23.30: (9) Programa especial. 24: (7) Noticiero TV. 0.30: (9) Noticiero de la noche; (13) Momento de meditación. 0.45: (9) Buenas noches.

PROGRAMA PARA MAÑANA HASTA LAS 17:

7: (13) Los diarios Dicen. 8.30: (13) Buen día, alegría. 9: (13) Cine de vacaciones. 11: (13) Enciclopedia en TV. 11.50: Remates en TV. 11.50: (9) Cuatro estrellas. 12: (13) Cisco Kid. 12.20: (9) Meridiano 9. 12.30: (13) Srow del mediodía. 13.10: (9) Noticiero. 13.15 (9) Monodiálogos. 13.20: (9) Patrulla de caminos. 13.30: (13) Yo quiero a Lucy. 14 (9) Reunión de mujeres; (13) Buenas tardes, mucho gusto. 14.45: (7) Tardes de cine en su hogar. 15: (9) Matinée del canal 9; (13) Telecine 13. 16.15: (7) Variedades fílmicas. 16.30: (9) Amelia no vendrá. 16.45: (7) Noticiero TV. 17: (7) El jardín del hada alegría; (9) A puerta cerrada; (13) El hombre que me robaron.

OLIMPO. — Viernes 16 de febrero debut, por primera y única vez en Rosario de la compañía de Revistas del Teatro Florida de Buenos Aires. Todos los días dos secciones. A las 21 y 23 horas. Domingos a las 18, 21 y 23 horas. Precios populares. Platea baja numeradas $ 51. Silla balcón $ 21. Platea alta $ 21. Boletería habilitada de 10 a 12 y de 16 a 21.30. Espect. proh. men. de 18 años.

PALACE THEATRE. — $ 25. Cont. a las 16: A las 16, 19.20 y 22.45, "El ladrón de Bagdad" con Steve Reeves y Giorgia Moll; a las 17.35 y 20.55, "Demonios submarinos", con Dan Dailey y Claire Kelly. (Sin restricciones).

GRAN REX. — $ 40. Cont. desde las 14: a las 14, 17.35 y 20.55 "Susanita, toda crema" con Marisa Allasio y Memmo Carotenuto; a las 15.50, 19.10 y 22.35 "La píldoras de Hércules", con Vittorio de Sica y Sylva Koscina. (Inc. menores de 18 años).

EMPIRE. — $ 35. Cont. desde las 16.15: a las 16.25, 19.15 y 22.05 "El alamo" con John Wayne y Linda Cristal. (Inc.

RADAR. — $ 45. A las 15.30, 19.10 y 22.40, "Tuya en setiembre", con Rock Hudson y Gina Lollobrigida; a als 17.40 y 21.10 "Dinero, mujeres y sueños" con Jack Mahoney y Kim Hunter. (Inc. menores de 14 años).

ODEON. — $ 25: A las 15.40, 18.20 y 21.10, "Los de la mesa 10", con María Aurelia Bisutti y Emilio Alfaro y a las 17, 19.50 y 22.40 "Propiedad privada", con Kaherine Manx, y Jerome Cowan. (Prohibido a menores ed 18 años).

ASTRAL. — $ 35. A las 16 y 20.10 "La casa de las tres geishas", con Glenn Ford y Donald O'Connor; a las 18.05 y 22.15 "El diablo a las cuatro", con Spencer Tracy y F. Sinatra. (Inc. menores de 14 años).

BELGRANO. — $ 15.80: A las 14.50 y 19.45 "Trance mortal" con V. Johonson; a las 16.20 y 21.05 "Vamos al twist" con J. A. Campbell y a las 13, 17.35 y 22.30, "Infierno 17", con W. Holden. (Inc. menores de 14 años).

SAN MARTIN. — $ 16. Cont. desde las: "El ojo diabólico" con Allison Hayes y Bergerac; "Relámpago negro" con George Montgomery y Edgard Buchanan, y "Diablos del cielo", con Sterling Hayden y J. Carrol Naich (Inc. menores de 14 años).

BROADWAY. — $ 30. Cont. a las 16: a las 17.25 y 20.45 "Ratas humanas", con Leslie Parrish; a las 16, 19.20 y 22.40 "Los amores de Mesalina", con Belinda Lee (Prohibida a menores de 14 años).

IMPERIAL. — $ 35. A las 17.30 y 21 "Los inútiles", con Alberto Sordi y Franco Interlenghi; a las 16, 19.20 y 22.40 "Maridos en peligro", con Sylva Koscina, y Mario y Memmo

CINES, TEATROS Y VARIEDADES

Carotenuto (Inc. menores de 14 años)

CAPITOL. — $ 30. A las 14.55, 18 y 21 "Gorgo" con Bill Travers y William Sylvester, a las 13.15, 16.30 y 22.40 "Furia en el río" con Kent Larsen y Buddy Sbsen (Sin restricciones).

HERALDO. — $ 12.50. Cont. a las 13: Los dibujos en colores: "El juglar de nuestra señora" de Terry Toon, en cinemascope; "En busca de papá" con Espaghetti; "Quién ríe último", con el Pato Donald y las ardillas; "Gato asustado", con Melandrín; "Las agonías de Tom y Jerry, en cinemascope. La variedad: "Disneylandia", (primera parte) documental en colores y cinemascope y los noticiarios Español 751; y De América 308. (Sin restricción).

EL CAIRO. — Cont. 15.45. Entrada con imp. $ 30. A las 16 y 20.15 "El pecado de Raquel", en colores, con Peter Finch y Angie Dickinson; a las 18.10 y 22.25 "Luz y sombras", con Kirk Douglas y Lauren Bacall. (Inc. menores de 14 años)

ALVEAR. — $ 30. A las 16.30 y 20.30 "El gran Cañón del Colorado"; a las 16.55 y 20.55 "Perry", de Walt Disney; a las 18.25 y 22.20 "La ciudadela de los Robinson", con John Mills y Dorothy Mc Guire. (Sin restricciones).

ROSE MARIE. — $ 25. Cont. desde las 16; a las 17.30 y 20.50 "Pena..., penita..., pena", con Lola Flores; a las 16, 19.10 y 22.30 "Suspiros de Triana", en colores, con Angelillo y Paquita Rico. (Sin restricciones).

BRISTOL. — Hoy, sin función.

APOLO. — Hoy, sin función.

GRAN URQUIZA. — $ 10.50. A las 16 y 20.05 "Pantalones cortos", con Andrés Poggio; 17.05 y 21.10 "Madrugada" con Zully Moreno; 18.40 y 22.40 "La vida por delante", con Analía Gadé.

ECHESORTU. — $ 15.80. Noche a las 20: "La pícara soñadora", con Mirta Legrand y Alfredo Alcón; "La morocha", con Tita Merello y Alfredo Alcón; "Creo en ti", con Libertad Lamarque y Jorge Mistral. (Inc. menores de 14 años).

REAL. — $ 30. A las 16.30 y 20.20 Sucesos Argentinos; a las 16.50 y 20.45 "Ben Hur", con Charlton Heston. (Sin restricciones).

ESMERALDA. — Sin función.

SOL DE MAYO. — $ 25. Cont. desde las 13: "Enemigos de ayer" con Stanley Baker; "De aquí a la eternidad", con Burt Lancaster y Franck Sinatra y "Misión de dos valientes" con James Stewart y Richard Widmark. (Inc. menores de 14 años).

EL NILO. — $ 17. Cont. desde las 16.15: a las 19.30 "Muy joven para amar" con Robert Horland y John Evans; a las 16.15 y 20.45 "Deseo y destrucción", con Hardy Kruger y Micheline Presle; a las 17.45 y 22.20 "Cinco mujeres marcadas", con Silvana Mangano y Van Heflin. (Inc. menores de 14 años).

AMBASSADOR. — $ 15.80. Noche a las 20: "Secretos de la [illegible]" con Cameron Mitchell y Elaine Edwards; "En la red de una mentira", con Alan Ladd y Carolyn Jones; "Motín de condenados", con Mickey Rooney y Harry Milland. (Inc. menores de 14 años).

RIVADAVIA. — $ 15.80. Noche a las 20: "Guerra al crimen", con Frank Gifford; "Peregrino", con Efren Zimbalist y Barton Mac Lane y "Más allá de las lágrimas", con Van Heflin y Dorothy Malone. (Inc. menores de 14 años).

ASTORIA. — $ 15.80. Noche a las 20: "El primer hombre al espacio", con Marshall Thompson; "Noche de luna merengueante", con Julio Lopdon y "El túnel del amor", con R. Widmark. (Inc. menores de 14 años).

AMERICA. — $ 15.50. Noche a las 20: "Asesinato a la orden" con J. Cotten y J. Peters; "El ómnibus perdido", con J. Collins y D. Dailey; "[illegible] muerto en los ejidos", con D. Gelin y F. Perier. (Sin restricciones).

OPERA. — Noche a las 20, $ 15.80: "Cha, cha, cha", con Pérez Prado; "Sus dos cariños", con Rita Hayworth y "Al compás del reloj", con Bill Haley. (Sin restricciones).

ROCA. — $ 20. Cont. desde las 16: "Timbuktu", con Victor Mature e Ivonne de Carlo; "Diez segundos al infierno", con Jeff Chandler y Jock Palance; y "La que no quería morir" con Susan Hayward (Inc. menores de 14 años).

LUMIERE. — Hoy, sin función.

VICTORIA. — Hoy, sin función.

NORMANDIE. — $ 15. Cont. desde las 16.30: "Con la música en el alma", con Francisco Canaro y Olga Casares; "Misión en Buenos Aires", con Mario Cabré y Elisa Galvé; y "Bárbara atómica", con Blanquita Amaro y Tito Lusiardo. (Sin restricciones).

MENDOZA. — $ 21. Cont. desde las 16: "Kelly y yo", con Van Johnson; "Pasión primitiva", con Rory Calhoun y "Reo sin culpa", con Audie Murphy. (Sin restricciones).

TIRO SUIZO. — Hoy, sin función.

ROSARIO. — $ 10. Cont. 16 hs. "El sonámbulo que quería dormir", con Alfredo Barbieri; "Edad difícil", con Oscar Rovito; "El protegido", con Manuel Alonso. (Inc. men. 14 años).

DIANA. — Cerrado por descanso.

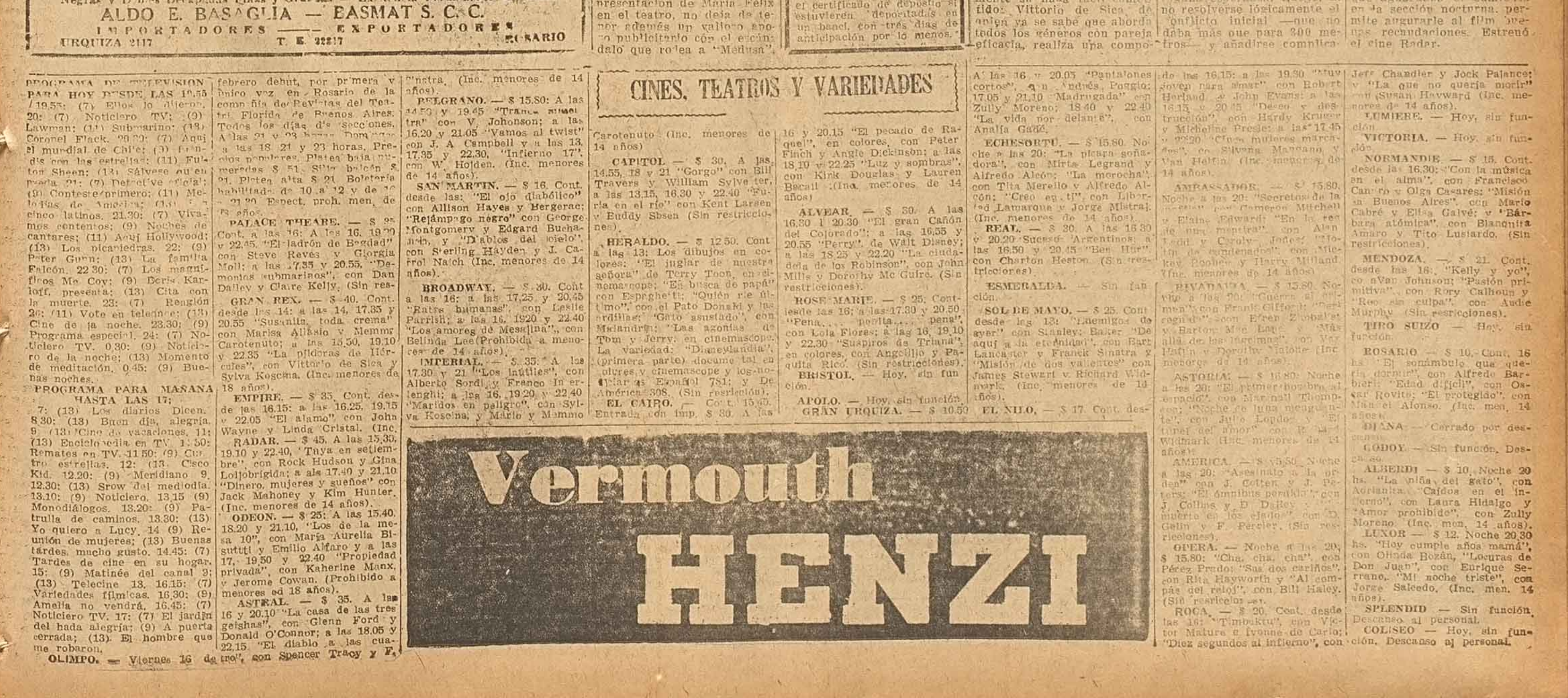
GODOY. — Sin función. Descanso.

ALBERDI. — $ 10. Noche 20 hs. "La niña del gato", con Adrianita; "Caídos en el infierno", con Laura Hidalgo y "Amor prohibido", con Zully Moreno. (Inc. men. 14 años).

LUXOR. — $ 12. Noche 20.30 hs. "Hoy cumple años mamá", con Olinda Bozán, "Locuras de Don Juan", con Enrique Serrano, "Mi noche triste", con Jorge Salcedo. (Inc. men. 14 años).

SPLENDID. — Sin función. Descanso al personal.

COLISEO. — Hoy, sin función. Descanso al personal.



DAMA BLANCA Y SUYA, CARTAS EN EL HANDICAP CORTO

Inscriptospara el Domingo18

Premio "Garufista", 1200 metros. — CalumetWhite 57, Crespona 57, Estrella del Sur 57, Buena Luz 55, Folita 55, Pena 55, Sedición 55, Trisa 55.

Premio "Gay Boy", 1400 metros. — Brecha, Real Condesa, Colaja, Entidad, Espolita, Exigencia, Filonja, Full Bottle, Hexa, Lechuga, Margarina, Mi Morena, Mies Atira, Petite, Pura Agua (56 kilos).

Premio "Ginebrino", 1100 metros. — Brígida 57, Briqueta 57, Dolores 57, Oriflama 57, Pespita 57, Real Jalea 57, Silaes 57, Bienvista 55.

Premio "Gitanero", 1400 metros. — Aló Aló 57, Frisa 57, Malbuenita 57, Chijcara 55, Fortunata 55.

Premio "Gran Visir", 1700 metros. — Fiable 57, Gi[illegible] 57, Mecánico 57, Morocho 57, New Rock 57, Sanmartiniano 57, Tordo 57, Kefalin 57, Nocturno 55, Dantón 55, Donsol Querol 55, Tirteo 55, Carnaval II 53, Sol Pleno 53, Papelear 5[illegible]

Premio "Gulf Stream", 1700 metros. — Arrugao 57, Forzudo 57, Sedal 57, Indian Festival 57, Mariscal Tito 57, Mi Regalón 57, Gordon 55, Trillo 55, Dantón 54, Dorsol 54, Querol 54, Tirteo 54, Wisthling 54, [illegible]dco 52.

Premio "Guatán", 1200 metros. — Barreno 57, Black 57, Dardanio 57, Leonino 57, Muchel 57, Strong 57, Tonistream 57, Coronet 54, El Rural 54, G[illegible] Ma[illegible] 53, Mastuerzo 53.

Premio "Gualdo", 1200 metros (Handicap). — Laboriosa 59, Suya 55, Dama Blanca 52, Granadera 52, Petrona 52, Mini 51, Suavecita 51, Tarjeta 50, Ninfeta 49, Laurette 47.



Frisa ha mejorado mucho de acuerdo a la forma como viene ensayando en privado. Si bien actuará contra un buen elemento como Aló Aló, la del stud "Susanita" podría lucirse el domingo, pues repetimos en privado deja la mejor de las impresiones sobre su estado actual

Suavecita que Trabaja Bien es También Indicada en la Prueba

El handicap de yeguas que se disputará en la reunión del domingo en el hipódromo local promete mucho. Diez animales han sido inscriptas y la forma como ha sido aplicada la escala de peso, da posibilidades éxitos por igual a varias de la participantes, lo cual resulta anticipo de lucha emotiva. La distancia a recorrerse es de 1200 metros, y salen a la cancha varias veloces.

Entrando a analizar las posibilidades de éxito sin duda que debe ser citada en primer término Dama Blanca. La pupila de Antonio H. Lema en su reprise cumplió performance destacada. Corrida de atrás atacó de firme en la recta para superar bien a la santafesina Barry y otras locales que le salieron al paso. Posterior a ello se le han controlado ensayos que la muestran en plena evolución y ello nos permite suponer que si la posponen en esta ocasión, será marcando tiempo muy destacado.

SUYA ENEMIGA

Sería contra para la anterior resultará la santafesina Suya. Esta también se ha lucido en cortas de nuestra pista y Las Flores. En este último hipódromo cumple la preparación y se nos informa que allí ha ensayado en forma satisfactoria, por lo que los santafesinos consideran que ella pueda vengar a Barry. Ha mostrado ser buena yegua sin duda y va a obligar seriamente a la anterior

NINFETA

No rindió en la forma esperada Ninfeta cuando gapera Dama Blanca pero ese día fue muy peleada en la punta por Barry, perjudicándose ambas. Ausente esta última, la de Varela podría hacerse más cómodamente los primeros tramos y si ocurre ello podría resultar luego inalcanzable, pues estado de preparación destacado le cobra y siendo de buen pique se le puede venir de un canter, aprovechándose que solo le toca cargar 49 kilos en la emergencia.

SUAVECITA

También puede rendir buena performance Suavecita, que acaba de ser cuarta contra caballos. Si hay lucha en el final la de Ferragutti se halla en condiciones de atacar de firme y costará contenerla en su empuje. El peso de la carrera lo hace Laboriosa. Si bien ello es un impedimento, la calidad de la defensora de las sedas del stud "Almar" es mucha y como lance no estaría mal.

Granadera que es preparada en Venado Tuerto y que actuará con sólo 52 kilos en mérito a ese gravamen y su reciente victoria a expensas de Aló Aló, también puede intervenir en el final reñido que se supone tendrá este interesante handicap a disputarse en la reunión oficial de fin de semana.

Ejercicios de Esta Mañana

Esta mañana se cumplieron algunos ejercicios en la pista local que se halla muy liviana. Uno de los mejores pases estuvo a cargo del veloz Murallón, que con gran acción recorrió 800 metros sin mayores exigencias en 49"2|5. Los aprontes que se controlaron en la fecha, son los que seguidamente se dan a conocer.

* 600 metros
Pena, Luján en 38" 3|5; Colinillo, A. Maldonado y Trinitario, Sosa en 38".

* 700 metros
Glucolín, Quinteros en 43" 2|5: Alcoy, Gutiérrez y Heredero, Guerrero en 44" a palo errado; Rondilero, Pereyra en 45".

* 800 Metros
Roedor (2 años) Sosa y Colaja, Cáceres en 50" 3|5, mejor el potrillo; Murallón, Sagaz en 49" 2|5.

* 1000 metros
Simpático, A. Maldonado en 1'3" 3|5; Divino Tesoro, Ferreyra en 1'4".

* 1700 metros
Sol Pleno, A. F. Merli en 1' 58" a voluntad.

En San Isidro pasó Snorter 1200 en 1'14"

El caballo Snorter, ganador del "Provincias Unidas", sigue corriendo mucho en los entrenamientos. Se viene preparando al mismo para llevarlo a disputar el "Premio de la Vendimia" en Mendoza, donde será uno de los animadores. Ayer fué ensayado en la arena de San Isidro y con soberbia acción final descontó 1200 metros en 1'14". El hijo de Scratch luce gran forma actualmente.

Paco Viejo reaparecerá el día 5 en La Plata

Paco Viejo que el domingo batió el record para los 2000 metros en la pista de La Plata, empleando 2'17"4|5, y que anteriormente detentaba la yegua Chusca, reaparecerá el 5 de marzo corriendo el premio "República Oriental del Uruguay" que se correrá en La Plata. Paco Viejo pertenece a la caballeriza "Mis Leones".

Ha muerto en la fecha José Pacín

Tras el proceso de larga enfermedad ha fallecido esta madrugada en nuestra ciudad el veterano trainer José Pacín, que fuera quien tuviera a su cargo la preparación de campeones de las pistas como Seakespeare, Sacristán y Aragonés, entre otros. No sólo Pacín había conseguido lucirse en este ambiente, sino que también elementos a su cuidado triunfaron en las pistas palermitanas y tuvo el halago de ver ganar en Maroñas a su crédito Sacristán en el "Carlos Pellegrini", uno de los clásicos tradicionales del mitin de enero de Uruguay. La noticia de su fallecimiento ha sido recibida con muestras de pesar, pues el extinto en su larga actuación en la actividad local había conseguido granjearse las simpatías de colegas y amigos que le trataron

Buena Oportunidad se Presenta a Rulca Para Cobrarse Desquite

Uno de los más intenresantes cotejos que nos presenta la próxima reunión nocturna, es el premio "Guacha" que será disputado desde el fondo de la recta. Es que allí van a estar frente a frente Gan Gan y Rulca que el sábado protagonizaron uno de los finales de mayor emotividad de la jornada, y también otros elementos de condiciones. Promete pues la carrera alcanzar gran lucimiento, pudiendo tenerse la casi absoluta seguridad que el final será intenso.

HAN SEGUIDO BIEN

Los dos han seguido bien Mientras los de Gan Gan aseguran que el hijo de Halcón va a dejar claramente sentada su superioridad. Los de Rulca, consideran que esta vez se cobrarán la revancha. En realidad creemos que la cosa va a ser otra vez pareja, pues son buenos elementos y por otra parte han continuado su entrenamiento sin novedad en contra.

ES MEJOR ANDA BIEN

Pero no son aquellos los que dominan la situación, sino que en el resto del lote hay cartas tan firmes como ellos. Y Esmejor que no corre desde que le ganara en gran forma a Don Julián ha demostrado que en esta distancia es muy rendidor. Ha ensayado en forma llamativa y va a costar superalo.

Otro animal con chance muy amplia es Sargal. El pupilo de Luis Calcagno hace una quincena debutó en las cortas sabatinas y la impresión que dejó no pudo ser mejor. Ganó en forma concluyente sobre Mambo, en este mismo tiro, poniendo de manifiesto ser de gran pique y muy parejo. Esta es más severa, pero consideramos que Sargal tiene tanta o más chance que los anteriores. También queden tener desempeño más que regular en esta severa competición, Escuelero que acaba de ganar y ha seguido en progresos y Piquillín que en esta categoría siempre rindió performances destacadas.

Como se pued apreciar, esta prueba no solo interesa por la revancha Gan Gan-Rulca, sino porque actuarán otros elementos de condiciones que nos pueden ofrecer espectáculo destacado.



La impresión que dejó el domingo Nocturno fué muy buena y que por cierto esa no iba a ser su última victoria en la pista local. Se lo ha anotado para el domingo y no sería nada de extrañar que su segundo éxito lo lograra en esa competición, pues ha continuado en gran forma luego de su cómodo triunfo inicial.

...DEL DOMINGO... QUEDO EN EL TINTERO

Doctor Angel y Legítimo pese a ser cuidados por distintos trainers debieron hacer yunta en el handicap de aliento del domingo, pues hay relación directa de parentezco entre los propietarios de esos animales. El aficionado considera a Doctor Angel como el mejor de los dos y así le apostó con gran entusiasmo al santafesino.

—Pero se equivocaron de medio a medio. El hijo de Dorón rindió muy mal, pero no les fue mal a los que le apostaron, pues cobraron, pero fue porque su compañero Legítimo, corría como un endemoniado en esta oportunidad.

—Terminaba de vencer el pupilo de Varela, pero había dejado pobre impresión en el final. La yegua Cibernética había perdido en forma injusta y por eso la chance que asignamos al hijo de Pesy no era mucha

—Pero en el desarrollo se elaboran los triunfos. Esta vez Legítimo no fue llevado en forma violenta a la punta, sino que le siguió un tren no muy fuerte a Gredos, y en esa modalidad su piloto le aprovechó las velocidades en la parte final de la carrera y alí Legítimo se mostró animal de condiciones.

—Su dominio en la recta final fue muy amplio y si hubiera hallado mayor oposición, nos parece que habría bajado en mucho esos 2' 5" 3|5, que de parte sea dicho pocas veces se fijan para las carreas de 2.000 metros en esta pista. Legítimo con este triunfo muestra que en las competiciones clásicas de esta temporada va a resultar uno de los principales animadores.

—Gredos mejoró mucho ahora que le dejaron hacer a gusto, pero se entregó feo. Es un indigno hijo de Branding. La yegua Cibernética, volvió a mostrar sus mañosidades y su piloto resultó impotente para dominarla. Cuando en la recta entró a correr lo hizo con gran empuje, pero ya Legítimo le había sacado más de 15 cuerpos.

Notas del turf de Buenos Aires

Ever Mine pupila de Tedeschi en Palermo pasó en la auxiliar 1200 en 1'15" dejando gran impresión.

—Porsuite sigue corriendo mucho en La Plata. Ayer descontó 1000 en 1'1" con gran final. También gustó el paso de Posadeña que recorrió el mismo tiro en 1'1"2|5.

—Riesgo se halla recuperado y su trainer informó que será preparado especialmente para disputar el clásico "25 de Mayo".

—Luna Plena que salió de perdedora el sábado en Palermo, sufrió un tropiezo. Ante tal situación se ha resuelto aplicarle cáusticos, por lo que demorará buen tiempo en volver a la actividad.

—Pasión ya es trabajada y según su trainer es intención hacerle disputar el clásico "Otoño", que se correrá el 25 del mes próximo.

Buenos elementos llevan a Mendoza

El 17 del mes entrante, como lo hemos venido anunciando se disputará en Mendoza el "Premio de la Vendimia" que este año tendrá una prima de $ 600 000 al vencedor y se corre en la distancia de 2600 metros. Numerosos animales de actuación en los hipódromos nacionales han sido invitados, como así también de Chile, Perú y Uruguay. De Rosario, como anticipáramos será enviado Doctor Angel y ahora se anuncia que los propietarios de Sobresalto y Wilson han dispuesto llevar a sus caballos para correr la importante competición que se correrá en Mendoza y junto con la cual se sortea un sweepstake. Asimismo se sabe que las autoridades chilenas han dispuesto que puede anotarse en el Internacional Chileno el animal que resulte vencedor de esa prueba.

Anotados para el Sábado 17

Premio "Gloria", 400 metros. — Arroyo, Belichón, Bujdosa, Carmona, Doña Mily, Festejada, Giannino, (Laberinto, Norwan Maid), La Consulta, La Tati, Louis, Modernita, Nicolás M., Nito Cistari, Pepito, Pocas Plumas, Ponzoña, Pull Fer, Querella, (Riojano, Salteñita), Salanada, Serpentino, Sunila, Susan, Teresita, Vacaray, Vaniván, Ventilador, Encendedor, (60 kilos).

Premio "Gardenia", 300 metros. — Enrolera 64, Gitana 64, Manzanita 64, Mojiganga 64, Paulina 64, Tolta 64, Cojita 60, Crespona 60, Diana 60, Laurette 60, Paciencia 60, Rayita 60, aY 60.

Premio "Gritón", 400 metros. — Don Esteban 64, La Florista 64, La Tatita 64, Pirucho 64, Gitana 62, (Mercal 62, Lord Blue 60), Mojiganga 62, Paulina 62, (Araucano 60, Frá Diávolo 60), Imponente II 60, Trascartón 60.

Premio "Guerrillero", 550 metros. — Bienteven, Celoso, Dalaga, Dos de Espadas, El Pardo, Extra Sec, Falluta, (Fólico, Kilógramo), Orfeo, Pajabrita, Paquetona, Tenderly, Vaguero, (60 kilos).

Premio "Guapeto", 400 metros. — Americana, Bienvenido, Don Julián, El Pacífico, Escuelero, Mambo, Nostalgia y Venado. (60 kilos).

Premio "Generoso", 400 metros. — Centauro 63, Cuasimodo 63, Tropel 63, Arito 60, Eco 60, María Luisa 60, Miss Parma 60, Vistéador 60.

Premio "Guagua", 550 metros — Chulenga 68, Linyera 66, Manolo 66, Motorman 64, Piquillín 64, Rulca 64, Esmeʼor 62, Gan Gan 62, Trocalime 62, Escuelero 60, Sargal 60.

Premio "Gavilán" (Oficial), 1000 metros. — Amanecido 57, Brick 57, Bungalow 57, Estibador 57, Nartford 57, Scrap 57, (Zaqueo 57, Lejitos 53), Chalaco 55, Glucolín 55, Planchado 55, Trisa 45, Armadillo 53.

Edictos - Sucesorios Ejecuciones - Remates

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación d Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Félix Ferreyra, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 5 de 1962. — Selva Argentina Morante Peralta, secretario.

Nº 5657. Feb. 6|26|1962

El señor juez de primera Instancia de la cuartaD -S.F instancia de la cuarta nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores ó legatarios de don DIOGENES CARLOS MIRANDA ó DIOGENES C. MIRANDA por quince días, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 29 de 1961. Jaime H. Mc Guire, Secretario (en suplencia).

Nº 5658, 7 al 26|2|62

Juan Anomale, Martillero Público hace saber que doña CONSUELO SALDAÑA DE CHICHARRO, trata de vender a doña EDITH EMMA MARIA MARANGES DE IBARLUCEA su negocio de Pensión, sito en calle Santa Fe Nº 1736 de esta ciudad de Rosario. Reclamos por el término de Ley dirigirlos a sus oficinas de calle Cochabamba Nº 1338, Rosario.

Nº 5669, 9 al 15|2|62

Por disposición del Sr. juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación, el secretario autorizante que suscribe, hace saber que don NORBERTO ROGELIO LOMBARDI L. E. Nº 6.171.176, argentino, mayor de edad, soltero, hijo Lombardi y de doña Emma de don Juan José Victorio Cismondi, nacido en Armstrong provincia de Santa Fe, el día 20 de junio de 1936, domiciliado en la calle Sarmiento 342 del pueblo de Armstrong ha solicitado su inscripción en la Matrícula de Escribanos. Lo que se hace saber a sus efectos Rosario, 12 de febrero de 1962 Emilio R. Benegas, secretario.

5684. 13 al 16-2-62

El Sr. juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de don Martín Luis Ayoroa por quince días para que comparezcan a éste tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 19 de diciembre de 1961. Adolfo Magrino Secretario.

Nº 5592, Dic. 21|61-Feb. 13|6

El señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, doctor D. Giannone, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Reinaldo Blodorn ó Rinaldo Biddorn ó Reinaldo Bloedorn ó Reinaldo Germán Rinaldo Blodorn ó Reinaldo Garman Cristian Blodorn o Reynaldo Blodorn o Reynaldo Germán Cristiano Bloedorn ó Reynaldo Germán Cristiano Blodorn y de doña María Paz quale ó María Pasquale de Blodorn ó María Pasquale de Bloedorn, por quince días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 8 de 1962. Marcial H. Videla, Secretario.

Nro. 5667. 9 al 26|2|62

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 7ª Nominación, de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatario de Don León ROMANCZUK, por 15 días para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 12 de diciembre de 1961 Juan Carlos MEDOUX, Secretario.

Nº 5597. Dic. 22|61-Feb. 14|62

El Sr. juez de 1ra. instancia en lo civil y comercial de la primera nominación, llama por 15 días a herederos, acreedores o legataros de don Joaquín Celestino Breso para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Secretaría. Rosario, 22 de diciembre de 1961. Haydée Susana Siryi, secretario.

Nº 5603. Dic. 26|61Feb 15|62

El Sr. Juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña María Piro y de don Fernando Piro, por quince días, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 20 de 1961. Elbio Rubén Nicolini, secretario.

Nº 5596. Dic. 22|61-Feb. 14|6

El Sr. Juez de 1a. Instancia de la 5a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Ofelia Ayala u Ofelia Ayala de Castiglione, por quince días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 9 de 1961. — Adolfo Magrino, secretario (en suplencia).

5637 1|15|2|1962.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de Rosario, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados Bullo Jorge contra Enzo Buffa, demanda ejecutiva, se ha dictado la sentencia del tenor siguiente: No. 596. — Rosario, diciembre 14 de 1961. — Autos y Vistos: Los presentes seguidos por don Jorge Bullo contra el señor Enzo Buffa, a fin de obtener por la vía ejecutiva el cobro de la suma de noventa y siete mil quinientos noventa y siete pesos con setenta y cinco centavos nacionales ($ 97.597,75 m|n. c|l.), provenientes de lo siguiente; y de los que resulta: Y Considerando: Fallo: Ordenando seguir adelante la presente ejecución hasta tanto el acreedor se haga integro pago de la suma de Noventa y siete mil quinientos noventa y siete pesos con setenta y cinco centavos (pesos 97.597,75 m|n. c|l.) con más sus intereses y costas (art. 226 del Cód. de Proc Civ.) Regulo los honorarios del doctor Domingo José Correa por su intervención profesional en estas actuaciones en la suma de once mil pesos nacionales con noticia de Caja Forense. Notifíquese la presente por edictos que se publicarán por el término de ley, en el Boletín Oficial y diario CRONICA. Insértese, hágase saber y repóngase Santiago Mazzini. — Jorge M. Carcedo. — Lo que se hace saber a sus efectos. — Rosario, diciembre 29 de 1961. — Adolfo Magrino, secretario (en suplencia).

5641 1 al 15|2|1962.

El Sr. juez de primera instancia de la 3ra. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Frenda de Monforti por quince días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 22 de diciembre de 1961. Elbio Rubén Nicolini, secretario

Nº 5647 5|2 al 23|2 de 1962

El Sr. juez de primera instancia de la 2a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o locatarios de don Fernando o Ferdinando Mastroiacovo o Mastriaco o Mastriacco o Mostriaco, Mariana o María Di Tullio o D. Turio o Etulio y Juana Vives de Mastriaco, por quince días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos Rosario, febrero 5 de 1962. Dr Jaime Mc. Guire, secretario

Nº 5660 7 al 26|2 de 1962.

Por disposición del Sr. juez de paz letrado de la 1ª sección a cargo del Dr. Francisco Martín Meyer, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados COMERIAL SRL. contra GREGORIO PADYK, cobro de pesos, que se tramitan por ante este juzgado, ha recado la sentencia cuya fecha y parte dispositiva dice: "Nº 1036. Rosario, 22 de diciembre de 1961. AUTOS Y VISTOS: Los presentes seguidos por Comerial cobro de la suma de Quinientos cincuenta pesos ($550). Proveniente de mercaderías. Y considerando. Fallo: Haciendo lugar a la demanda y en consecuencia condeno a la parte demandada a pagar al actor dentro del término de cinco días, la suma reclamada de quinientos cincuenta pesos nacionales (...), sus intereses y costas (Art. 226 del Cód. de Procedimientos). Déjese copia, hágase saber y repóngase. Regulo los honorarios del Procurador [illegible] en la suma de [illegible] cincuenta pesos. Publíquense edictos por dos veces en el Boletín Oficial y diario CRONICA. Francisco Martín Meyer. Julián de la Rúa. Lo que se le hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario, [illegible] de febrero de 1962. Julián de la Rúa, secretario.

5685. 13 al 14|2|62.

El secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados: "CONSIGLIO CARLOS c|. LUIS MARIA FRANCUCCO sobre ejecutivo", que se tramitan por ante el juzgado de paz letrado de la primera sección, se ha dispuesto lo siguiente: Nº 900. Rosario, 4 de diciembre de 1961. Y VISTOS: Y considerando, Fallo: Ordenando seguir adelante la ejecución, hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas. (Art. 226 del Cód. de Procedimientos Civiles). Regulo los honorarios del doctor E. Ureta Valdés en la suma de Un mil doscientos pesos nacionales. Insértese, hágase saber, repóngase. Publíquense edictos por dos veces en los diarios ya designados. Martín Meyer. De la Rúa. Rosario, 7 de febrero de 1962. Julián de la Rúa, secretario.

Por disposición del Sr. juez

5686. 13 al 14|2|62.

Por disposición del Sr. juez de paz letrado de la primera sección de Rosario, se hace saber que en autos RECO FINANCIADORA S.R.L. contra AGUSTIN TORALES por cobro de la suma de ocho mil pesos moneda nacional, se ha dictado sentencia con fecha 15 de diciembre de 1961 por la que falla ordenando seguir adelante la ejecución, hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas (art. 226 del Código de Procedimientos Civiles. Regulo los honorarios del Dr. Mario Strubbia en la suma de un mil doscientos (1.200) pesos nacionales, y se ordena publicar edictos por dos días en los diarios Boletín Oficial y CRONICA. Francisco Martín Meyer. Juan F. Isurieta. Lo se hace saber a sus efectos. Rosario, diciembre 29 de 1961.

5689. 14|2|62.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección de Rosario, se hace saber que en autos RECO FINANCIERA S. R. L. contra JOSE UBALDO HABBI por cobro de la suma de ocho mil pesos moneda nacional, se ha dictado sentencia con fecha 15 de diciembre de 1961 por la que se falla ordenando seguir adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga integro pago del capital reclamado sus intereses y costas (art. 226 del Código de Procedimientos Civiles). Regulo los honorarios del doctor Mario Strubia en la suma de un mil doscientos pesos (1.200) nacionales y se ha ordenado publicar edictos por dos veces en el Boletín Oficial y CRONICA. Francisco Martín Meyer-Juan A. Isurieta. Rosario diciembre 29 de 1961. — Juan F. Isurieta, Secretario.

Nro. 5691. 13 al 14|2|62

El Sr. juez de 1ra. instancia de la 3ra. nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de doña Gabriela Germana Robit por 15 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 1 de Febrero de 1962. Elbio Rubén Nicolini, secretario.

Nº 5653 5 2 al 26|2 de 1962

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Tercera Sección de la ciudad de Rosario, el secretario que suscribe hace saber que en los autos "Breyer Ricardo R. A. contra Roa Armando y otra, sobre demanda", se ha dictado la sentencia cuyas partes pertinentes se transcriben: Rosario, 28 de noviembre de mil novecinos sesenta y uno. Autos y Vistos: Los presentes seguidos por Breyer Ricardo R. A. contra Roa Armando y Felipe Alberto Isa por cobro de la suma de quinientos noventa y cuatro pesos nacionales, provenientes de mercaderías y de lo que resulta: Que los demandados no comparecen ni contestan la demanda. Considerando, Fallo: Haciendo lugar a la demanda y en consecuencia codeno a la parte demandada a pagar al actor, dentro del término de cinco días, la suma reclamada de quinientos noventa y cuatro pesos nacionales, sus intereses y costas. (Art. 226 del Código de Procedimientos Civiles. — Insértese y hágase saber. — Regulo los honorarios del Dr. S. Arístides Dasso en la suma de trescientos pesos nacionales. — Notifíquese por edictos que se publicarán por el término de ley en los diarios ya designados. — Fdo. Pedro S. Dedominici. — Fortunato Fantoni — Lo que se hace saber a sus efectos. — Rosario, 5 de diciembre de 1961. — Fortunato Fantoni, Secretario.

5674. — 12|2 al 13|2|62.

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Tercera Sección de la ciudad de Rosario, el secretario que suscribe hace saber que en los autos: "Ricardo A. A. Breyer contra Alé María I. y otro, sobre demanda cobro de pesos", se ha dictado la sentencia cuyas partes pertinentes se transcriben: Rosario, 28 de noviembre de mil novecientos sesenta y uno. Autos y vistos: Los presentes seguidos por Breyer Ricardo R. A. contra Alé María I. y Héctor Porpatto por cobro de la suma de un mil cuatrocientos pesos nacionales provenientes de mercaderías y de los que resulta Que los demandados no comparecen ni contestan la demanda, Y Considerando, fallo: Haciendo lugar a la demanda y en consecuencia, condeno a la parte demandada a pagar al actor dentro del término de cinco días, la suma reclamada de un mil cuatro cientos pesos nacionales, sus intereses y costas. (Art. 226 del Código de Procedimientos). — Insértese y hágase saber. — Regulo los honorarios del Dr. S. Arstides Dasso en la suma de Trescientos pesos nacionales. — Notifíquese por edictos que se publicarán por el término de ley en los diarios ya designados. — Fdo. Pedro S. Dedominici. — Germán Schaeffer Pinto. — Lo que se hace saber a sus efectos. — Rosario, 5 de diciembre de 1961. — Germán R. Schaefer Pinto, secretario.

5375. — 12|2 al 13|2|62.

Se comunica que a partir del primero de enero de mil novecientos sesentidós, se disuelve la sociedad NANNINI Y FATTA Soc. Col., con taller de mecánica de automotores en general en calle Laija 2033 de esta ciudad, haciéndose cargo del activo y pasivo el señor Héctor Emilio Nannini. Reclamos efectuar os en el domicilio de la sociedad. — Rosario. 8 de febrero de 1962.

5665 12-16 feb. 1962

Por disposición del doctor Santiago Mazzini, titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados: "ASTER S A. c|LOPERGOLO VICENTE y otro — Cumplimiento de contrato", se ha dictado la siguiente resolución: "Rosario, diciembre 27 de 1961. Informando el secretario en este acto que el dmandado Donato Lopérgolo no ha comparecido a estar a derecho dentro del término del emplazamiento, declárasele rebelde. Notifíquese el presente por edictos que se publicarán por el término de ley en el "Boletín Oficial" y diario CRONICA. — Mazzini. Carcedo.— Lo que se hace saber a sus efectos. — Enmendado: Sexta, vale. — Rosario, febrero 6 de 1962. — Rubén Hugo Torres, en suplencia.

5670 febr. 12 al 13 1962

A los efectos que por derecho hubiere lugar se hace saber que por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de esta ciudad, Secretaría Primera, en autos "UBALDO DANIEL MILACHER c|. RICARDO U. FERNANDEZ s|Prepara vía ejecutiva", se ha trasferido la totalidad de las cuotas que tenía y le correspondían al demandado en Financiar Sociedad de Responsabilidad Limitada, a favor del actor, habiéndose inscripto dicha transferencia en el Registro Público de Comercio el 1º de febrero de 1962 en Transferencias, Tomo 115, Folio 384 No. 137. — Rosario, febrero 9 de 1962. — Adolfo Magrino escribano secretario.

5671 12 al 16 feb. 1962

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Tercera Sección, Rosario, el Secretario que suscribe, hace saber: En autos GOTTI SPINA Y CLARK S. R. L. c|RODRIGUEZ Y CIA. s|Cobro de pesos, se han dictado las providencias del tenor siguiente: Rosario, 17 de noviembre de 1959. Informando verbalmente el Actuario, que los demandados no han comparecido a estar a derecho, no obstante estar notificados en forma, y vencido el término del emplazamiento declárasele rebelde, y sigan los autos por sus trámites legales, con el defensor de oficio, que resulte sorteado en la audiencia del día veintiseis de febrero de 1960 a las 9 horas. Notifíquese por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y CRONICA. Repóngase. Dedomenice. Schaefer Pinto y, Rosario, 5 de febrero de 1962. A los mismos fines y apercibimientos que la anterior, designase la audiencia del día cuatro de abril próximo a las nueve horas. Dedomenice. Schaefer Pinto.— Lo que se hace saber en cuanto por derecho hubier lugar. — Rosario, fbrero 8 de 1962. — Germán R. Schaefer Pinto, secretario.

5672 12 al 13 feb. 1962

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Tercera sección, el secretario que suscribe hace saber: que en el juicio sguido por: "Guelman Marcos S.R.L. c|A. El Matke, cobro de pesos" se ha dictado el fallo del tenor siguiente: Nº 1329. K Rosario, 11 de diciembre de mil novecientos sesenta y uno. — Autor y Vistos: y considerando: Fallo: Haciendo lugar a la demanda y en consecuencia condeno a la parte demandada a pagar al actor, dentro del término de cinco días, la suma reclamada de un mil setecientos ochenta y ocho pesos c|90|100 pesos nacionales, sus intereses y costas. Art. 226 del Código de Procedimientos). Insértese y hágase saber. — Regulo los honorarios del Dr. Samuel Rinna en la suma de trescientos cincuenta pesos nacionales. — Notifíquese por edictos que se publicarán por el término de ley en los diarios ya designados. — Fdo. Dedomenici — Schaeffer Pinto. — Lo que se hace saber a todos los efectos a que por derecho hubiere lugar. — Rosario, diciembre 14 de 1961. — Germán R. Schaeffer Pinto, Secretario.

5677 — 12|2 al 13|2|62.

Por disposición del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Rosario, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados "Boero y Cía. S. R. L. contra Gabriel Del Greco y Cía. Soc. Colectiva, Cobro de pesos," se ha dictado el auto del tenor siguiente: Número 1057. — Rosario 23 de noviembre de 1961. I Vistos: Lo solicitado e informando el actuario que la firma demandada no ha comparecido a estar a derecho a pesar de estar debidamente notificada personalmente en la persona de su principal, RESUELVO: Declararlo rebelde, seguir el juicio sin darle representación. Publíquense edictos de rebeldía en los diarios Boletín Oficial y CRONICA. Insértese, hábase saber y repóngase. — Rodríguez Gurruchaga. — Siryi. — Lo que se hace saber a sus efectos. — Rosario, febrero 5 de 1962. — Haydée Susana Siryi, escribano secretario.

5681. — 12|2 al 13|2|62.

Vicente Pomponio lo Hizo; los Actuales lo Deshacen

Mañana a las 17, el Tribunal de Penas de A. F. A. escuchará a personas vinculadas al club Newell's Old Boys. Por ejemplo, a los señores Rodríguez Roselli, Garavano Schmidt, Gianella y Bono. Asimismo, al ex director técnico de la entidad, señor José Curti.

Pero estas declaraciones no se vinculan con el tristemente célebre expediente "Quilmes - Excursionistas, incentivación", sino con la queja de los defensores de Rácing contra el señor Rodríguez Roselli quien, a tenor de la denuncia de Gianella y Bono, los acusó de haber conspirado contra la suerte del equipo rojinegro. Este pensamiento no es exclusivo del mencionado, sino corresponde a todo el comando ñulense, y tiene claras muestras de evidencia, la principal de las cuales se concretó en la separación drástica de los equipos profesionales, llegándose a impedirles el entrenamiento junto a sus compañeros. Por lo demás, la conciencia formada alrededor de los mencionados jugadores no les favorece en absoluto y basta con consultar a un ñulista para advertir que refleja los cargos que vienen desde arriba y que el señor Rodríguez Roselli no hizo más que decir en voz alta. Por supuesto, mañana irá al Tribunal de Penas, lo negará y el asunto habrá concluido, sin que por eso mejore la posición de Gianella y Bono.

Esto, por lo demás, no hace sino confirmar lo gracioso que resulta de parte de los dirigentes acusar a todos de sobornos, de sobornadores, para luego extrañarse cuando el cargo se les hace a ellos. En tales condiciones, usan el recurso de turno: "tranqui los bueyes". Newell's hace dos años que viene quejándose de que lo traicionan sus jugadores, al menos, algunos de ellos. Nunca aportó pruebas al tribunal el problema en ninguna instancia. Empleó los medios más bajos para difundir esas acusaciones, que en virtud del estado actual de descomposición del fútbol argentino son verosímiles. Pero cuando se dijo que ellos también se hallan en la empresa sobornadora, entonces, apareció la máscara de la dignidad. Ahora, el nombre de Newell's aparece diariamente en todas las publicaciones del país sospechado de fraude futbolero. Prestigio que digamos, no le añaden al club.

—oOo—

De lo que resolverá el Tribunal de Penas en el caso "Quilmes - Excursionistas, Incentivación", se formulan diversas conjeturas. La mayoría de los diarios porteños utilizan una fraseología similar: "Newell's estaría comprometido". Empero, el delegado del club ante las primeras B aseguró días pasados que se puede estar absolutamente tranquilo y así lo repiten los directivos ñulenses, desde el presidente al síndico. Al parecer, el expediente será archivado, por falta de pruebas, luego de que el Tribunal fracasó en su intento de obtener el careo de varios implicados. Tampoco ha sido localizado el hombre de nuestra ciudad, hábil comerciante como el personaje de "bigotes y sonrisa simpática" que llevó los 350.000 pesos para estimular a los rivales de sus competidores más empinados. El socio de este hombre vinculado a Newell's, es hermano del compañero de andanzas de Enrique Lupiz y reside en nuestra ciudad, y lo hallaremos si se le busca en la sede social rojinegra calle San Lorenzo, Altos.

Informantes oficiosos aseguran que el señor Rodríguez Roselli ha tenido acceso al expediente y tomó allí la seguridad de que no pasará absolutamente nada no obstante las presiones ejercidas sobre los miembros del cuerpo punitivo para que no permitan el ascenso ñulense. Ello no obstante, Newell's ha hecho jugar sus propias influencias y la ronda por ministerios, Palacio Legislativo, dependencias nacionales, etc. se realizó con su correspondiente carga de pedidos de intervención.

—oOo—

Con motivo de la postergación del sorteo, recrudeció el temor en círculos ñulenses, pero el comando dice los tiempos "no hay motivos para preocuparse". Hace un tiempo, el titular de Boca Juniors, señor Alberto J. Armando, se quejó a la AFA por las autoridades rojinegras en particular a su presidente, preguntó: ¿Newell's está en primera o en primera B...? Dicho lo cual se retiró, creando nuevos nudos en las relaciones ligas que, como saben cuál es la realidad, se atragantan con frecuencia.

Sin embargo, pese a todo participo de la opinión que se reitera en calle San Lorenzo: no pasará nada. El ascenso de Newell's será homologado por la asamblea, el sorteo se hará incluyéndolo y el expediente "Quilmes - Excursionistas" terminará con una serie de "faltas de méritos" y algunas sanciones a futbolistas de este último equipo.

Para la vergüenza del fútbol argentino, se anotará un episodio más y la impotente conducción de Newell's habrá dejado enlodar el nombre de un club cuya mención alcanzó a significar una cumbrada expresión de respeto. En A. F. A., don Vicente Pomponio levantó a Newell's a las más altas jerarquías. Quienes se dicen sus continuadores —lo que es inexacto porque porque el presidente de Newells, Oscar García combatió a Pomponio— estropean aquél orduo, inteligente y brillante trabajo.

NO POSTERGAN EL SORTEO DEL FIXTURE DE PRIMERA

Se Confirmó en la A. F. A. que el Mismo se Realizará Mañana

CAPITAL FEDERAL, 13. (S.). — En la reunión celebrada anoche por la mesa directiva de la Asociación del Fútbol Argentino se dispuso mantener la decisión en el sentido de realizar mañana el sorteo del programa del campeonato oficial de primera división. Así lo informó a los representantes de la prensa al término de las deliberacones, el dirigente señor Gigliotti, quien también hizo referencia al orden del día para la próxima asamblea general ordinaria. Aclaró, eso sí, que el temario correspondiente se dará a conocer en la fecha.

Como se sabe, había trascendido en los ambientes de la AFA, que el fixture no se iba a preparar sino después que se conociera el fallo del tribunal de penas sobre el expediente "Quilmes-Excursionistas" y en el que está indirectamente involucrado el Club Atlético Newell's Old Boys.

*** River no hará una gira**

C. FEDERAL, 13 (S.). — Las autoridades de River Plate resolvieron aplazar la gira programa por el interior del país, debido a que los jugadores preseleccionados deberán quedar a las órdenes de J. C. Lorenzo, presumiblemente a partir de pasado mañana. Como consecuencia de ello dispusieron jugar el sábado en Santa Fe frente a Unión y el 24 en Mar del Plata, frente al combinado de la ciudad balnearia.

*** La situación de Domínguez**

C. FEDERAL, 13 (S.). — Rogelio Domínguez, guardavalla del Real Madrid que se encuentra actualmente en nuestro país gozando de sus vacaciones anuales, es posible que se incorpore a River Plate. Hubo con anterioridad conversaciones con dirigentes de Rácing y de San Lorenzo, pero sin resultado positivo, por razones de pesos, pero ahora, está en tratativas con River Plate y las gestiones están bien encaminadas.

La operación puede concretarse sobre la base de 1.500.000 pesos de prima y 70.000 pesos mensuales, según lo dicho por Domínguez, pero el señor Liberti la ha desmentido, ya que según el presidente del club de Núñez, se le ha ofrecido al defensor 700.000 pesos de prima por todo concepto y sueldo equivalente al de los restantes jugadores de primera división.

Minas y F. Blades se miden el sábado 17

LIMA, 13 (S.). — Mauro Minas, campeón nacional y que ostenta la corona de los semipesados de Sudamérica, se medirá el sábado próximo con el norteamericano Freddie Blades. El match tendrá lugar en el ring del estadio Nacional, habiendo arribado la víspera, acompañado de su manager el pugilista estadounidense.

EN ACTUACION CONSAGRATORIA

Miguel A. Juárez y Marcelo Pagani. El primero seguirá en Rosario Central, en cuanto que el centrodelantero está prácticamente transferido a River Plate. Han surgido algunas dificultades como consecuencia del pedido hecho por Pagani de cobrar un porcentaje sobre la suma que percibirá la entidad auriazul —9 millones— por su pase. Las cosas se arreglará y el cotizado elemento podrá revalidar sus cualidades en el conjunto de Núñez.

Natación en el Independencia

Un nuevo certamen de natación auspician las autoridades del Club Atlético Newell's Old Boys. Las pruebas correspondientes se cumplirán los días lunes y martes de la semana próxima, en el natatorio que la precitada institución posee en sus instalaciones del parque Independencia pudiendo intervenir en este concurso denominado "Rolando Rossi", elementos de tercera categoría, afiliados a la Asociación Rosaria de Natación.

Las inscripciones se reciben en la secretaría de Newell's Old Boys habiéndose instituído diversos premios para los participantes que ganen las respectivas pruebas.

A una práctica citó el C. de Estudiantes

Las autoridades del Club Centro de Estudiantes, entidad que este año militará en el campeonato superior de la Asociación Rosarina de Fútbol, han citado a sus jugadores para una nueva sesión de entrenamiento. La misma tendrá lugar esta tarde, a partir de las 18.30, en las instalaciones del estadio municipal "Jorge Newbery".

El equipo femenino de básquetbol ha de realizar prácticas

El preseleccionado femenino de la Asociación Rosarina de Básquetbol iniciará mañana su preparación, para luego ser designadas las jugadoras que representarán a dicha entidad en diversas competencias. La primera práctica tendrá lugar a las 21, en la cancha del club Velocidad y Resistencia y será dirigida por el señor Dante Giuxca.

El plantel preseleccionado es el siguiente: N. Galigaro, C. López, E. de Traversa, N. Stalker, N. Giacomelli, N. Figueroa, B. Hernández, G. Tiberi, E. Micino, F. Cosyaga, E. Cabeza, S. Di Monte, A. De la Iglesia, Y. Musumessi, T. Figueredo, L. Iglesia, Prestman, M. Arguello, N. Palamidessi, A. Pisorno y E. Laffitte.

*** El preparación**

Se disputará esta noche otro de los cotejos correspondientes al campeonato "Preparación" de la Asociación Rosarina Regional de Básquetbol. En la cancha de Remeros Alberdi el conjunto de dicha entidad cotejará fuerzas con Deportivo Sarmiento. Este match dará comienzo a las 22, y previamente, a las 21, se medirán los cuadros de cadetes de esos mismos clubes.

No han Respondido con Suficiente Eficacia Elementos Probados por Central y Newell's

Tanto en Rosario Central como en Newell's Old Boys, la mayoría de los nuevos elementos que se han venido probando, con miras a sus incorporaciones, no han respondido en la medida esperada. En el caso de los auriazules, los cinco brasileños con los cuales se confiaba reforzar el plantel no conforman, especialmente tres de ellos. Por tal causa, se ha contemplado la posibilidad de que el director técnico, señor Jim Lópes, se traslade a Brasil, con el objeto de obtener el concurso de futbolistas de conocidos antecedentes, que puedan resultar valiosos en la tarea emprendida y cual es la de preparar un buen conjunto, dado la proximidad de la temporada oficial. Mientras tanto, siguen los entrenamientos, en el estadio del barrio Lisandro de la Torre. En los próximos días se producirán novedades, tanto sobre el probable viaje de Jim Lópes a Brasil, como sobre cuáles de los jugadores que están en estos momentos a prueba, habrán de ser contratados, si es que la institución se decide por alguno de ellos.

*** En N. O. Boys**

Parecida situación sucede en Newell's Old Boys. Oportunamente se informó de la ida a sus respectivos clubes de origen, de algunos elementos que estaban a prueba. Habían quedado los mendocinos Rodríguez y Sosa. Los dos también siguieron el mismo camino, es decir el regreso a la provincia andina. Resta ahora resolver la situación de los tucumanos Alé y Moreno y el santiagueño Pereira.

En la tarde de hoy son probados otros jugadores, dirigiendo el entrenamiento Gabino Ballesteros. De acuerdo a sus rendimientos, en la práctica de mañana, que controlará Adolfo Celli, volverán a ser puestos a prueba.

Mientras tanto se aguarda el regreso de Ivo Diogo de Brasil a quien se le confió la misión de gestionar la venida al club rojinegro de un centromedio capacitado, ya que se ha perdido toda esperanza de volver a contar con el concurso de Roberto.

*** En Central Córdoba**

Córdoba y Chirichino, integrantes del plantel profesional de Central Córdoba, resultaron lesionados en el transcurso del encuentro que sostuvo el cuadro charrúa con el representativo de Sporting, de Bigand. El primero tiene un golpe en un tobillo y el restante siente dolores en una rodilla.

Hoy, en el campo de juego de 25 de Diciembre y Virasoro, los jugadores de Central Córdoba intervendrán en una sesión de gimnasia, efectuándose mañana la habitual práctica de fútbol.

Reunión de Pugilismo Amateurs en el Ring del Estadio Norte

En el estadio Norte se llevará a cabo esta noche, a partir de las 21.45, un festival de pugilismo, que tiene como propósito difundir el boxeo amateur. En las dos peleas de fondo del programa, intervendrán campeones locales ante capacitados contrincantes, por lo que tendrán la oportunidad de revalidar sus condiciones, como así también afirmar aspiraciones para sus futuros.

Ernesto Contreras, que en la temporada de 1961 obtuviera el cetro de los pluma, novicio, enfrentará a José Ramírez, en tanto que el campeón novicio de los mediomedianos, Jorge Marín, cotejará fuerzas con Juan Carlos Roldán. Los dos combates ofrecen muy buenas perspectivas de traducirse en recias y atrayentes luchas.

La reunión será completada con estas preliminares: O. Olivo con Juan Cabral, Esteban Valdez con Ramón Dalera y Manuel Gándara con M. Tedesco. El precio de las localidades será el siguiente: popular, 20 pesos y ring-side, 40 pesos.

*** Preparación de Rambaldi**

Esta tarde, a las 18, en el gimnasio del Rosarino Boxing Club se adiestrará en público, el invicto peso liviano local, Hugo Rambaldi. El citado se viene preparando intensamente para su match del viernes próximo frente al porteño Oscar Vargas quien, por su parte, se entrena cuidadosamente para rendir el máximo.

La preparación de Rambaldi es dirigida por el manager Adolfo Schiavone y secundan al invicto, elementos seleccionados exprofeso.

CINCO PUNTOS DE PERMANENTE ACTUALIDAD BASQUETBOLISTICA

En Estos Días de Intenso Calor, Bueno es Refrescar la Memoria de los Aficionados

Por ahora nos quedamos sin básquet, pero es tan etxenso el tema que siempre dá asidero al comentario. Los que no quieren que se juegue normalmente el básquet esos han ocasionado esta interrupción. Esta misma interrupción permite refrescar la memoria del lector para extraer estas verdades, expuestas a prueba de desmentidos. Sí, porque desmentir está de moda.

Primero: La Asociación Regional fué suspendida por 180 días. Entre las causas alegadas por la Federación para tomar esa inconsulta medida, figuraba la falta cometida por una entidad afiliada a la Regional que jugó con Unión de Totoras, siendo que esta institución no registraba afiliación. Si en verdad existió la falta, perfecto. Ahora, los señores de la Federación saben que Fortín Barracas, equipo femenino actuó en Carcarañá el último domingo de noviembre ante Campaña de esa localidad. Campaña no está afiliado. Los señores que investigaron las supuestas transgresiones de la Regional, no pueden hacer lo mismo con Fortín Barracas? ¿O será qué estos pertenecen a la Rosarina? La igualdad debe ser para todos. Ustedes quieren que el periodismo se constructivo. ¿Acaso no lo es? ¿Pedir que se aplique estricta justicia, está fuera de la función periodística?

Segundo: Perretta, elemento de Newell's Old Boys, no estaba reglamentariamente habilitado para actuar, según la Federación. Esa fué otra de las causas. Mientras tanto, Argentino y Saladillo, se desafilian de la Regional y pasan a la Rosarina. Hasta allí todo normal. Pero resulta que la Regional no otorgó desafiliación a ambos institutos pues adeudan sumas de dinero. Los clubes no pueden tener doble afiliación. Sin embargo participan de los campeontos que se están disputando. Gianni y Conti, enrolados en Internacional, siguen reglamentariamente perteneciendo a su club de origen. Pero ellos fueron habilitados. ¿Puede explicar la Federación esta desviación de los reglamentos?

Tercero: Tras el viaje del combinado femenino de Santa Fe, a Concordia, surgieron algunas jugadoras que recorrieron redacciones se despacharon con términos poco amables para con los delegados del equipo. También se habló mucho de Pasorino. Posteriormente, por un vespertino local, el ex director técnico del preseleccionado, señor Calegaris invitó junto al señor Susi, dirigente, a participar de una mesa redonda, al señor Alberto A. Villegas y al señor Carlos E. Sodo. Nos hacemos eco de esa invitación. Los hombres rectos no eluden participar de una mesa redonda. El periodismo especializado espera la respuesta. De esa manera se aclararán conceptos y se confrontarán las opiniones de técnicos, jugadoras y dirigentes. No lo olviden, Villegas y Sodo.

Cuarto: El aficionado al básquet quería saber que pasaba con el pleito entre la Rosarina y la Regional. Quería saber si era cierto que los titulares de ambas asociaciones eran capaces de codearse frente a un micrófono y como caballeros, aceptarían nuestra inivtación. El día 17 de octubre ppdo., a las 8.15, Corrientes 917 era receptáculo de un telegrama colacionado mensajero de una invitación para conversar con el señor Tristán Gómez. A la misma hora, Santa Fe 861 recibía algo similar. Pero a la inversa. Se lo invitaba para conversar con Enrique Caballero. Así nadie podía aducir que no se lo había invitado. Al día siguiente, a las 22.50, la audición: "Frente al Tablero" recibía la visita del señor Gómez. Inútil espera a Caballero. Al otro día me enteré que había mantenido conversación telefónica con los auspiciantes del programa, explicando que no concurriría a la audición porque había tenido cuestiones personales con otro invitado y trataba de eludir su encuentro. ¿Pero a él, quién lo invitó? ¿La firma anunciante o los integrantes del programa? Después de analizar estos acontecimientos, y otros que ya protagonizara el señor Caballero, es indudable que no está capacitado para el diálogo. Teme enfrentarse con el señor Gómez. Este en aquella ocasión ofreció su renuncia al puesto para tratar de lograr la ansiada unión del básquet rosarino. ¿La ofrecería Caballero? El también es culpable del actual estado imperante.

Quinto: Desde que existe la Asociación Rosarina, todos los mecanismos y resortes son movidos por el incansable Alberto. Este señor, es empleado rentado y desempeña funciones también en la Federación. Pero parece que este empleado desconoce el valor de una correspondencia certificada con retorno. El, también se contagió del silencio crónico. El día 20 de diciembre, a las 11 horas, Alberto recibía una pieza postal Nº 4414, que contenía una solicitud en el sentido de lograr la recepción de los boletines oficiales para agilizar nuestra tarea periodística. Aún hoy, nada sabemos del curso dado a la nota. Posiblemente el cesto haya registrado el exacto lanzamiento del señor Alberto. Gracias lo mismo. De alguna manera nos agenciamos para conseguir los boletines. Así se maneja una Asociación de Básquet. ¿No lo creen? A quién Ahora se explicarán, porqué lo dude, acompaño pruebas. todo anda a los tumbos. Si los cimientos están mal construidos, peligra la estabilidad de un edificio..

HECTOR MARTINEZ

OBRA DE "EL DIARIO ILUSTRADO" ACERCA DEL MUNDIAL DE FUTBOL

"El Diario Ilustrado", de Santiago de Chile, publicada en castellano e inglés una obra que se denominará: "¿Quién es quién?" Campeonato Mundial de Fútbol ("Who's Who, Wold Football Championship). En ella se informará con biografías y fotografías, de lo siguiente: Delegados al congreso de la FIFA; dirigentes de las 16 federaciones de fútbol finalista; jugadores de los seleccionados de estas federaciones; árbitros y personal técnico; periordistas que cubrirán el campeonato y dirigentes y jugadores de la federaciones de fútbol que intervinieron en las competencias de clasificación de los finalistas. La obras insertará, además, amplio material periodístico y gráfico, sobre los aspectos del campeonato, el aspecto general deportivo de Chile y la historia completa de los campeonatos mundiales anteriores. Tanto las fotografías (aptas para ser reproducidas) como las biografías y dems material, llevarán referencia numérica, que los periodistas podrán utilizar en sus despachos, asegurando así, la corrección de las informaciones que llegarán al público.

Se ha realizado con todo éxito un raid

Llevó a cabo su intento de unir a pie Mendoza con Buenos Aires, el señor Américo José Merlo. Cumplió su raid en compañía de su esposa, señora Balbina González, saliendo de la ciudad andina el 14 de diciembre, para arribar a la Capital Federal el 20 de enero, con un promedio de marcha de 30 a 40 kilómetros.

El señor Merlo fué portador de un pergamino, un banderín y de una plaqueta del club Independiente Rivadavia, de Mendoza, para el club Independiente de Avellaneda, haciendo entrega de dicho presentes, al titular de la mencionada entidad, señor Demaría.

Hará una reunión la A. Rosario Central

El viernes próximo, a las 21.30, en las instalaciones del Club Atlético Horizonte, calle Suipacha 1363, será servido el asado que han dispuesto las autoridades de la Agrupación "Rosario Central" (por un equipo mejor), para estrechar vínculos entre sus asociados.

Las tarjetas pueden solicitarse en Montevideo 3302, Garibaldi 625, Br. Rondeau 765 y en el buffet del Club Horizonte, hasta mañana.

El plantel del team nacional

El seleccionador único de la Asociación del Fútbol Argentino, señor Juan Carlos Lorenzo se reunirá esta tarde a las 18, con los cuarenta y cuatro jugadores incorporados a la selección. En la oportunidad, el director técnico les informará acerca del plan de trabajo que piensa desarrollar en el futuro, con miras a la integración definitiva del plantel que representará al fútbol de nuestro país en las finales de la Copa del Mundo que tendrá lugar en Chile, a partir del próximo mes de mayo.

Puede desde ya anticiparse que a partir de pasado mañana, todos los futbolistas preseleccionados quedarán a la orden de Juan Carlos Lorenzo y solamente por circunstancias muy especiales los clubes al que pertenecen podrán disponer de ellos. Se desea evitar las improvisaciones y tener que recurrir a otros elementos por faltar el hombre designado para el cargo, como ha ocurrido en otras ocasiones. Lorenzo cuenta con el respaldo necesario —por ahora— de los directivos de la Asociación del Fútbol Argentino y tiene una gran ocasión para preparar un equipo que sea la autética representación del fútbol argentino, en un evento de tanta trascendencia como el próximo mundial de fútbol.

Edictos - Sucesorios - Ejecuciones - Remates

Por disposición del señor juez de paz letrado de la primera sección, doctor Francisco Martín Meyer, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados: IN-FI-CO S. R. L. contra BORRO CARLOS ALBERTO y Otro - Prepara Vía Ejecutiva", se ha dictado sentencia, cuya parte dispositiva dice así: Nº 979 — Rosario, 11 de diciembre de 1961 — y vistos: y considerando: Fallo: Ordenando seguir adelante la ejecución, hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas (art. 226 del Código de Procedimientos Civiles) — Regulo los honorarios del doctor Carlos D'Antonio en la suma de Un mil quinientos pesos nacionales. Insértese, hágase saber, repóngase. Publíquense edicto por dos ceses en los diarios Boletín Oficial y CRONICA. Francisco Martín Meyer-Julián Rua". Lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar. Rosario, febrero 1º de 1962. — Julián de la Rúa, Secretario.

Nro. 5688, 13 al 14|2|62

... de primera instancia en lo civil y Comercial de la cuarta nominación de la ciudad de Rosario, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: GABRIEL Y HECTOR HARRACA S. R. L. c| HUMBERTO FARABULLINI y Cía., prepara vía ejecutiva, se han dictado los decretos del tenor siguiente: Rosario, 23 de julio de 1961. Informando verbalmente al actuario que la firma demandada "Humberto Farabullini y Cía.", no ha comparecido a estar a derecho ni a la audiencia decretada a fs. 4, pese a estar debidamente notificada y haber vencido el término del emplazamiento, declárasele rebelde, debiendo proseguirse el trámite de la causa sin su representación. Téngase, respecto a la mencionada firma por reconocida la documental acompañada, por auténticas las firmas y por preparada la vía ejecutiva. Previo a todo trámite, repóngase el sellado adeudado. Casal. Mc Guire (en suplencia). Rosario, 14 de diciembre de 1931. Agréguese a los autos copia autorizada del poder general acompañado, devolviéndose éste al interesado y téngase por acreditada la personería invocada. A los efectos de la notificación de lo decretado a fs. 9 vta. designase los diarios Boletín Oficial y CRONICA en los que deberán publicarse edictos por el término de ley. Casal. Santi. Lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar. Rosario, 5 de febrero de 1962. Aurora M. Santi, secretario.

5687. 13 al 14|2|26.

Por disposición del Sr. juez de paz letrado de la 1ª sección de Rosario, se hace saber que en autos RECO FINANCIERA S. R. L. contra OSCAR ALBERTO GRIVARELLO, por cobro de la suma de dos mil pesos moneda nacional, se ha dictado sentencia el 4 de diciembre de 1961 por la que falla ordenando seguir adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado intereses y costas. (Art. 226 del Código citado). Regulo los honorarios del doctor Mario S rubbia en la suma de trescientos pesos nacionales. Notifíquese por edictos en Boletín Oficial y CRONICA. Francisco Martín Meyer. Julián de la Rúa. Rosario, diciembre 29 de 1961. Julián F. Isurieta, secretario.

5690.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 1ra. Sección a cargo del doctor Francisco Martín Meyer, el Secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados CONIGLIO RICARDO contra EMILIO MARCELO BORBICONI, demanda ejecutiva que se tramitan por ante este juzgado, ha recaído la sentencia cuya fecha y parte dispositiva dice: "Nº 1037. Rosario, 26 de diciembre de 1961 y Vistos: los presentes seguidos por CONIGLIO RICARDO contra EMILIO M. BORBICONI, por cobro de la suma de Siete mil doscientos cinco pesos con 50|100 pesos nacionales ($ 7.205.50) proveniente de un documento cuya copia obra a fs. 1 y Considerando... Fallo: Ordenando seguir adelante la ejecución, hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas (art. 226 del Código de Procedimientos Civiles). Regulo los honorarios del Dr. Osvaldo Félix Sánchez en la suma de Un mil cien pesos nacionales. Déjese copia hágase saber y repóngase. Publíquense edictos por dos veces en los diarios Boletín Oficial y CRONICA. Francisco Martín Meyer-Julián de la Rúa. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario. 6 de febrero de 1932. — Julián de la Rúa, Secretario.

Nro. 5693. 13 al 14|2|62

El secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados "O.C.I.R. ORGANIZACION COMERCIAL E IMPORTADORA DE ROSARIO S. R. L. contra COOPERATIVA AGROPECUARIA DEL NORTE LIMITADA sobre cobro de pesos", que tramitan por ante este Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación. Secretaría del Primer Turno, se ha dictado la siguiente resolución: "Nº 499. Rosario, noviembre 10 de 1931. Y Vistos: la demanda instaurada por la firma "O. C. I. R. ORGANIZACION COMERCIAL E IMPORTADORA DE ROSARIO S. R. L., por cobro de la suma de veintidos mil trescientos cincuenta pesos moneda nacional, sus intereses y costas. Y Considerando... por tanto. Resuelvo: hacer lugar a la demanda y condenar a la Cooperativa Agropecuaria del Norte Limitada, por cobro de la suma de Veintidós Mil Trescientos Cincuenta Pesos Moneda Nacional, sus intereses y costas. Y CONSIDERANDO: Por tanto, resuelvo: Hacer lugar a la demanda y condenar a la Cooperativa Agropecuaria [illegible] ... nar a la actora en el término de diez días la suma de Veintidós Mil Trescientos Cincuenta Pesos Moneda Nacional, más sus intereses. Con costas (Art. 26 del Código de Proc. Civiles). Regulo los honorarios del Dr. Mario F. Costa en la suma de Tres mil seiscientos pesos moneda nacional. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y diario CRONICA. Insértese, repóngase y hágase saber. Héctor Raúl Trinch. Juan Carlos Medouex. Rosario, diciembre de 1961. Secretario. Juan Carlos Medouex

Nº 5694 - 13 al 14|2|62

El señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la quinta nominación primera secretaría, 2da. circunscripción hace saber que en los autos: "Giménez de Amelongaide c|Florencio Giménez y Sra." a|Rescisión de Contrato Precario y Desalojo Expete. Nº 10.52, se ha ordenado inscribid como litigiosas las dependencias y habitaciones de la finca de calle San Lorenzo 2012 de esta ciudad, 1er. Piso, que ocupan los demandados, instalados en tres de las seis habitaciones de que consta, baño, cocina, despensa, habitación de servicio ywater closet de servicio, todo situado bajo el régimen de propiedad horizontal, estando las demás habitaciones ocupadas una por el subinquilino de la actora Sr. Rodolfo Funesa, y las dos restantes y dependencias y habitaciones de servicio por la actora. La finca consta en la planta alta y se compone de un terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad, formando esquina en las calles San Lorenzo y Noreno, compuesto de dieciséis metros trescientos ochenta y cuatro milímetros de frente al sud [illegible] centímetros de fondo, teniendo en por catorce metros nueve censu contra frente al norte dieciséis metros doscientos setenta y dos milímetros y linda: por su frente al sud con la calle San Lorenzo, por el Este con la calle Moreno; por el norte con terreno de don Torcuato Nale y por el oeste con Carlos Echesortu. Superficie: Doscientos tres metros, ochenta y cuatro decímetros cuadrados. Inscripto el dominio: "Propiedad Horizontal Ley Nº 13512 Decreto Nº 68498 Secc. 1ra. Manz. 69 Gráfico 10 Rosario, enero 2 de 1955. Tomo 26 Folio 26 Nº 50167 Finca 44063 Departamento Rosario Plano 50163 Año 1955 Legajo 307 Firmado "Ricardone" (José Ricardone Subdirector Registro General Propiedades 2da. Jurisdicción). Rosario, febrero de 1962. Selva Argentina Morante Peralta, secretaria.

Nº 5697 - 13 al 15|2|62.

SAMUEL RIPPA—

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Cuarta Sección el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por: "Organización Industrial Maderera O. I. M. c|Pablo Pinedo cobro de pesos" se ha dictado el siguiente decreto: "Rosario, 7 de febrero de 1962. Atento lo solicitado y oído verbalmente el Actuario, declárase rebelde al demandado, siga el juicio sin su representación y córrasele traslado de la demanda por tres días, bajo apercibimiento de que si no contesta se tendrán por ciertos los hechos expuestos por el actor y se dictará sentencia sin más tramitos (arts. 46) 1|2, 118 y 271 del Código de Procedimientos Civiles). Agréguese el exhorto acompañado: Publíquense edictos en los diarios Boletín Oficial y CRONICA por el término de ley. Fdo.: Davidovich. Maraviglia. Lo que se hace saber a todos los efectos a que por derecho hubiere lugar.

Rosario, febrero 9 de 1962 Julio M. Maraviglia, secretario. Nº 5695 - 13 al 14|2|62.

Por disposición del señor juez de Paz Letrado de la Tercera Sección el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por: "Guelman Marcos S. R. L. c|Lina Ponce-Cobro de pesos" se ha dictado el fallo del tenor siguiente: Nº 12. Rosario, 9 de febrero de 1962. AUTOS Y VISTOS: Y CONSIDERANDO: FALLO: Haciendo lugar a la demanda y en consecuencia condeno a la parte demandada de Nueve mil novecientos cuatro pesos c|45|100 pesos nacionales, sus intereses y costas (art. 226 del Código de Procedimientos). Insértese y hágase saber. Regulo los honorarios del Dr. Samuel Rippa en la suma de dos mil pesos nacionales. Notifíquese por edictos que se publicarán por el término de ley en los diarios CRONICA y Boletín Oficial. Fdo.: Davidovich Schaeffer Pinto. Lo que se hace saber a todos los efectos a que por derecho hubiere lugar. Rosario, febrero 12 1962, Germán R. Schaeffer Pinto, secretario.

yD8ñ5á

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la [illegible] Sección a cargo del doctor Francisco Martín Meyer, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados "MADERIL S. R. L. contra UCHANA DAVID e HIJOS, por cobro de pesos, que se tramitan ante este juzgado, ha recaído la sentencia cuya fecha y parte dispositiva dice: "Nº 637. Rosario, 17 de agosto de 1961. Y Vistos: Los presentes seguidos por MADERIL S. R. L. contra UCHANA DAVID e HIJOS por cobro de la suma de ocho mil cuatrocientos pesos nacionales ($ 8.400), proveniente de un documento cuya copia libra a fs. 2 y Considerando... Fallo: Ordenando seguir adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro del capital reclamado, sus intereses y costas (art. 226 del Código de Procedimientos Civiles). Regulo los honorarios del doctor Carlos Isaak en la suma de Un mil doscientos treinta pesos. Déjese copia, hágase saber y repóngase. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y diarios ya designados. Francisco Martín Meyer-Julián de la Rúa. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, febrero 5 de 1962 — Julián de la Rúa.

Nro. 5692. 13 al 14[illegible]

CRONICA
Fundado el 2 de mayo de 1928
ROSARIO, Martes 13 de Febrero de 1962

REUNIONES—

Cumplirá pasado mañana 15 años de edad la señorita Genoveva Gutiérrez, motivo por el cual sus padres ofrecerán una reunión en horas de la noche.

DEMOSTRACIONES—

Por el próximo casamiento de la señorita María Luisa Castagno sus amigas la obsequiarán pasado mañana con un "lunch" en una confitería céntrica.

—Un grupo de amistades de la señorita Irma Gladys Toscano la agasajarán con un "lunch" el sábado, a las 21, por su enlace que ha de efectuarse en breve.

CASAMIENTOS—

Manzetti - Guerrero—

El sábado, a las 21.15, se consagrará el matrimonio de la señorita Elsa Dora Manzetti con el señor Hugo Raúl Guerrero. Como padrinos en la ceremonia religiosa actuarán la señora Angela C. de Cricco y el señor Antonio Manzetti. Por ambos contrayentes suscribirán el acta del Registro Civil los señores Héctor A. Manzetti y Roque Cricco.



GRACIELA WILLI
(Foto Plus Ultra)

Willi Blanquet-Daneri Sánchez—

A las 21.15 se bendecirá pasado mañana, en la iglesia San Francisco Solano, el enlace de la señorita Graciela Willi Blanquet con el señor Enzo Raúl Daneri Sánchez. La ceremonia religiosa será apadrinada por la señora Sara Blanquet de Willi y el señor Antonio Daneri Sánchez. En el Registro Civil firmarán el acta correspondiente la señora Raquel Bertone de Galli y el señor Manuel Casero.

Mancini Durando - Thoss Amuchástegui—

Serán bendecidos el 23 del corriente, en la iglesia Catedral, los esponsales de la señorita Blanca Mancini Durando con el señor Roberto J. Thoss Amuchástegui.





Aldunate Fernández de la Puente-Albanesi Pelem—

En el templo del Inmaculado Corazón de María se consagró la boda de la señorita Noemí Elisabeth Aldunate Fernández de la Puente con el señor Rodolfo Albanesi Pelem. Actuaron como padrinos de la ceremonia religiosa la señora Rosalía Guillermo Aldunate. Fueron testigos ante el Registro Civil las señoras Evangelina F. de la Puente de Cotarelo y María Elena Albanesi de Massa y los señores Angel Cotarelo y Antonio López.

Cripezzi Vidal-Ganem—

En el camarín de la Virgen del Rosario, de la iglesia Catedral, se realizó el casamiento de la señorita Gladys María Cripezzi Vidal con el señor Antonio Jorge Ganem. Actuaron como padrinos de la ceremonia religiosa las señoras María T. S. de Ganem y Blanca Vidal de Cripezzi, y los señores José Roque Cripezzi y Felipe Bedran. Suscribieron el acta del Registro Civil la señorita Ada Ganem y el señor Amílcar Cripezzi Vidal.



SUZEL ZAMMATTI
(Foto Plus Ultra)

Zammatti-Antinori—

La señorita Suzel G. Zammatti y el señor Doménico Antinori contraerán matrimonio pasado mañana, a las 20.45, en la iglesia de María Auxiliadora. Serán padrinos en la ceremonia religiosa la señora Adela Ciarlantini de Tomassetti y el señor Clemente M. Zammatti. Como testigos ante el Registro Civil suscribirán el acta los señores Luis Zammatti y Clede Beltramone.

Trupia-Gómez—

En la iglesia del Inmaculado Corazón de María fué bendecida la unión matrimonial de la señorita Carmen Juana Trupia con el señor Víctor Fernando Gómez. Apadrinaron la ceremonia religiosa la señorita Marta Beatriz Trupia y el señor Ignacio Trupia.

Arico-Zambito—

Se efectuó en la iglesia San Francisco Solano el enlace de la señorita Clara Argentina Arico con el señor José Zambito. La ceremonia religiosa fué apadrinada por la señorita Antonia Arico y el señor Cayetano Zambito. En el Registro Civil firmaron el acta correspondiente las señoritas Mercedes Arico y Rosario Barbagallo.

Almagro-San Dámaso—

En la iglesia de María Auxiliadora se realizó el matrimonio de la señorita Susana Noemí Almagro con el señor Francisco San Dámaso.

Puerta-Farinetti—

Los esponsales de la señorita Encarnación Puerta con el señor Elvio Farinetti se consagraron en la iglesia de Nuestra Señora de Pompeya. Apadrinaron la ceremonia religiosa la señora Elda Farinetti de Mariño y el señor Manuel Puerta. Ante el Registro Civil fueron testigos los señores José Mariño y Quirico Farinetti.

Díaz-Pace—

Llevóse a cabo en la iglesia San Francisco Solano la boda de la señorita María Berta Díaz con el señor Pascual Norberto Pace. Como padrinos en la ceremonia religiosa actuaron la señora Juana Díaz de Liberto y el señor Juan Liberto. El acta del Registro Civil fué suscripta por la señorita Angela Velazone y el señor Roberto Martínez.

Costanzo-Russo—

En el templo del Inmaculado Corazón de María se bendijo el casamiento de la señorita Clara del Carmen Costanzo con el señor Vicente Russo (h). Apadrinaron la ceremonia religiosa la señora Lidia Barrera de Rodríguez y el señor Vicente Russo. El acta del Registro Civil fué suscripta por los señores Federico Costanzo y Marcos Rodríguez.

Renedo-Roldán—

Se consagró en la iglesia San Francisco Solano la unión matrimonial de la señorita Regina H. Renedo con el señor Raúl C. Roldán. Actuaron de padrinos en la ceremonia religiosa la señora María E. Ferrer de Spialter y el Dr. Jorge Tarrico. Por ambos novios refrendaron el acta del Registro Civil las señoras Norma Alicia Ferrer de Virgolini y María Elba Ferrer de Spialter.

QUINCE AÑOS.—



OLGA RUFFALDI BAVIO
(Foto "PLUS ULTRA")

COMPROMISOS—

Fenoy-Alarcón—

El compromiso de la señorita María Eva Fenoy con el señor Ricardo E. Alarcón se formalizará hoy.

Giorgio-Moscarelli—

Concertóse en la intimidad el compromiso de la señorita Ana Josefa Giorgio con el señor Carlos Moscarelli.

Garrido-Barbieri—

Quedó formalizado el compromiso de la señorita Isabel Noemí Garrido con el señor Jenaro A. Barbieri.

ENFERMOS—

Guarda cama la Sra. Adela Castro Rivera de del Corral; su estado es satisfactorio así como el de su hijito.

—La señorita Carmen Nélida Ferreira se encuentra enferma.

—Hállase enferma la señorita Amelia Bianchi.

VIAJEROS—

A los lagos del sur el ingeniero Ignacio Marel.

—De Córdoba el Dr. P. Agustín Yurrebaso Viale.

—De La Rioja el Dr. Jorge F. Quiroga.

MISAS—

En la capilla del cementerio del Salvador se rezará mañana, a las 9, una misa en sufragio del alma de la señora María Angélica Montrasi de Rigby, al cumplirse otro aniversario de su muerte.

—Mañana, a las 10, en el templo Eucarístico de Rosario se oficiará un funeral para rogar por el alma de la señorita Laura Ghirardi.

—Por el eterno descanso del alma del señor Augusto Dall Armallina, de cuyo fallecimiento cúmplese el primer aniversario, se rezará una misa mañana, a las 8, en la iglesia San Miguel Arcángel.





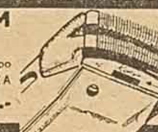


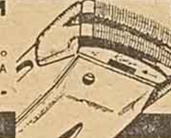












El Agente Secreto X 9 — AMARGO OBRERO — por Mel Graff




Pepita y Lorenzo — AMARGO OBRERO — por Chick Young





Rip Kirby — AMARGO OBRERO — por Alex Raymond

SPEED TOMA UNA DECISIÓN...
SI KIRBY VOLVIÓ TAN SIN RUIDO, NO DEBE HABER AVERIGUADO NADA.. ¡ACEPTARE LA INVITACIÓN!
LLEGA LA TEMIDA NOCHE...
¡OH, SR. HARVEY! ¡ES UN HONOR TENERLE AQUÍ!
¡FUE MUY AMABLE AL INVITARME!
¿DÓNDE ESTÁ KIRBY? QUIZÁS NI SIQUIERA HALLE LA CASA.
PACIENCIA, QUE RIP LLEGARÁ DENTRO DE POCOS MINUTOS.
Derechos Reservados.

El ratón Mickey — AMARGO OBRERO — por Walt Disney



El Fantasma — AMARGO OBRERO — por Wilson Mc Koy



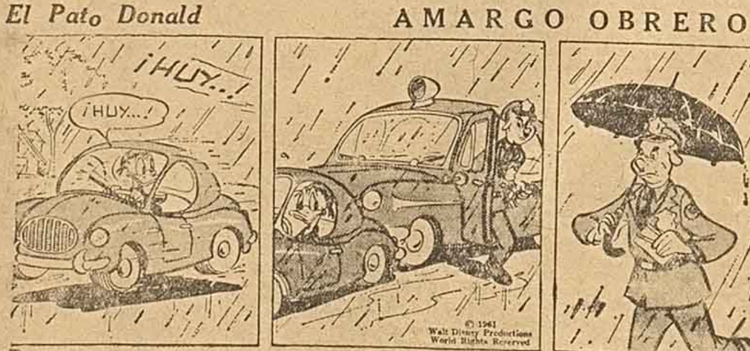



Tarzán — AMARGO OBRERO — por E. Rice Burroughs





El Pato Donald — AMARGO OBRERO — por Walt Disney






Ramona — AMARGO OBRERO — por Lino Palacio

